# LA PRENSA

**Año VII.—Número 1716** — BUENOS AIRES, Sábado 22 de Enero de 1876 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto....... Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ... Diez reales fuertes.
Por seis meses ... Siete pesos fuertes.
Por un año ... Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
*Se publica por su imprenta—Moreno 109.*

## ALMANAQUE

HOY—Stos. Vicente y Anastasio mártires.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, 22 DE ENERO DE 1876

### La buena doctrina es estéril

CUANDO ES MAL É INOPORTUNAMENTE APLICADA

Continúan combatiendo la actitud prescindente en que se ha colocado el pueblo, los diarios *La Libertad, La República* y *La Tribuna*.

La cuestion no es nueva, ni se trata de darle solucion. Ya la tiene, y se traduce en hechos.

Cualquier ciudadano opositor, desde el furioso é intransigente exaltado hasta el mas tranquilo y conciliador, no adoptan hoy por hoy, ni aconsejan un temperamento diferente.

Se trata de hacer cambiar la direccion de la corriente de la opinion pública.

Se busca atenuar el fuego certero de la prensa opositora que si no es capaz de imprimir nuevos rumbos á la marcha de los poderes públicos, á lo menos logra eficazmente arrancarles las escasas simpatías con que contaban, haciendo en su contorno el vacío mas sofocante.

Se busca, en fin, allanar el camino á los Poderes Públicos, neutralizando la propaganda de la prensa opositora, ó apagando su eco valeroso por medio de una amalgama que consolide la situacion, llevándole el concurso de los elementos sanos, que no por eso estarian menos excluidos, y su influencia menos anulada.

Que esta propaganda no tiene razon de ser, ni probabilidades prácticas, es una cosa elocuentemente demostrada, que ha tomado su lugar en la conciencia pública.

Aun se insiste, sin embargo; por consiguiente debemos hacernos cargo de las palabras que se amontonan para defender imposibles.

*La República* es el colega que avanza mas en las persecuciones de esos fines con mas este otro: una marcada tendencia á hacer creer que la oposicion se divide y se desquicia, ni mas ni menos, que como le pasa hoy dia á las huestes situacionistas, que no obedeciendo en su union ni á principios ni á fines legales, sinó á especulaciones mas ó menos egoistas, hoy han perdido su organizacion y su unidad moral porque no siempre pueda hacerse en gracia de Dios el reparto del botin.

*La República* nos cree divididos, y lo afirma con gran aplomo; sin recordar que la diferencia de opiniones sobre el camino que mas convenga á un partido para triunfar, no es un síntoma de division, sinó una prueba palpable de que no es personal ni obedece á los círculos, sino al contrario, discute y examina, favorecido por la abundancia de los hombres de ideas.

Dividirse es renegar de sus mismos correligionarios, como sucede todos los dias en las filas oficiales, y como lo hace diariamente *La República* al achacar á la situacion nada menos que todos los caracteres del Gobierno de una tribu ó de la tiranía!

Pero el colega necesitaba pintarnos en plena division, para sacar de su hipótesis otra conclusion no menos hipotética á la vez que imposible en la práctica.

Se formará un nuevo partido, dice, de vuestros elementos disgregados.

¿Con qué bandera? le preguntamos y nos replica:

Un nuevo partido puede formarse en que entre como principal elemento la juventud, teniendo por bandera combatir el exclusivismo, restablecer el equilibrio perdido, conquistar el fraude en el sufragio popular, las enormes contribuciones que pesan sobre el pueblo, y luchar por la descentralizacion administrativa, para llevar la vida propia á la campaña, taller donde se elabora la riqueza de Buenos Aires.

El colega extasiado en la admiracion de los progresos que la instruccion pública debe á D. Onésimo Leguizamon, no ha notado que el programa del partido que desea ver constituido para salvar el país, es el mismo programa por el cual viene luchando la oposicion, sin haber podido conseguir su eficacia, por las razones que *La República* ha hecho conocer mas de una vez y con toda espontaneidad.

Pero en esta época en que se solicitan, se limita á los paganos, prendándose de las formas y adorándolas de rodillas, no disculpa que el colega incurra en ese repugnante vicio moral.

El gran defecto de nuestra actitud consiste en los nombres.

Cambiarlos, agrupar la oposicion bajo una nueva denominacion, llamar á La Prensa *República*, á La Nacion, *Tribuna* y á La Libertad, *Courrier de la Plata*, y volver en seguida á sostener, como ya lo hemos hecho y aun lo hacemos, la persecucion del fraude, la libertad del sufragio etc. etc., sería merecer la aprobacion y quizás el concurso del colega, porque habríamos cambiado el trago viejo cubierto de honrosas cicatrices, por uno flamante mas seductor á los ojos del colega.

Si el partido que sueña el colega no existiese lo acompañaríamos en la tarea de formarlo; pero supongamos que no exista y que se forme.

Ni *La República* ni sus aliados nos han demostrado, hasta hoy, cual sería el medio de hacer efectiva la libertad del sufragio y demas santos propósitos.

Aspirar á ello no es una novedad: todos los buenos argentinos vamos trillando el mismo camino.

Dar por conseguido el triunfo de un partido con semejante bandera, es una quimera.

*La República* aspira, y dando por realizadas sus aspiraciones, levanta castillos en el aire; pero no prueba el medio y la posibilidad de triunfar con tal bandera en estos momentos y contra el círculo oficial.

Mientras no lo demuestre, su propaganda será estéril, y seguiremos sosteniendo que sus ideas son irrealizables.

*La Libertad* y *La Tribuna*, perfectamente de acuerdo, opinan que la abstencion es el suicidio, y nos tachan de aconsejarlo al pueblo.

Hace mucho tiempo que el último de los diarios opina así, porque tienda, como es natural, á que el concurso del mayor número de opiniones se agrupe en torno del Gobierno.

En cuanto á *La Libertad*, el colega incurre en nuevas contradicciones.

Ayer no mas aconsejaba la abstencion, porque habiendo desaparecido por completo el sufragio popular, nada era posible intentar en ese terreno.

Entónces ni era una exageracion del patriotismo, ni un suicidio la abstencion.

Hoy, con la plena libertad electoral de que gozamos, con la estirpacion radical de todos los fraudes, gracias á lo cual ni los mismos situacionistas pueden hacer elecciones entre ellos mismos, *La Libertad* cambia de opinion con el auxilio de Montalembert y lo que ayer era la salvacion, se le presenta con los síntomas repugnantes del suicidio.

Como á *La República* diremos al colega que gira en el mismo círculo vicioso, en que tambien se ofusca *La Tribuna*.

Demuéstrese que ya es posible ejercitar con libertad y eficacia el derecho del sufragio, y entonces habrán traido algo nuevo al debate.

Mientras así no lo hagan van á estar perdiendo lamentablemente su tiempo, no haciendo otra cosa mas que amontonar palabras sobre palabras, que se llevarán los vientos, como el grano de arena de las calles.

Hemos sometido á la ilustrada consideracion de *La Libertad* mil razones fundamentales para afianzar nuestra opinion de que la actitud del bando oficial hace imposible toda fusion.

Hemos hecho argumentos, que son indestructibles, como muy claramente lo muestra el silencio que sobre ellos se aguarda.

¿Creeráse, decimos, que el bando oficial ha de dejarse vencer en los comicios?

No.

Esa sería su condenacion eterna; y el triunfo de sus fusiles y cañones quedaria reducido á sus propios ojos, á lo que es para la conciencia pública, el éxito de la fuerza bruta, sobre la justicia y sobre el derecho.

¿Dónde están, pues, las posibilidades de una lucha legal y tranquila que tanto alucinan á *La Libertad*?

O somos ciegos, ó en verdad, en ningun hecho se revela que la oposicion pueda luchar con eficacia hoy dia contra las mismas armas que le negaron su derecho ayer.

No somos ciegos. La misma *Libertad*, sin premeditarlo, nos dá la razon, cuando ha dicho, sin poderse revelar á la fuerza y á la evidencia de los hechos:

Vá á repetirse lo que ya se ha repetido en el año pasado: que no puedan hacerse elecciones por falta de sufragantes.

Este caso está previsto. Los sufragantes son inútiles en estos tiempos cuando se cuenta con los jueces de paz. Ellos saben que se pueden hacer elecciones sin electores.

Sucederá, pues, que la lista proclamada triunfará de sí misma y que el partido autonomista será representado perfectamente bien en el Congreso del año que corre.

Las personas designadas serán tan honorables como se quiera. No discutimos sus méritos ni ponemos en duda sus virtudes. ¿Pero qué significa esa lista y esa eleccion sinó la intransigencia como bandera de un partido?

Esa intransigencia es la que daña de una manera profunda al país. No se quieren apreciar las conveniencias que resultarian de abandonar el exclusivismo. El mal no es para la oposicion, el mal es para el partido que se apodera de todo para responsabilizarse á la vez por todo.

Se vé, pues, que las mejores ideas son estériles cuando se las aplica mal ó fuera de oportunidad.

### El conflicto bancario

El público y muy particularmente el comercio han sido sorprendidos hondamente con la noticia de que las dos grandes instituciones de crédito que el país tiene, los bancos Provincial y Nacional están en pleno desacuerdo y haciéndose fuego recíprocamente en vez de aunar sus esfuerzos y recursos para hacer menos terrible y dolorosa la calamidad comercial que parece recrudecer en estos momentos.

En los círculos comerciales corre esta version.

Que hace muy pocos dias que el Banco Nacional, mandó retirar 800,000 fuertes en oro del Banco de la Provincia.

Que esto á su vez mandó convertir al Nacional una fuerte suma.

Que el Banco Nacional no dió oro sinó billetes metálicos del mismo Banco de la Provincia.

Se agregaba ayer en los círculos comerciales:

Que antayer se vencia una letra en el Banco de la Provincia, firmada por la casa de uno de los mas fuertes comerciantes argentinos, que es Director del Banco Nacional.

Que esa letra habia sido descontada á condicion de ser pagada en cuatro amortizaciones.

Que llegaba á su segundo periodo cuando se presentó un dependiente á arreglarla, y se le contestó que era necesario que fuera el gefe de la casa.

Que este se presentó y se le hizo saber que el Directorio habia resuelto exigirle el pago íntegro así como á todos los directores del Banco Nacional que tuviesen obligaciones en él de la Provincia.

Que el comerciante en cuestion firmó un cheque contra el mismo Banco Provincial, en el cual tiene sus depósitos.

Que el monto de la obligacion era de 1.800,000 pesos; y que á otro Director del Banco Nacional se le habia exigido la misma cosa.

Finalmente, parece que habian tenido lugar ayer varios acuerdos y reuniones en los ministerios, con el propósito de dar un corte á cuestion tan grave como desagradable y perjudicial al comercio y á ambos establecimientos.

Sea de todo ello lo que fuere, el hecho evidente es que hay un sério y profundo desacuerdo entre las dos casas bancarias.

¿Cuál es su orígen? ¿De quién es la culpa?

Hé ahí cuestiones que puede resolver cada uno en el interés de satisfacer su propia curiosidad.

En cuanto á nosotros, obligados por la importancia y gravedad del caso á dedicarle un recuerdo en nuestras columnas, no tocaremos semejantes dudas, porque no tienen importancia práctica.

Sea de quien fuera la culpa, cualquiera que sea el orígen de semejante hecho, no se trata ahora de echar recriminaciones á nadie.

Debemos inspirarnos, como lo hacemos, en fuentes mas puras y serenas: tales son los intereses económicos del país, y del comercio que sufriria espantosamente si el suceso que motiva estas líneas tomara cuerpo, lo que en obsequio á la prudencia de los Directores de los Bancos, no queremos ni siquiera sospechar.

¿Qué sacaria, en efecto, el Banco Nacional colocando ó procurando colocar al de la Provincia en una situacion vidriosa?

¿Qué ganaria el de la Provincia intentando lo mismo respecto al Nacional?

En el primer caso no sería el Banco solamente el dañado: sería todo el comercio y toda la Provincia que han recibido de aquella casa Bancaria importantes servicios, y que recibirian con su ruina un golpe de muerte.

En el segundo caso no solamente perderian los accionistas del Banco Nacional, sino el comercio y el público que con él sostiene operaciones.

El país y nada mas que el comercio y el país serian las víctimas de un juego llevado hasta la imprudencia por ambos Bancos.

Por consiguiente, sean cuales fueran las causas que lo han motivado, es un sagrado deber de todos aspirar á que el incidente tenga cuanto antes una solucion decorosa.

Es necesario no olvidar los angustiosos momentos porque atravesamos, y que es necesario á todo trance aliviar al comercio en vez de crearle obstáculos y exponer su suerte en conflictos que al fin y al cabo serian de todos modos deplorables.

Lejos de marchar haciéndose la guerra las dos instituciones de crédito, debian armonizarse.

Y si esto no es posible por escrúpulos personales, ya que estos influyen mas que los intereses públicos, cese á lo menos la guerra activa y queden las cosas como antes.

Todo lo que se haga en este sentido será un gran beneficio para el país.

Lo contrario es conspirar contra intereses de la comunidad.

### Primera parte del sainete

EN LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

Comenzamos hoy la publicacion de algunos discursos pronunciados en la Cámara de Diputados de la Provincia, en la famosa sesion en que casi se dieron de bofetadas un Diputado y un Ministro.

Se trataba del batallon «Guardia Provincial».

*Sr. Vidal*—Siento, Sr. Presidente, tener que entrar al fondo de la cuestion, para contestar al Sr. Ministro y sostener las ideas que habia manifestado anteriormente.

Voy á tocar algunos puntos graves de esta cuestion que creo de necesidad sea atendida por la Cámara.

Yo no dudo, Sr. Presidente, que en la gran lucha de los Estados Unidos, los Estados prestasen al gobierno general de la República Americana, elementos para poder contrarrestar la rebelion; pero si me sorprendo, Sr. Presidente, que la Provincia de Buenos Aires, en momentos tan azarosos para el gobierno de la Provincia abandonando la policía, que cada vez es menos eficaz entre nosotros, como lo demuestra la estadística de los hechos criminales.

*Sr. Ministro de Hacienda*—Sucede todo lo contrario, Sr. Presidente y lo digo afirmativamente, para que el país que me oye lo averigue.

*Sr. Vidal*—Yo no habia interrumpido al Sr. Ministro; pero tendré mucho gusto en q' siga haciéndolo.

*Sr. Ministro de Hacienda*—Cuando se presentan hechos que no tienen la verdad por base, tengo que rectificar.

*Sr. Vidal*—Voy á demostrar con hechos, que ha dicho tiene de verdad, lo que ha dicho el Sr. Ministro.

He dicho anteriormente, y voy á sostenerlo, que el Gobierno Nacional, desairando al Gobierno de la provincia, tiene sacrificados trescientos ó cuatrocientos individuos guardias nacionales de la campaña, puestos en un batallon de línea inconstitucionalmente, desairando peticiones que se han hecho al gobierno de la Provincia y que han sido elevadas al Gobierno de la Nacion.

Esto es público, señor Presidente, y lo saben la mayor parte de los habitantes de la provincia de Buenos Aires, y no lo puede desmentir el Sr. Ministro de Hacienda, que conoce los espedientes que se han tramitado en la casa de Gobierno.

Yo mismo, Sr. Presidente, he ido cien veces á la casa de Gobierno á peticionar de parte de esos infelices que estan condenados durante cinco ó seis años á pertenecer á un batallon de línea, dejando á su familia en la horfandad.

Estas peticiones han sido desatendidas por el Gobierno Nacional, á pesar de haber insistido en ellas varias veces.

Todo el mundo sabe que hay 70,030 caballos sacados de una manera violenta, y que, cuando en las demas provincias se ha pagado hasta la última mula, en la Provincia de Buenos Aires, el Gobierno Nacional no ha pagado un solo caballo. Esta es la verdad, que no puede negar el señor Ministro, á pesar de que ha tomado la pose galantería de decir que faltó á la verdad.

Con estos antecedentes, Señor Presidente, creo que la provincia de Buenos Aires, en presencia de lo exhausto que está su tesoro, por mas que el Sr. Ministro nos haya dicho que nunca se ha encontrado en un estado mas floreciente, creo q' la provincia de Buenos Aires no debe cargar con estos gastos.

La provincia hoy mismo está sintiendo el tremendo peso de la ley de papel sellado y muy próxima á sentir el peso de las leyes de impuestos presentadas por el P. E. que vamos á sancionar. Entonces es necesario que cuente siquiera con los recursos que la constitucion le demarca, dejando al P. E. de la Nacion que costee el ejército de línea.

Yo no puedo aceptar de ninguna manera este presupuesto presentado por el P. E. ni el que ha confeccionado la comision; porque la comision en su mayor parte hace lo mismo que el P. E. porque á pesar de que la comision ha hecho algunas innovaciones en el presupuesto presentado por el P. E., cuando esa ha entrado á sostener su presupuesto, la comision ha vuelto á rehacer lo que ántes habia deshecho y puéstose de acuerdo con el P. E.

Podria estenderme muchísimo mas sobre la materia es decir, sobre los procederes del Gobierno Nacional en este asunto; pero no lo hago, no porque no tenga la bastante libertad ó me falte la energía suficiente para manifestar mis ideas, sino porque las conveniencias del país me hacen reservar.

Creo que lo que he dicho es lo bastante para restablecer la verdad, y dejo la palabra para volver á tomar si el señor Ministro sigue poniendo en duda lo que he dicho.

*Sr. Ministro de Hacienda*—No solamente pongo en duda lo que dice el Sr. Diputado, sino que su manera de hablar me obliga á pedir escusa para seguirlo en el mismo tono.

No comprendo, Sr. Presidente...

*Sr. Vidal*—Yo le voy á acompañar en cualquier tono.

*Sr. Ministro de Hacienda*—En cualquier tono. Me propongo no afectar al decoro de la Cámara, pero pido que no se me interrumpa.

Sr. Presidente, cuando se hace abuso de la palabra para decir vulgaridades inconscientes, como lo hace el Sr. Diputado, para lanzar declaraciones tendentes á inferir agravios, sea á los individuos que representan al Gobierno de la Provincia, sea al de la misma, deben aquellos que representan al Gobierno levantar los cargos que se hagan cuando son injustos, y es lo que yo me propongo hacer.

El Sr. Diputado Vidal tiene el hábito en esta cámara de no votar jamás por la afirmativa, para tener el derecho de hablar en contra, no respecto de lo que hace ahora, sinó respecto de lo que hace casi siempre.

*Sr. Vidal*—Protesto.

*Sr. Ministro de Hacienda*—No me interrumpa el Sr. Diputado.

*Sr. Vidal*—Lo he de interrumpir si continúa en ese terreno.

*Sr. Ministro de Hacienda*—El Sr. Diputado tiene que respetar mi palabra, como yo respeto la suya.

Decia, Sr. Presidente, que el Sr. Diputado tiene el hábito de repetir vulgaridades inconvenientes, porque no conoce las leyes de nuestro país ni el P. E. de la Nacion.

*Sr. Cané*—Esta discusion está fuera del órden.

*Sr. Ministro de Hacienda*—No se me puede interrumpir cuando no falto al decoro de la cámara.

*Sr. Cané*—Yo creo que está faltando el decoro de la cámara.

*Sr. Ministro de Hacienda*—Yo pido Sr. Presidente, al Sr. Diputado Cané, que me interrumpe diciendo que estoy faltando al decoro de la Cámara, que me señale una palabra vertida por mí, que importe afectar á su decoro.

*Sr. Saenz Peña*—Se ha hecho mocion para que se llame al órden al Sr. Ministro y al señor Diputado Vidal.

*Sr. Varela*—No se puede hacer esta mocion cuando está haciendo uso de la palabra; por lo menos, es una cuestion de urbanidad.

*Sr. Ministro de Hacienda*—Yo pido al Sr. Diputado Cané que me señale una palabra en que haya faltado al decoro de la Cámara.

*Sr. Vidal*—El Sr. Ministro ha dicho que yo había faltado á la verdad.

*Sr. Cané*—Esta discusion no puede traer ventaja ninguna, y es por esto que yo pido que se cierre el debate y entremos de lleno á la discusion del presupuesto.

*Sr. Fonrouge*—En la votacion de la Cámara el Sr. Ministro verá si se hace justicia á su palabra.

*Sr. Presidente*—Hay una mocion apoyada.

*Sr. Ministro de Hacienda*—No puede votarse nada mientras tenga la palabra; se votará cuando haya dejado de hacer uso de ella.

*Sr. Cané*—Se ha hecho una mocion llamando al órden al Sr. Ministro y al Sr. Diputado Vidal.

*Sr. Ministro de Hacienda*—Si soy llamado al órden por que haya faltado al decoro de la Cámara, haré la penitencia que puedo hacer, y es pedirle disculpa por haberla ofendido; pero no creo haberla ofendido, y tengo el derecho de hacer uso de la palabra en un lenguaje mas ó menos hiriente que el que se emplea con el P. E.

*Sr. Presidente*—Me parece que el Sr. Ministro tiene razon pero es necesario que la Cámara resuelva si el Sr. Ministro ha faltado ó no al órden.

*Sr. Sr. Ministro de Hacienda*—Si Sr., yo pido esa votacion, sobre si he faltado ó no al órden.

*Sr. Lopez*—La mocion que ha sido apoyada es la de que se dé por terminado el incidente.

*Sr. Presidente*—Votaremos lo que establece el reglamento, si se ha faltado ó no al órden.

*Sr. Fonrouge*—Si han faltado al órden el Sr. Ministro y el Sr. Diputado Vidal.

*Sr. Cané*—Eso es lo que debe votarse.

*Sr. Ministro de Hacienda*—Yo tengo derecho de pedir que no se me confunda con el Sr. Diputado Vidal, es decir, de pedir una votacion individual.

*Sr. Presidente*—Bien, se va á votar si el Sr. Ministro ha faltado al órden.

Se votó y resultó negativa contra tres. Hecha la misma votacion respecto al Sr. Diputado Vidal resultó negativa contra cuatro.

*Sr. Presidente*—Puede continuar el Sr. Ministro con la palabra.

## BOLETIN DEL DIA

**Telégramas**—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

A LA BOLSA: *Enero 21—12 3/4 p. m.*

*Southampton—«Guadiana»—Sale para esa el «Villa del Salto.»*

*Telégramas hasta el 17—Francia—A instancias de Mac-Mahon retiraron su renuncia los Ministros Dufaure y Say.*

*Lóndres—Fondos Argentinos y Uruguayos sin variacion—Del Banco de Inglaterra se retiraron 100,000 libs. para el Brasil.*

*Al «Guadiana» lo pusieron en cuarentena.*

*3 1/2 p. m.*

*De un saladero de aquí 5000 novillos al rededor de $1—5,000 cueros americanos á 57 1/2.*

*Cambio, 51 5/8, 51 3/4, 51 7/8 y 52—Oro 272, bajando.*

*Nueva-York 14—Oro 113—Cambio 4,85.*

*Llegaron el 14 á Southampton el «Kibe», el 15 á Lisboa el «Britannia».*

**¡Siga la música!**—Sin tener en cuenta el estado en que se encuentra actualmente el tesoro público, el Gobierno Nacional ha espedido con fecha de ayer una resolucion, mandando entregar la cantidad de *veinticinco mil fuertes* á la Comision del *Parque Tres de Febrero* que preside el Coronel Sarmiento.

Entretanto, las cuentas que exceden de trescientos pesos, se mandan abonar con letras á plazo de tres y seis meses.

Pero tratándose del hombre de los cuatro sueldos, el Gobierno tiene dinero para pagar al contado.

Hé aquí la resolucion á que nos referimos:

BUENOS AIRES, ENERO DE 1876.

Pase al Ministerio de Hacienda para que mande entregar al Tesorero del *Parque Tres de Febrero* Don Martin J. Iraola, la suma de *veinticinco mil pesos fuertes* para los trabajos del mencionado Parque.

Impútese esta cantidad á la ley de 25 de Junio de 1874.

Publíquese etc.

AVELLANEDA.
*Simon de Iriondo.*

Sin embargo, parece que es esta la última pitanza que reciba el Coronel Sarmiento del Gobierno Nacional.

El estado lamentable del erario no permite al Dr. Avellaneda cumplir aquella famosa promesa que hizo al pronunciar el discurso inaugural del *Parque Tres de Febrero.*

Segun recordarán nuestros lectores, se trataba de llevar adelante las obras públicas (tales como el consabido parage de Palermo) apesar de la deplorable situacion de las rentas nacionales.

Parece que este flaco servicio que deseaba hacer al país el Presidente de la República, no se llevará á cabo.

El Gobierno Nacional ha pasado una comunicacion al Poder Ejecutivo de la Provincia, manifestando que *ponía á su disposicion el «Parque Tres de Febrero.»*

El Dr. Avellaneda quiere desentenderse de las exigencias del Coronel Sarmiento.

En cuanto al Gobierno de la Provincia, se encuentra colocado en una posicion verdaderamente difícil, pues no tiene autorizacion de las Cámaras para hacer gasto alguno en el titulado *Parque de Palermo.*

**La gran conspiracion**—Muy fundadas eran las afirmaciones de LA PRENSA cuando aseguraba que el asunto de la conspiracion de Boockar ha sido una farsa grosera y que el responsable de todos los atropellos cometidos es el antiguo municipal D. Manuel Rocha.

En efecto, despues de tantos golpes de bombo y de platillo, despues de haber atronado los aires con la tremenda noticia del descubrimiento de la *gran conspiracion*, despues de haber puesto por las nubes la habilidad del Gefe de Policía, tenemos como resultado final que en la cárcel pública solo quedan veintitres personas detenidas por sospechas de complicidad en la conspiracion de Boockar.

Todos los demas han sido puestos en libertad por órden del Juez Federal.

Es muy probable que se proceda de la misma manera con los restantes, pues la causa única de las numerosas prisiones que se han efectuado, consiste en las *sospechas vehementes* de la Policía.

Pero, aun suponiendo que esos desgraciados á quienes tanto se ha hecho sufrir en las mazmorras de la cárcel pública, fuesen cómplices de la intentona comunista ¿cómo es posible que veintitantos individuos, armados de cuatro fusiles enmohecidos y otras tantas bombas Orsini, sean capaces de trastornar el órden social, incendiar los edificios públicos y asesinar á los hombres mas importantes de la situacion?

Hé aquí la farsa en toda su desnudez.

Entre tanto ¿quién indemnizará á los ciudadanos perjudicados por los avances del Gefe de Policía?

**Presentacion**—Los señores Dsocud Bilinghurst y compañía se han presentado con fecha de ayer ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, manifestando un incidente que se ha producido en el cruzamiento de los rieles del tren-via á Belgrano por la empresa del ferro carril á Campana.

Dichos señores denuncian que aquella empresa no ha puesto en práctica las medidas precaucionales que son necesarias para evitar las desgracias que se producen frecuentemente.

Ignoramos la resolucion que adoptará el Gobierno de la Provincia en esta nueva emergencia.

**Hábiles estafadores**—Hace poco tiempo que se establecieron en esta ciudad, al frente de una gran agencia de vapores, varios individuos que efectuaban sus operaciones comerciales con el nombre de Medina, Gill y compañía.

Pusieron avisos en casi todos los diarios de Buenos Aires, anunciando la salida del vapor español *Tajo* para el dia 24 del corriente.

Habian mandado colocar cuadros en la mayor parte de las fondas de esta ciudad, en los que anunciaban con mucho bombo las ventajosas condiciones que ofrecia la agencia.

Y así era, en efecto, á juzgar por los avisos publicados.

En todos los pasages se notaba una considerable rebaja de precio.

Un crecido número de personas, seducidas por apariencias tan lisonjeras, acudieron presurosas á tomar su pasage.

La nueva línea de vapores se establecia entre Italia, Francia, España y el Rio de la Plata.

*El Tajo* debia partir de nuestro puerto el veinticuatro.

Los empresarios no se cansaban de ponderar á todo el mundo las comodidades de aquel hermoso vapor y continuaba recibiendo el importe de los pasages.

Estos habian producido una respetable suma de dinero.

Pero hé aquí pocos dias antes de la anunciada salida del mencionado vapor, los señores Medina, Gill y compañía desaparecieron de esta ciudad, sin que se tenga noticia de su paradero actual.

La Policía se ocupa en hacer las investigaciones de práctica.

**Escasez**—En estos dias anteriores se ha hecho sentir una notable escasez de hacienda en los mataderos, á consecuencia de la competencia de los saladeristas, que compran á altos precios.

**Descuentos**—El Banco de la Provincia ha despachado ayer algunas solicitudes.

**Ferro-carril á Campana**—La inauguracion de esta vía férrea no tendrá lugar hasta la semana entrante.

**Llegada**—El Coronel D. Leopoldo Nelson, Gefe de la frontera de Santa Fé, se encuentra desde antiyer en esta ciudad.

**Departamento de Ingenieros**—Recordarán nuestros lectores que á fines del mes de Diciembre del año próximo pasado, ocurrió una horrible desgracia en Barracas.

En aquella localidad trabajaban cuatro individuos, por cuenta de la empresa del ferro-carril del Sud.

Repentinamente se derrumbó una enorme mole de tierra y aquellos infelices cayeron envueltos en ella. Uno de ellos fué atravesado por la afilada punta del pico con que trabajaba pocos momentos antes.

El golpe fué tan terrible que desgraciadamente espiró pocos momentos despues.

Los otros quedaron gravemente heridos.

En los primeros dias del corriente mes, el Presidente del Departamento de Ingenieros dirigió una comunicacion al Poder Ejecutivo de la Provincia, dando cuenta de tan terrible suceso.

**El gran Dique**—Mañana Domingo de cuatro á cinco de la tarde saldrá el gran vapor *Galileo* del Dique de San Fernando.

Es un acontecimiento nuevo que llamará la atencion del vecindario de aquella localidad.

De aquí mismo se preparan á asistir numerosas personas.

Adjuntaba una nota de la empresa del ferro carril del Sud, en la que se esplicaban las causas que habian dado márgen al desastre.

La empresa declaraba que la desgracia se habia producido con motivo de haberse humedecido la tierra, circunstancia que no pudo notarse á tiempo.

En cuanto al Departamento de Ingenieros, se limitaba á adjuntar la nota de la empresa, sin emitir su opinion acerca de los motivos que habian causado la desgracia.

El expediente pasó al fiscal, cuyo funcionario se espidió dando una pequeña leccion al Departamento de Ingenieros, que no queremos pasar desapercibida para nuestros lectores.

Comienza el señor fiscal diciendo que el Departamento de Ingenieros, limitándose exclusivamente á dar cuenta de lo ocurrido, sin acompañar un informe parcial al respecto y sin averiguar el grado de culpabilidad que haya podido tener la empresa del ferro-carril del Sud en el desastre, no cumple como debia con las atribuciones que le son encomendadas.

Estos datos solo pueden servir para la confeccion de la estadística.

Independientemente del procedimiento judicial empleado por el Comisario respectivo para averiguar el modo como se ha producido el hecho, el Departamento de Ingenieros debia haber obrado en la esfera que le corresponde.

Los datos que de esta manera pudieren adquirirse, serian de una grande importancia para la autoridad encargada de sentenciar en la causa.

El señor Fiscal termina pidiendo al P. E. que adopte medidas en el sentido de hacer cumplir estas indicaciones al Departamento de Ingenieros.

Aún no se ha dictado resolucion alguna á este respecto.

**¡La miseria!**—Antiyer fué requerida la autoridad policial de la seccion 14ª

Se trataba de una mujer que pretendia suicidarse.

Vivia en un cuarto de la casa de inquilinato, calle de Chacabuco esquina á la de Estados Unidos.

Se habia encerrado en él con dos pequeñas criaturas que le debian el ser, intentando poner fin á tres existencias con el gas carbono que flota de un brasero.

Se derribó la puerta y se arrancó de aquel sitio.

La asfixia aun no se habia producido completamente.

Sugetados los cuerpos á un tratamiento médico, se consiguió ponerlos fuera de peligro.

Sobre la causa que ha motivado esa funesta resolucion, tenemos los siguientes detalles.

Esa mujer se llama Juana Williams, es inglesa y hace poco tiempo que perdió á su marido. Su trabajo personal le procuraba como vivir modestamente, pero hacia mes y medio que no encontraba quien necesitara sus servicios. Todo ese tiempo vivió de la caridad de sus convecinos y agotada su paciencia, resolvió suicidarse con sus dos hijos.

**Asesinato**—Ayer por la mañana se hallaba parado un individuo argentino, en la puerta de una casa de la calle de Estados-Unidos, entre las de Solis y Entre-Rios.

Pasó un hombre, en sumo estado de ebriedad. Gritaba, amenazaba y formaba un gran escándalo.

Pegó una puñada á uno de los vidrios de la ventana de esa y lo rompió.

Entónces, aquel sugeto, sacó un rewolvers y le asestó un tiro, retirándose inmediatamente al interior del edificio.

Al ruido que produjo la detonacion, acudieron muchos transeuntes y recogieron á la víctima.

El proyectil escapado del arma, habia ido á alojarse en el cuello de aquel infeliz beodo, produciéndole una gravísima lesion.

La Policía pretendió capturar al asesino, pero no lo consiguió.

Habia saltado las paredes y huido, sin que se sepa donde se halla.

Se nos informa que el herido falleció en el Hospital.

**Horrible**—Cuatro menores fueron antiyer á bañarse, en una laguna ó charco que existe en los hornos de ladrillo de D. Miguel Altuna, situados en el deslinde de la Seccion 11 de Policía hácia el Oeste.

El mayor de ellos, contaba 15 años de edad.

Luego que se desnudaron, uno llamado José Dális, propuso á otro llevarle en sus hombros hasta una pequeña porcion de tierra, que parecia una tosca.

Aceptada la idea, aquel cargó con este, pero antes de llegar resbaló su pié y ambos cayeron en un pozo de alguna profundidad.

Dális sabia nadar algo y salió debajo del agua, pero su compañero no volvió á aparecer, aunque se percibian los esfuerzos que para ello hacia.

En aquella crítica situacion, los demas muchachos, optaron por salir inmediatamente á dar aviso de lo que sucedia, pues no querian aventurar sus existencias en una intentona.

Volvieron poco despues; pero ya era tarde. Solo encontraron un cadáver.

**Desgracia**—Un peon llamado Nicolás Davotto, que trabajaba en el esterior de la boca de cloaca que existe en la esquina de las calles Chavango y Montevideo, fué víctima antiyer de un desgraciado accidente.

Se resbaló y cayó dentro.

Fué sacado en un estado lastimoso y falleció pocos momentos despues.

Su cadáver fué enviado al depósito fúnebre, con objeto de ser reconocido por el médico para proceder á su inhumacion.

Tenia 19 años, era italiano y sin familia en el país.

**Accidente terrible**—Un jóven llamado Rafael Martinez, andaba á caballo en el rio, á inmediaciones del muelle de pasageros.

Esto tenia lugar antiyer.

De improviso se vió acometido por un accidente nervioso de que padece hace mucho tiempo y cayó del caballo.

Algunas personas que presenciaron el hecho corrieron y llegaron á tiempo de salvarlo, antes que se ahogara.

Lo condujeron en un carro hasta la ribera, pero allí vióse acometido nuevamente del terrible mal y murió despues de una larga agonía.

Vivia con su familia en Almagro.

**Tren-vía Nacional**—Damos á continuacion el movimiento habido en esta línea de tren-vías, durante el último trimestre del año próximo pasado:

*Calle de Moreno*

| | Pasageros | viages | millas recorridas |
|---|---|---|---|
| Octubre...... | 21429 | 1688 | 8075 |
| Noviembre... | 23307 | 2111 | 10407 |
| Diciembre ... | 24694 | 2162 | 10658 |
| Total ... | 69430 | 5911 | 29140 |

*Corrales*

| | Pasageros | viages | millas recorridas |
|---|---|---|---|
| Octubre.... | 58002 | 3876 | 22845 |
| Noviembre... | 59235 | 4181 | 21972 |
| Diciembre... | 59774 | 5004 | 21943 |
| Total .... | 177011 | 13071 | 126760 |

*Cinco Esquinas*

| | Pasageros | viages | millas recorridas |
|---|---|---|---|
| Octubre ..... | 60275 | 3532 | 16840 |
| Noviembre.... | 50078 | 3252 | 15783 |
| Diciembre.... | 56151 | 3510 | 20487 |
| Total .... | 166504 | 10324 | 53110 |

**Aceptacion**—El señor D. Pedro N. Arata, ha dirigido una nota al Ministerio de Hacienda de la Provincia, manifestando que acepta el puesto de miembro de la comision que debe informar sobre el sistema del señor Silveyra, para la desinfeccion de los residuos de los saladeros.

**Banco Hipotecario**—El señor D. Juan José Romero, ha aceptado el puesto de miembro del Directorio del Banco Hipotecario, para que fue designado últimamente.

**Colonizacion**—El Gobierno de Corrientes ha dirigido la siguiente comunicacion al Poder Ejecutivo de la Nacion.

CORRIENTES, ENERO 12 DE 1876.

*Al Exmo. señor Ministro del Interior.*

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. de veinte de Octubre próximo pasado, acompañando la ley dictada por el Congreso de la Nacion, mientras se sanciona la general de tierras y colonias.

Por la cópia autorizada que se adjunta se instruirá V. E. de la ley sancionada por la Legislatura de esta Provincia, creando pueblos agrícolas y asignando á la tierra un precio tan ínfimo y en condiciones tan liberales que facilitan mucho su adquisicion.

Se ha protegido la traslacion y sosten de algunos inmigrantes, en la reducida escala que permite la escasez de recursos del erario de la provincia.

Persiguiendo este mismo propósito é interesado en proporcionar al Gobierno de la Nacion, terrenos que por su ventajosa situacion y fertilidad sean aparentes para servir de base á la colonizacion, se presentó un proyecto á la Honorable Cámara Legislativa para cederlos en propiedad sobre la márgen de los rios Alto Paraná y Uruguay en Misiones y es sensible que las premiosas tareas de la Legislatura no le permitieran tomarlo en consideracion, sin embargo de creer que en el periodo próximo lo haya, penetrada de su importancia.

Entretanto, sírvase V. E. aceptar la espresion de mi distinguida consideracion.

JUAN V. PAMPIN
*José Luis Cabral.*

**Justicia Nacional**—El Juez Federal Dr. Ugarriza ha condenado al individuo Shon Madden á sufrir la pena de veinte años de presidio con trabajos forzados.

Es autor de un asesinato perpetrado en la persona de un individuo, segundo piloto de la barca norte americana *William Brown*.

**Nuevo ciudadano**—El señor D. Cárlos Tristan Silveyra, de nacionalidad oriental, se ha presentado con fecha de ayer ante el Juzgado Federal, solicitando carta de ciudadanía argentina, por reunir las condiciones requeridas por la ley de la materia.

**Tesoro nacional**—La Administracion de Rentas Nacionales, recaudó ayer lo siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| En letras | $ | 14,570 68 |
| Al contado | » | 27,850 59 |
| Total | $ | 42,421 27 |
| Importacion | $ | 26,777 73 |
| Exportacion | » | 10,548 68 |
| Derechos de puerto | » | 2 44 |
| Almacenaje y eslingage | » | 9 99 |
| Muelle del Riachuelo | » | 29 85 |
| Derechos de faros | » | 46 98 |
| Muelle de Aduana | » | 6 20 |
| Las salidas fueron del modo siguiente: | | |
| A Tesorería Nacional | $ | 37,345 53 |
| Intereses | » | 75 74 |
| Existencia | » | 5000 00 |
| Total | $ | 42,421 27 |

**Banco de la Provincia**—El Sr. D. Manuel S. Aguirre ha pasado una comunicacion al Poder Ejecutivo, aceptando el puesto de miembro del Directorio de este establecimiento.

**Nombramiento**—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto nombrar á D. Cesario Diaz para ocupar el puesto de oficial Inspector del Departamento de Policía, en reemplazo de D. Liborio Teran que renunció.

**¡Alerta!**—Ayer hemos tenido conocimiento de un hecho verdaderamente grave.

Se nos dice que varios individuos de aquellos que no se duermen, en medio de las grandes calamidades que hoy afligen á nuestro desgraciado país, se han apoderado de grandes cantidades de hacienda, aprovechándose de la confusion ocasionada por las invasiones de indios.

Sabido es que las depredaciones de los salvajes han sido horribles.

Los dueños de las estancias, temerosos de perder su vida, abandonaban completamente sus haciendas, que caian en poder de los indios, ó en manos de los personages á quienes nos referimos.

Muy considerable es el número de los hacendados de la campaña que han resultado perjudicados por estos abusos.

Despues que pasaron los primeros momentos de confusion, los damnificados han entrado en averiguaciones y sabido la verdad de los hechos.

Varios de ellos han resuelto trasladarse á esta ciudad, con el objeto de entablar la demanda correspondiente ante las autoridades respectivas.

Se nos dice que en estos dias debe llegar á los corrales una partida compuesta de ochocientas cabezas de ganado.

Ha sido enviada á esta ciudad por uno de los copetudos personages que han tomado parte en estos juegos de mala ley.

**Mas sobre el robo del «Arinos»**—El delegado de Policía de Santa Victoria (Brasil) está procediendo á levantar el sumario respectivo sobre la toma hecha en Maldonado por el ex-subdelegado José Pedro D'Oliveira, de 1500 lib. est. pertenecientes á las 18,000 que conducia el *Arinos*.

**El Dr. Ramos Mejía**—Este señor, nombrado Regulador de Honorarios del Tribunal del Departamento del Sud, ha elevado su renuncia de dicho cargo.

**Devolucion**—Un apoderado del Juzgado de Paz de Dolores retenia indebidamente, desde hace mucho tiempo, la cantidad de *sesenta y cuatro mil pesos moneda corriente*, que le fueron entregados para efectuar algunos pagos.

Esta suma ha sido devuelta recientemente, merced á las denuncias de la prensa independiente.

**Comunicacion**—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha pasado una nota al Juez de Paz del partido de Mercedes, dándole cuenta de que se ha resuelto que el piquete de la guardia de la cárcel de aquella localidad, quede bajo las órdenes de aquel funcionario.

Esta resolucion ha sido adoptada de acuerdo con el Presidente de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Centro.

**Brandsen**—La Comision Municipal del nuevo partido «Brandsen» ha hecho el nombramiento de las personas que han de componer el Consejo Escolar de ese distrito, de acuerdo con el artículo 40 de la ley de educacion comun, habiendo sido designados los siguientes:

*Titulares*—D. Andrés Jones, D. José Ferrari, D. Andrés Wilkle, D. Lorenzo Laborde, D. Domingo Baró.

*Suplentes*—D. Enrique Ferrari, D. Raymundo Borda, D. Marcelino Dominguez, D. Manuel Molinuevo, D. José M. Cuello.

Parece que en aquel partido se agita un loable espíritu de progreso.

Se nos dice que ha sido presentado á la Municipalidad un importante proyecto para la mensura de todo el partido, deslinde de las propiedades entre sí, demarcacion de los caminos generales que sean necesarios en lo sucesivo y amojonar los ya existentes.

Pronto se ha de dar principio á la colocacion de un puente en el arroyo de Valdez que hará mas fácil la comunicacion con San Vicente, facilitando el paso de las tropas de hacienda que van á la ciudad.

El plano del pueblo, que en breve se formará en la Estacion «Ferrari» ha sido presentado al Gobierno, y una vez aprobado, se dará principio á la delineacion, y construccion de los edificios públicos, para cuya realizacion la Municipalidad cuenta con la suma de [illegible] pesos votados por la Legislatura de la Provincia.

En adelante, tendremos al corriente á nuestros lectores de lo que suceda en ese partido, por tener en él un corresponsal que nos lo comunicará.

**«El Equateur»**—Recordarán nuestros lectores que á consecuencia de la colision sufrida por el vapor francés *Gironde*, que al salir del puerto de Burdeos con destino á nuestro puerto, chocó con el vapor *Louisiane*, el cual se fué á pique á los pocos momentos de tener lugar el siniestro, la compañía des *Messageries françaises* despachó en su lugar al vapor *Equateur*, que saliendo de ese puerto el 28 de Diciembre, llegó á Lisboa el 1º de Enero, el 12 á Pernambuco y el 18 á Rio Janeiro, saliendo ese mismo dia para nuestro puerto, esperándosele aquí hoy ó mañana.

Este viaje es uno de los mas rápidos que hasta la fecha se ha hecho por los vapores que nos tienen en comunicacion con el viejo mundo, pues en 25 dias ha recorrido cerca de 2,200 leguas, haciendo escala en 6 puertos, en los cuales ha demorado, término medio 30 horas en cada uno.

**Instalacion**—El Presidente del Consejo Escolar del partido de Mercedes, ha pasado una comunicacion á la Direccion General de Escuelas, comunicando la instalacion de aquella Corporacion.

**Telégrafo Platino-Brasilero**—Segun puede verse por el telégrama que publicamos á continuacion, ha quedado expedita esta línea telegráfica.

ENERO 19 DE 1876.

*El Gefe de la Oficina*—Paisandú.

*Al Inspector General*—Montevideo.

Hoy á las doce y media se restableció la línea al Salto. Las estraordinarias crecientes de los arroyos han sido la causa de la demora en restablecerse.

**Prision**—Las autoridades de Dolores han capturado á dos individuos de nacionalidad española.

Estos se habian trabado en peles en la jurisdiccion de aquel partido, resultando uno de ellos gravemente herido.

Estos hechos se producen con mucha frecuencia en aquella localidad.

**Mortalidad**—Las inhumaciones efectuadas el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

*Cementerio de la Chacarita*

Fernando Molina, 48 años, oriental, cáncer.
Cármen Manuelli, 1 id, argentina, consuncion.
Juan J. Carbon, 7 dias, id, tétano.
Patricio Formoy, 25 años, id, tifus.
Eloisa Echelo, 10 meses, id, congestion cerebral.
Maria Barressi, 7 id, id, cerebritis.
Santiago Rabalto, 8 dias, id, tétano.
Maria M. Capuano, 1 año, id, diarrea.
Tomás Echeverria, 22 id, id, tétano.
José M. Ansua, 58 id, id, hepatitis.
Antonio Ferrari, 75 id, italiano, se ignora.

*Cementerio del Norte*

Juan José Varela, 46 años, español, apoplejía.
Dolores Boggero, 6 id, argentina, tétano.

**Estado Oriental**—Los Dres. D. Gonzalo Ramirez y D. Miguel Herrera y Obes, partieron últimamente de esta ciudad con destino á la capital vecina.

Parece que no se han decidido á desembarcar, pues el gobierno de Montevideo les ha exigido que firmen un documento en el que prometan no inmiscuirse por ahora en asuntos políticos, acatando el actual órden de cosas.

**Venta de sellos**—En breve debe presentarse una solicitud al Poder Ejecutivo de la Provincia, por muchos vecinos de Dolores.

En ella se pide el restablecimiento del señor Comingez al frente de la oficina de papel sellado, en vista de los inmensos inconvenientes que se presentan al comercio de la localidad desde que la venta se hace por la sucursal del Banco de la Provincia establecida en el partido.

**Gran banquete**—Nos escriben de Filadelfia, que trátase de organizar allí, con ocasion de la Exposicion Universal de este año, un banquete al que se convidará á gran número de militares que tomaron parte en la guerra separatista.

Los ejércitos del Norte y del Sud serán representados por los generales en gefe y millares de gefes, oficiales y soldados de cada uno de los Estados de la Union.

La Corporacion nacional de veteranos dice que esta grandiosa manifestacion, cuya iniciativa corre por su cuenta, hará desaparecer todo vestigio de discordia, y que los Norte-americanos se unirán de corazon para celebrar el centenario de su independencia.

**Suceso misterioso**—En los montes del Tordillo se han encontrado los cadáveres de dos individuos de nacionalidad argentina.

Presentaban varias heridas, lo que hace creer que hayan sido asesinados, ó que haya mediado una lucha entre ellos.

Los cadáveres han sido remitidos á Dolores, para darles sepultura.

**Creciente del Uruguay**—Por Concordia ha crecido tanto el Rio Uruguay que el Resguardo y la Capitanía quedaron aislados por las aguas, del resto de la ciudad.

Los pobladores de la costa tuvieron que emigrar al centro del Departamento.

**La fragata Workington**—Despues de haberla desagotado y habérse examinado sus fondos que se hallan en buen estado, fué entrada al puerto de Montevideo, á remolque del vapor nacional *Maria*.

La *Workington* dentro de un mes estará pronta para seguir viaje á Francia, en donde será trasformada en vapor, que hará la carrera entre aquellos puertos y los del Rio de la Plata.

**La lluvia de antenoche**—El fuerte aguacero que cayó antenoche entre ocho y nueve, ha ocasionado bastantes perjuicios entre los habitantes de las casas situadas cerca de los terceros.

Varias de ellas se han inundado.

La abundante y copiosa lluvia duró cerca de una hora.

**Regocijo siniestro**—Ha fallecido en la cárcel pública otro de los asesinos de la familia Servente.

Con este motivo, el órgano de los intereses gallegos vuelve á regocijarse, agradeciendo una y mil veces á la divina providencia que haya escuchado sus fervientes preces.

¡Es verdaderamente edificante la moral que predica el diario en cuestion!

## GACETILLA

En *El Ferro Carril*, periódico que redacta el señor Errecart y que ve la luz pública en Montevideo, hemos leido un artículo que contiene, entre otros párrafos, el siguiente:

«Un dia dice impacientado Latorre, acabase *pues* esa maldita guerra. Monta á caballo, va y vuelve trayendo la paz en la mano.»

Prescindiendo de la conjuncion adversativa *pues*, que hace tanta falta en ese párrafo como los perros en misa, vamos llamado la atencion en un modo extraordinario la revelacion que en él se hace.

Esto de que el general Latorre va, y vuelve trayendo la paz en la mano, es algo que no dejará de asombrar á cualquiera, por poco asombradizo que sea.

El general Latorre fué un imprudente, no vacilamos en decirlo, llevando en la mano una cosa tan preciosa como la paz, pues podia habérsele extraviado, y entónces,

¡Adios, pobre esperanza lisonjera!

¿No habria sido mejor que la hubiese llevado en el fondo de la maleta?

Ademas, no sabemos cómo se las compondria el general Latorre para llevar en la mano una cosa inmaterial, intangible, como es la paz ni cómo sabia si la llevaba ó no, ni como podia sonarse las narices con semejante estorbo.

Esperamos que otra vez será mas cauto y no obrará tan de ligero.

Cuando ménos, que se meta la paz en el bolsillo, si es que no abulta mucho.

El señor Errecart debe hacer presente al ínclito general nombrado los inconvenientes de llevar en la mano un objeto que, obligados á materializarlo, podríamos decir que es escurridizo como las anguilas.

¡Mucho ojo!

¿Saben VV. quien fué el primer profeta? fué el primer impostor que tropezó con el primer imbécil.

Así lo dijo Voltaire.

El apreciable escritor don Salvador Alfonso va á publicar un *Album poético* escrito por él en colaboracion con los señores don Juan Martinez Villergas, don Manuel Lopez Lorenzo, don Pedro Bernat, don Fernando Lopez Benedito, don Casimiro Prieto y otros literatos españoles residentes en el Plata.

La obra, impresa con extraordinario lujo, se repartirá por entregas.

El Carnaval se aproxima á pasos agigantados.

Dada la situacion por que atraviesa el país, que no puede ser mas precaria ni mas anómala, es aventurado creer que alcance ni con mucho el grado de esplendidez de otros años.

Saldrán algunas comparsas, se darán á luz las damas en lujosas carretelas; aparecerán algunos mascarones, ó mejor dicho algunos mamarrachos, se encenderán cuatro farolitos de colores, harán su agosto los cacos y no faltará quien se apresure á decir despues que nos hemos divertido en grande, porque en este pícaro mundo, como ha dicho el filósofo poeta:

Todo es segun el color
del cristal con que se mira.

No hay humor, no hay dinero, no hay alegría, no hay nada, en fin, de lo que se necesita mas principalmente para celebrar como se debe esos dias de locura y jolgorio.

Dícese que la policía trata de prohibir el juego del agua y ya es sabido que esto equivale á autorizarlo y á que se juegue en grande escala.

El dia que nuestras autoridades digan «Todo el que no tome una parte activa en el juego del agua pagará una multa de mil pesos» aquel dia se habrá concluido esa que algunos llaman costumbre bárbara.

Tal es el pueblo soberano. ¿Qué caso va á hacer de toda medida que contraríe sus gustos y ponga trabas á su libre albedrío?

No ha de importarle ni un pito
Tamaña resolucion,
Que siempre la prohibicion
Fué causa del apetito.

Y lo que sucederá el próximo carnaval ha sucedido siempre. ¿Qué hombre no se rebela contra todo aquello que coarta su voluntad?

Podrá nuestra policía
Prohibir el juego del agua
Y perseguir al que osado
Infrinja sus ordenanzas;
Mas si sucede tal cosa,
Le juro á usted en mi ánima
Que aunque el cielo esté sin nubes
No salgo yo de mi casa
Sin mi saco impermeable,
Mis chanclos y mi paraguas.

Esta noche habrá bailes de máscara en la Alegria y en la Victoria.

En este último teatro se ha adornado espléndidamente la sala.

Aviso á los bailarines.

El loro de Concepcion
Repite sin ton ni son
Cuanto oye, y ayer decia:
—¿Me quieres mucho, alma mia?
—¡Te quiero de corazon!
—¿Y mamá?
—Allá dentro está;
No temas, no nos oirá.
—¿Me das otro beso?
—¡Y cien!
—¡Luz de mis ojos!
—¡Mi bien!...
Pero quita... quita allá,
—¿No sabes que yo á [illegible]
Con amante [illegible] te adoro
[illegible]
—¡Mi dulce tesoro!
Y nada mas dijo el loro,
Al menos yo no lo oí.
Es tan fatal situacion
Me mira ella, yo la miro
Y observo su confusion...
¿No habrá quien le pegue un tiro
Al loro de Concepcion?

Volvemos á suplicar á los periódicos que nos honran transcribiendo parcial ó totalmente nuestras gacetillas, que, ó indiquen su procedencia ó nos señalen un sueldo.

Venga otro sueldo, caramba,
Y venga sin dilacion,
Que habiendo quien tiene cuatro
Bien podemos tener dos.

En un periódico local hemos leido el siguiente aviso:

«Se desea saber el paradero de un individuo de apellido Liebre.»

¿Liebre? ¡échele V. un galgo!

—¡Qué médico de talento!
Dijo de entusiasmo loco
Blas, hablando de un jumento;
Le dí una *pipa* hace poco
Y la *curé* en un momento.

El señor Gould predijo las lluvias que han caido en lo que va de mes.

Nosotros, para saber esas cosas, nos atenemos simplemente al refran que dice:

No hay mejor señal de agua,
que es cuando llueve.

Desde que sobrevino el año de 1876, puede decirse que no ha cesado de llover.

Y ahora notamos que hemos incurrido involuntariamente en una inexactitud.

Donde dice sobre-vino, léase *sobre-agua.*

De los asesinos de las Heras (locucion poco castiza, pero que está cuajando á pesar de todo) han fallecido dos de enfermedades comunes, en un hospital.

Es un dato curioso que llamó nuestra curiosidad. Bien es verdad que al llegar á nuestro conocimiento, no teníamos nada mas que hacer.

¿No baila V., jóven?
—No, señor; me mareo.
—Usted sí que me está mareando con esos ojuelos...
—Es V. muy galante.
—Y V. muy hermosa; ¿sabe V. que estoy perdidamente enamorado?
—¿De mí?
—De V.
—Caballero.... soy casada y debe V. pedir permiso á mi marido para galantearme.
—Es que en lugar de permiso me va á dar un puntapié.
—Pues dirijase á otra.
—No hay ninguna que me guste tanto como V.
—¿Y si mi marido lo sabe? usted me compromete, jóven.
—Es V. hechicera; ¿hace mucho que está V. casada?
—Seis meses.
—(La luna de miel debe estar en su ocaso. Esperaremos que *amanezca*... el dia del primer disgusto).

No vuelvas la vista, hermosa,
Cuando contemplo tu rostro,
Pues yo sé bien que me miras
Con el rabillo del ojo.
No digas que lo disgusto,
Pues es sabido y notorio
Que cuando os dicen, ¡qué linda!
Os gusta mucho el piropo.
No me vuelvas las espaldas,
Pues no creo en tus enojos
Que quien huye, es que desea
Que la alcance uno u otro
No te vayas del balcon
Cuando te miro, hecho un tonto,
Pues sé que tras la cortina
No apartas de mí los ojos.
No finjas que habías contenta
Con cualquier mozo polie,
Pues sé que pasas entónces
Las penas del purgatorio
No te pongas séria y grave
Cuando te miro afanoso,
Pues sé que no te disgusto
*Mascarita, te conozco.*

ASTAROTH.



## PUBLICACIONES VARIAS

**Salida de vapores**

SÁBADO 22

Para Santa Fé el «Primer Argentino.»
Para Rosario el «Esmeralda.»
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»
Para Montevideo el «Villa del Salto.»

DOMINGO 23

Para el Rosario el «Capitan.»

LÚNES 24

Para Montevideo el «Rio de la Plata.»

Agentes—*A. Malti y Piera*
Cangallo 44.

**Magnífico paseo**

Á LA FRAGATA DE GUERRA INGLESA

VOLAGE

*Fondeada en el puerto de la Ensenada*

El hermoso vapor «Rio Uruguay» hará un viaje de recreo hasta aquel espléndido buque, saliendo de este puerto el Miércoles 26 de Enero á las diez de la mañana, y estará de regreso fijamente á las seis de la tarde.

*Precio de pasage de ida y vuelta 50 ps. m/c.*

Los boletos se venden en la agencia de—

*A. Malti y Piera,*
e22v26 Cangallo 44.

NAVEGACION Á VAPOR DEL RIO URUGUAY

*Gran rebaja de precios*

El vapor «San Martin» saldrá del puerto del Tigre, todos los dias Miércoles. Recibe carga, encomiendas y pasageros, los que se embarcarán en la Estacion 25 de Mayo, á las 9 y 45 A. M.; boleto de tren gratis.

*Tarifa de pasages*

| | | |
|---|---|---|
| A Nueva Palmira | $ | 5 |
| » Fray Bentos | » | 9 |
| » Gualeguaychu | » | 11 |
| » Concepcion del Uruguay | » | 12 |
| » Paysandu | » | 13 |
| » Villa Colon | » | 15 |
| » Saladero de Colon | » | 15 |

La carga se recibirá hasta las 8 de la mañana del dia de la salida del vapor, en la Estacion del Retiro.

Regresará todos los Domingos, con el segundo tren que sale del Tigre.

Agentes—*Paez Hnos.*
e11 perm. 43-Rivadavia-43

## SOLICITADAS

**Christiano Junior**

No olvidar que los retratos (tarjeta de retratos) de las fotografías de Christiano Junior, á partir del 1º de Enero de 1876, tienen un valor de 10 por ciento sobre su totalidad, cuyo valor se abona en la calle Florida 208 y Victoria 200, en cuenta de nuevos trabajos

e22v71 d p. 1/2 C. J.

**¡Gran especialidad!**

Aceitunas aprensadas de Mendoza, como nunca han venido al país, ya sea por su excelente calidad como por el envase que traen, condicion cómoda para conservarse y poderse llevar al campo.

Tambien se venden por mayor en tarros de dos arrobas, y sueltas al menudeo, garantiendo ser su pureza, frescas y sabrosas.

Invitamos á las personas aficionadas y de buen gusto, no dejen de visitar el acreditado almacen «Ramayon» Florida N. 7 á proveerse de tan delicado y exquisito manjar, (precio módico)

e22v27 X

**Al Comercio**

Avisamos al comercio y al público que hemos trasladado nuestra casa de Remate y Comisiones á la espaciosa casa toda trebada, situada en la calle de Reconquista núm. 73

e22v25. *Quesada y Bullrich.*

**Erupciones herpéticas**

Las erupciones herpéticas son de muy difícil curacion, sin embargo, lo siguiente demuestra claramente como nuestra Zarzaparrilla puede curarlas.

[illegible], ABRIL 18 1865.

El que suscribe, certifica que habiendo por mucho tiempo padecido de una gran Erupcion Herpética, que fué rebelde á muchos tratamientos, se curó completamente con el uso de la ZARZAPARRILLA del Doctor Bristol, por lo que doy el presente atestado en gratitud

*José Gonzalez*

# RIFA POPULAR

DEL HOTEL

# ANGLO ARGENTINO

EN SAN JOSÉ DE FLORES

**Con frente á 3 calles—Rivadavia Buenos Aires y Libertad**
**Habrá seis premios**

1.º *El Hotel* con 66 piezas, casa de baños, cocheras, caballeriza y oficinas, con salida á dos calles Rivadavia y Libertad, segun el plano que puede verse en las diferentes agencias, y en el mismo hotel á cualquier hora del dia.

2.º *Una casa* de 6 piezas con 17 1/2 varas de frente á calle Buenos Aires y 44 1/2 varas de fondo

3º *Un lote terreno esquina* con 11 varas de frente á calle Buenos Aires y 44 1/2 á calle Libertad.

4.º 5.º y 6.º *Tres lotes* terreno con 10 varas frente cada uno á calle Buenos Aires y 44 1/2 varas de fondo.

La rifa tendrá lugar en la plaza pública, bajo la inspeccion del señor Municipal del ramo.

La tasacion ha sido hecha por un maestro mayor, nombrado por la Municipalidad, y asciende á 1723,545 pesos m/c. (que es menos de lo que costó) distribuido en 17,225 boletos á 100 pesos uno.

El sorteo se anunciará con un mes de anticipacion en los diarios de la capital, y por carteles en las esquinas de este pueblo.

Los boletos son talonados y llevan dos sellos el de la Municipalidad y el del hotel, y la firma del propietario y se venderán en las agencias de costumbres y en el mismo hotel.

Los dueños de las agencias en donde se vendieren los boletos, depositarán en el Banco de la Provincia su importe, pagadero á la órden del propietario á vista del certificado municipal que declare realizada la rifa. e14v14f

## Francisco Ramos Mejía

ABOGADO

**Tiene su estudio en Dolores, calle de Venezuela n. 72, casa de D. [illegible], frente á las de [illegible]**

e12 v27.

## Eduardo Costa

**Tiene su estudio de abogado en la calle de Reconquista núm. 93 (altos.)**

e6v6

**¡¡Once propiedades!!**

No olvidarlo que el Domingo á las 5 y media de la tarde, venden los martilleros Hidalgo y Torres, en la calle de Piedad esquina á la de Ombú, once propiedades, todas ellas casi al mas vil precio, por la insignificancia de sus tasaciones.

No hay mas que ver el detalle en la seccion de remates.

No hay que descuidar de esta pichincha. e21 3p

## Al Comercio

**La casa de Remate y comisiones de Massot y Martinez, se ha trasladado á la calle de Bolivar núm. 14.**

e12-v27. *M. y M.*

## PARTE COMERCIAL

**BOLSA DE COMERCIO**

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Enero 21.

Al empezar las operaciones en el círculo oficial, la plaza se manifestó mas bien floja, pero despues que la rueda concluyó reaccionó manteniéndose firme hasta última hora.

Las operaciones fueron importantes y hubo bastante animacion en el círculo de corredores.

Las ventas son las siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | A | 6,200—71 | 3/8 |
| » | » | 82,000—71 | 1/4 |
| » | » | 42,000—71 | 1/8 |
| » | » | 87,000—71 | |
| Sábado 22 | » | 10,000—71 | 1/4 |
| » | » | 10,000—71 | 1/8 |
| Fin de mes | » | 100,000—71 | 3/8 |
| » | » | 20,000—71 | 1/4 |
| » | » | 40,000—71 | 1/2 |
| Febrero 29 | » | 200,000—71 | 3/4 |
| » | » | 20,000—71 | 7/8 |
| | | [illegible] | |

Despues de hora se vendieron para fin de mes, 10,000 á 71 3/4, y 100,000 á 71 7/8 para fin de Febrero; quedando vendedores á estos precios.

**FRUTOS DEL PAIS**

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Enero 21.

Ningunas entradas, pocas existencias en plaza.

Las operaciones en lanas, han sido algo difíciles con poco interés y en pequeña escala.

Se esperan noticias de los mercados europeos.

Los trigos mantienen su baja, pocas entradas.

*Ventas de hoy*

Lanas, 1200 @ lana fina dos ventas 77 y 78 $ @.
Pequeños lotes buenas lanas 74 y 75.
Con pequeños defectos 70 á 72.
Muy defectuosa, pesada, mal color con tierra 68 $ @.
De borrega con mas ó menos carretilla 60 á 65.
Con muy poca carretilla 70 $ @.
Cueros: vacunos mezclas 132 $ pda.
Lanares de campo buenos 21 rs lb.
Deshechos 14 á 16 id id.
Pelados generales 35 á 40 $ doc.
Corderos 18 id id.
Corderitos 3 1/2 id id.
Gorduras: no hay en plaza.
Cereales: los pocos trigos quedados, muy buenos alrededor de 9 @ 145 y 150 $ fga.
De cuenta buenos 140 á 145 id id.
Regulares 128 y 130 id id.
Inferiores 90 á 100 id id.
Chilenos 140 id id.
Maiz en espiga 95 id id.
Desgranado 83 id id.
Harina del país, abundante, 29 á 30 $ @.

**CORRALES DEL SUD**

Introduccion—Enero 20.

| Abastecedores | Capataces | Procedencia | Animales |
|---|---|---|---|
| Pedro Nano é hijos | Fortunato Valenzuela | Azul | 164 |
| Juan B. Anasagasti | Anacleto Godoy | Rauch | 150 |
| Nicolás Dasso | Ireneo Lagos | Cañuelas | 140 |
| Salaberry y Mandia | Eufemio Latorre | Lobos Zamora | 119 |
| Mariano Alvarez | Ramon Arenas | Ranchos y Cañada | 85 |
| Julio C. Nano | Gervasio Matalbaña | General Alvear | 110 |
| Mariano Alvear | Pedro Costa | Chascomús y Pila | 110 |
| | | | 878 |

Precios de la hacienda el 21 de Enero de 1876

Novillos de saladero } sin transacciones
Vacas de idem
Carne y sebo 100, á 280.
Cueros de novillo 130 á 140.
Idem de vaca 65 á 70.
Terneros 100, 110 [illegible].
Capones no hay

## ADUANA

COMESTIBLES

R. Mondelli 6 barriles queso. Ped Houx 3500 cs pastos papas. Rossi 100 cj aceite en latas. 200 id fideos. Gifford 80 bolsas arroz.

BEBIDAS

Gueydan 50 cj ajenjo. M. del Pont 200 id [illegible] vinagre, 168 cj licores, 100 id vino. Lassus 18 id coñac, 16 id vino, 40 id bitter. [illegible] 30 cj vino tinto. Koenig 95,3 aguardiente. [illegible] 300 bord. vino. Charon 160 id id.

MERCERIA

Tornquist 2 cj articulos de fantasía. P. Burgos 2 id polvos para la cara. J. Hunneus 20 [illegible] papel de imprenta, 5 cj artículos librería. Moller 2 id libros impresos. Storni 5 id mecheros para lámparas, 36 id art. para lampistas. [illegible] 6 cj agua Colonia. A. Monea 3 id art. librería. Rigol 4 id pomitos para carnaval, 1 id estractos de olor. Lohman 1 cj fleco de seda. Challe B. 1 id paraguas de seda. Ebinghaus 5 cj broches surtidos, 2 id [illegible] de seda. Klaypach 2 id varillas para cuadros. Mongaillot 2 id música impresa.

CONFECCIONES

C. Tornquist 7 cjs tapados y sac á pana, 1 cja sombreros de felpa. Gotting 11 cjs camisas á la crimea, 6 id chaquetones de paño. [illegible] Falcon 10 cjs camisas 1/2 hilo, 3 id sombreros de paño. Sopet F. 12 id ropa para niños. Mallman 2 id camisetas de algodon. J. M. Moreno 4 id sombreros castor. Daguerre 3 cjs camisas percal. Zirraquin 1 cj sombreros de castor. Tornquist 8 id id id, 6 cjs pantalones casimir. Bernasconi 18 cjs calzado para señora. Arning 1 id artículos diversos. Bemberg 5 cjs camisas 4 id calzoncillos. Etchegaray 20 fardos plantillas. J. Lanus 5 cjs camisetas. Challe 2 id artículos diversos. Schlieper 10 id sombreros de lana. Burnichon 10 cjs camisas y enaguas. Lohman 1 id botitas para señoras. J. F. Roman 10 cjs calzado para niños. Vallet 4 id camisas listado.

ART. FRANCESES Y ALEMAMES

Tornquist 8 cjs medias algodon para señora, 2 cjs id id para hombres, 1 id género lana y algodon para vestido. Bemberg 1 cj chalones de lana negro. Tornquist 1 id cortes casimir de lana. Felc cj medias cortas de algodon. Bemberg 2 cjs género de hilo. Schlieper 1 id merino de lana, 1 id muselina de id, 1 id capelinas. Verazzi 8 maquinitas surtidas, 1 cj botones y medias de lana.

FERRETERIA Y ART. NAVALES

L. Boya 630 tons carbon de piedra. F. Leon ca 100 [illegible] id id. C. Pedro ca 106 id id id. H. A. Green ca [illegible]. A. Aseguy 12,000 ladrillos. [illegible] N. Mordett 45 tinas [illegible] J. Shaw 200 [illegible], 2 cas con alambre galvanizado. A. C. Bean 34736 piezas madera pino 12591 tablas para cerco.

## MARÍTIMA

ULTRAMAR—DIA 21

Lóndres 1 de [illegible], Havre el 17 vapor inglés Bertie 2160 tons cap. Hardwick a Woodgate [illegible] á la órden 7 btos [illegible], 600 tambores aceite, 9 cjs pinos, a Macintos, 106 atados alambre, a Rosas 115 [illegible] caballería, a Marque ca 3 cjs camas 21 cjs, 2 cascos ferretería, al F. C. del Oeste 23 cjs artículos de telégrafo, a L. Gonzal 1 cajon ferretería, 1 casco loza, a Zuraquin 1 cj tejidos a Huergo ca 1 cj [illegible], a Gramwell ca 6 cjs drogas, a Drabble 1 á 17 cjs algda, 37 11 id 18 cjs tejidos, 2 fdos lanas, a Barclay ca 12 canastos té, a D. G. Thompson 10 fdos lanas, 10 cjnes algoda, a Rooke ca 20 cjs provisiones, 1 cj libros, 100 tambores aceite, a Glover ca 2 fdos, 1 cj algoda, a Milligan 4 cjs tejidos, E. Chapon ca 1 cj merca, a E. Paris 17 cjs cartuchos, 25 tambores aceite, 1 cj cabullería, al Director General de Correos 2 cjs mercs, a Darbishire ca 7 cjs algodones, al F. C. del Sud 15 cjs wagones, 11 cjs, 11 piezas locomotoras, a R. A. Cambaceres 18 cuñetes merca, a Getting 100 bles pintura, 450 sacos arroz, a Mallmann ca 13 cjs tejidos, a V. L. y T. Casares.—De Amberes a Viale hos 285 bcas azucar 183 bles aguardiente, a A. Devoto bcs 500 bcas azucar, 180 bles aguardiente, a la órden 120 cjs quesos, 4 cjs calzado, 20 cjs velas, a Stevers ca 100 cjs quesos, a Rhodius ca 1 cj cartuchos, a Ebinghaus 2 cjs merch, a Mallman ca 400 cjs cerveza, a Malbran ca 26 fdos papel, a Bary 1 cj efectos, a A. Simmermacher 11 cjs merca, a Schlieper ca 2 cjs merca, a E. Brandes 8 btos id, a Storni hos 50 cascos zinc, a Dellazoppa bos 40 cascos pintura, 2 cjs ferretería, a L. Laulhe 20 cjs juguetes, a Schimeyer ca 6 cjs merca, a Lohman ca 17 cjs fteria, a Wedekind ca 4 cjs merca, a F. Chas 62 cjs cristalería, a Falcon con, 21 cjs mera, a E. Tornquist 1 fdo lana.—Havre a M. Lupice 384 canastos papas, a S. B. Rodes 5 cjs plumería, a Dillman 5 cjs cuchillería, a Bemberg ca 11 cjs muebles, R. Bullrich 8 cjs muebles, a Burgos ca 8 cjs camas, a G. Falcon 6 cjs plumeria, a J. Seré 2 cjs muebles, a A. Moudet 4 canastos, 26 cjs vino, a Corti ca 1 cj merca, a J. Rodriguez 5 cjs plumería, a R. de Carpio 1 cj merca, a E. Seol 5 cjs mercería, a Mantels ca 5 cjs merca, 20 bles zinc, a Caride ca 2 btos fteria, a Dellazoppa 4 cjs fteria, a Laulhe 6 cjs merca, a Igon hos 1 bto libros, a Domarchi hos 13 cjs drogas, a A. Prat 20 cjs id, a Schlieper 60 cjs cristalería, a Bernasconi 1 cj y 8 barriles calzado, a Rhodius, 14 cjs lanas, a Schlieper 2 cjs. tejidos.

Nota:—Este vapor no ha llegado á este puerto; es esperado de un dia para otro, (está en Montevideo.)

ENTRADAS—DIA 21

Montevideo vapor nacional Rio Uruguay.
Id id francés Júpiter.
Uruguay id inglés Saturno.
Id barca inglesa.
Id bergantin goleta holandés

SALIDAS—DIA 21

Victoria vapor nacional Progreso.
Montevideo id inglés Saturno.
Montevideo y Nueva York id id Olbers.
Id y Havre id francés Porteña.
Montevideo berg americano M. Abbie.
Santo Thomás id id Amelia Emma.
Coronel id aleman Insel.



## DIVERSIONES PÚBLICAS

**Teatro Colon**

**BENEFICIO AL PÚBLICO**

SORPRENDENTE REBAJA DE PRECIOS

DOS ÚLTIMAS FUNCIONES

De la gran Compañía Trasatlántica

**DEL Sr. SCHUMANN.**

ÚNICA FUNCION

**El sábado 22 de Enero**

**A BENEFICIO DEL PÚBLICO**

*Con una asombrosa rebaja de precios*

Teniendo que salir esta compañía para Montevideo en donde tiene ya contraido compromiso, anuncia las

**Dos positivamente últimas funciones**

A BENEFICIO DEL PÚBLICO

Que ejecutará en esta capital. Al verificarlo, Mr. Schumann, empresario de la compañía, da las mas expresivas gracias, á todas y cada una de las personas, que lo han favorecido en esta vez, que ha tenido la honra de servir al público de esta bella capital, y queriendo dar un positivo testimonio de su gratitud, ha disminuido los precios de entrada en esta funcion de despedida hasta el último grado, y á pesar de la persuasion en que está de que á esos precios, no puede costear sus crecidos gastos.

Los espectáculos como que son de despedida, se compondrán de todo lo mas selecto que [illegible] esta Compañía pues las artistas, VERDADEROS FENÓMENOS que la

compuesta se han empeñado en dejar un grato recuerdo en el amable público de Buenos Aires.

TODO LO MAS DIFICIL VARIADO Y NUEVO

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

PARA EL BENEFICIO DEL PUBLICO

## PRECIOS

| | |
|---|---|
| Palcos bajos y de balcon | $ 150 |
| Id altos | 100 |
| Palquitos | 50 |
| Tertulias de balcon | 50 |
| Id altas y orquesta | 25 |
| Lunetas de platea | 15 |
| Entrada general | 25 |

**Lunetas de cazuela ps 10, entrada id ps 10, entrada al paraíso ps 10**

## Teatro de la Opera

Grandes afamados bailes de sociedad, fantasía y particular, se darán el Sábado 22 y Domingo 23 del corriente con permiso de la autoridad. Los bailes durarán diez minutos con intermedio de 5 minutos cada uno y se tocarán en el órden siguiente: 1º polka, 2º habanera, 3º cuadrilla (á la francesa) 4º Waltz, 5º mazurka, 6º Scotis, 7º cuadrilla (á la francesa), las señoras entrarán gratis con boletos de invitacion de la comision de bailes, á los caballeros que pidan boletos de invitaciones para señoras se les darán los que necesiten gratis, empezará á las 11 y concluirá á las 4, el uso de caretas es permitido esclusivamente á las señoras, precios, Palcos ps. 150, entrada de hombre ps. 50 señoras con invitacion gratis. El teatro estará perfectamente alfombrado y habrá escojida orquesta y una banda militar, la boletería estará abierta desde las 10 de la mañana hasta concluir el baile.

## Teatro de la Alegria

Grandes bailes de máscaras de particular y sociedad, para el Sábado 22 y Domingo 23 de Enero de 1876. De 11 á 4, nueva empresa, grandiosa banda nueva que tocará escojidas polkas, schotiss, mazurkas, walz y habaneras con muchísima gracia. Todos anuncian con gran bombo que tienen alfombra, cuando esta no se puede sacudir, por causa de estar clavada y así repare el público que hay mucho polvo, no aquí que se barre muy bien y se riega idem y está esto fresco y parece un paraíso. Ademas para que se vea la hermosura de las muchas y graciosas mascaritas que vienen á este Teatro, él está iluminado como si el sol fuera la araña. El vestíbulo estará elegantemente alumbrado, para que todos se vean, y especialmente el sitio donde está la boletería. Entrada baratita ps. mts. 30—Palcos idem idem, señoras de todas edades gratis. ¡Acudid! ¡Acudid! que esto estará hecho un Eden.

## Teatro de Variedades

**EL SABADO 22**

*Y Domingo 23 de Enero de 1876*

**GRANDES BAILES DE MASCARAS**

AUTORIZADOS POR LA AUTORIDAD

La orquesta se compone de 19 profesores dirigidos por el Sr. Sinsotillier.

**Repertorio completamente nuevo y variado**

ENTRADA 30$

LAS SEÑORAS, ENTRADA LIBRE

A las 11 en punto empezarán los bailes.

## Teatro de la Victoria

Sábado 22 y Domingo 23 de Enero de 1876, grandes y acreditados bailes de máscaras, de sociedad y particular, para ... la estacion del Carnaval, se darán en dicho teatro, las grandes reformas efectuadas esclusivamente para los bailes de máscaras y una magnífica alfombra, la posicion del teatro frescura y ventilacion, hacen de estos bailes los mas animados y concurridos que han tenido lugar en Buenos Aires. A bailar, á bailar! á la Victoria y ... habrá una escojida orquesta. Palcos baile con ps 50, entrada para caballeros id 30, señoras gratis. El disfraz solo es permitido á las señoras, no hay [illegible] bailar en alfombrado por 30 ps. A las 10 y 1/2.

AVISOS NUEVOS

# 86

ESTE ES EL NUMERO

EN LA

CALLE BOLIVAR

DE LA

# CASA DE REMATE

DE

## FLORENCIO MADERO

Adelanta dinero, poco ó mucho, sobre cualquier artículo que se lleve á su casa y paga las cuentas de venta indefectiblemente, al dia siguiente de vendido y retirado el objeto.

Por sus inmensos almacenes y patios, no hay en la ciudad otra casa mas aparente para remates de carruages animales, muebles, generos, comestibles etc.

Tambien se hace cargo de remates, fuera de su casa. e22v13f

## BUENA GRATIFICACION

Se dará á la persona que presente ó dé noticias de un reloj de oro, del sistema *remontoir*, de una sola tapa y con el vidrio chato, lleva el número 25,792 y esta casi nuevo, acompaña á este reloj una cadena de oro de un solo hilo tejido *Milgran* con un medallon que tiene por todo adorno un *Camafeo blanco*; estos objetos juntos con algunas piezas de ropa de casimir han sido sustraidos de una habitacion de la casa amueblada, calle Chacabuco núm. 16 (altos), durante las primeras horas de la mañana del dia 21 del corriente, mientras el dueño de ellos dormia.

El que presente ó de noticia de esos objetos se le dará á mas de la ropa, una *muy buena gratificacion*, por ser el reloj y la cadena de mucha estimacion para el dueño.

Se recomienda muy especialmente á los dueños de *Montes de Piedad*, joyeros y relojeros, y á todas las personas que se ocupan en dar dinero sobre prendas, se sirvan comunicar á esta imprenta si acaso fuesen á su poder.

Buenos Aires, Enero 21 de 1876

BARATOS JUEGOS DE DORMITORIO

Nogal macizo para una persona, á 4500 $ m/c. E. G. Wilkinson y Ca., Florida 143 á 151. e21v25

**Matrimonio** Se ofrece uno de nacionalidad española con buenas recomendaciones el marido para jardinero y la mujer para cocinera, sin hijos, calle de San José 236. e22v13

**El Agrimensor** que suscribe avisa á los Sres. lindantes de los terrenos de propiedad de D. Gregorio Maximo Lezama en el partido de Ayacucho denominados Juncal y Chelforó; que á fines del presente mes se dará principio á la mensura de dichos terrenos, á fin de que se sirvan ordenar á sus mayordomos ó capataces asistan á la operacion cuando fueran llamados, lo que se hará con oportunidad en el terreno.—Buenos Aires, Enero 21 de 1876—*Julio C. Serna*. e22v27

**Buen negocio** Se vende bajo buenas condiciones una de las mejores imprentas de esta ciudad, por no poder atenderla su propietario, darán razon en la librería de la Publicidad, Perú 42 e22v25

**Oficial** Se ofrece uno sastre, entiende algo de cortar para ciudad ó campaña, con recomendaciones, calle de Victoria 873. e22v23

**Se ofrece** Una mujer formal para sirvienta, sabe planchar, coser y tiene recomendacion, Perú 493 e21v25

**Tiro Suizo** Se vende en mil pesos una carabina suiza del mayor acierto y alcance, costó tres mil, calle Parque 90 e22v21 l.

**Casa chica** Se alquila una muy central en la calle de Lima núm. 325 Para tratar, Bolivar, núm. 61 e22v23

**Ama de leche** Se necesita una con buenas recomendaciones Moreno 849 e22v15

**Se avisa** al señor Don José E. Manuel Reyes, para que pase por la calle de Chacabuco núm. 145 por un asunto que le interesa. e22v25

**Se ofrece** una señora formal para la cocina, y con una hija de 15 años, para el servicio de adentro, es inteligente para coser algo de planchar, de buena conducta, las dos para una misma casa, ocurrir Entre-Rios 57 entre Potosí y Victoria. e22v25

**Se vende** por poco precio una casa en San Justo, con tres piezas y demas oficinas, y ademas un hermoso galpon para carpintería ó cualquier otro negocio. La casa está edificada en un terreno de 24 vs de frente por 50 de fondo y á una cuadra de la plaza, tiene jardin con árboles frutales. Para tratar ocurrir en San Justo casa de D. Luis Dasles, ó en Buenos Aires, Cangallo 1037. e22v71

**Portero** Se ofrece un hombre formal y de juicio para el cuidado de alguna casa, con recomendacion, calle de Maipu 266. e22v25

**Una señora** Se ofrece para alguna casa de familia, ya sea para mucama, cocinera ó planchadora, con buenas recomendaciones calle del Parque 653. e22v25.

**Gran remate** de pomos en la calle Cangallo 170 y 172, el Juéves 24 del corriente á las 7 y media de la noche. e22v31

**Ama de leche** Se ofrece una fresca primeriza con abundante leche y buenas recomendaciones, calle de Libertad 642. e22v23.

**Ama de leche** se ofrece una primeriza española con buenas recomendaciones, el que la precise ocurra Potosí núm. 7. e22v23.

**Sociedad** Científica Argentina. Habiéndose resuelto hacer el Domingo 23 del corriente, una visita á la fundicion de tipos para imprenta del señor D. Angel Estrada, se invita á los socios á concurrir á ella.

El señor Estrada ha tomado las oportunas medidas para que los talleres se abran durante la visita.

Los concurrentes se reunirán en el escritorio del señor Estrada, calle Moreno 225 del espresado dia á las 12 en punto.—Buenos Aires, Enero 21 de 1876.—*Estanislao S. Zeballos*. Secretario. e22v23

**Al comercio** y al público el negocio de almacen núm. 79 que bajo la razon de Emilio Suarez giraba en esta plaza, desde el primero de Enero de 1876, gira bajo la razon social de Vicente Quer... y Ca. e22v15

*Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Nardelli se presentaran dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante el señor Juez de 1a instancia en lo civil Dr. C. Carlos L. Marenco por intermedio del Escribano inscripto, Calle de la Defensa núm. 84, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Buenos Aires, Enero 21 de 1876. Natalio A. Ponce.* Escribano Secretario. e22v22l.

*Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Juan Carlos Lagos se cita, llama y emplaza á Don Agusto Pradelli por medio del presente y por el término de tres dias para que dentro del de seis dias comparezca por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos ha iniciado contra él Don Guillermo Lacour; bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio sino compareces—Buenos Aires, Enero 21 de 1876—Ramon Peralta Escribano Secretario Perú 139* e22v25

*Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José Fontarrosa que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Amadeo Gras los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se puedan hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan, pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Enrique Ochoa en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 21 de 1876—Juan Gonzales* e22v25

*Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. Don Juan Carlos Lagos se hace saber por medio del presente á los Sres. José Schiari y D. Juan Towersi el auto recaido en los autos del Concurso de Don Miguel Loyshenetsh cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1875—Autos y vistos—En vista de lo que resulta del certificado que antecede y haciéndose efectivo el apercibimiento dictadose por cerrado el juicio de certificacion de créditos dejando á salvo á los Sres. Schiani y Towersi su derecho para que puedan justificar sus créditos á su costa con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1642 del Código de Comercio notifíquese este auto á dichos Schiani y Towersi por edictos. Repóngase el sello J. C. Lagos.—Buenos Aires, Enero 21 de 1876.—Ramon Peralta; escribano secretario, Perú 139* e22v25

*Por disposicion de Don Emilio J. Pera, Juez Comisario del concurso de Don Guillermo Marcetti se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 25 del corriente á la una de la tarde á fin de tomarse en consideracion las bases de un concordato que propondrá en ese acto, el fallido—Buenos Aires, Enero 20 de 1876—Juan Gonzales* e22v25

*Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Juan C. Lagos, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José Orta, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio Don Sisto Quesada, los títulos justificativos de un crédito, con arreglo á lo que dispone el artículo 1522 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Benito L. Ramayon, en la inteligencia de ser tenidos, á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 20 de 1876—Joaquin Lijó Escribano Secretario Perú 130* e22v25

**Hermosa casa** al Norte, Con frente sobre la linda plaza Libertad 12 ó mas varas frente por 75 de fondo, construida á todo costo, con su buen jardin correspondiente, situada sobre la calle Libertad núm. 432, ocurran allí mismo. e21v22

## Mariano Billinghurst

Siente no haber podido despedirse personalmente, de sus amigos, de quienes lo hace por este medio, y cuyas órdenes pide para Londres. e21 1p

**Colegio Aravena** cerca de las cinco Esquinas prolongacion de la calle Libertad. Las clases principian á funcionar desde el 8 del presente—*M. O. Aravena*. Director. e21v23

**Enfermos pobres** Visitas gratuitas, desde las 10 hasta las 12, en casa del Dr. Poli, homeopata, calle del Parque 96. e21v31

**Prevencion** á los compradores de los conocidos pomos, agua colonia y agua florida de «Gosnell». Los infrascriptos, sus únicos agentes en el Rio de la Plata, ponemos en conocimiento del público, que groseras falsificaciones de dichos artículos se están vendiendo por ciertas casas en esta plaza, y por consiguiente recomendamos al comercio pase por nuestra casa á imponerse de las personas que espenden tales falsificaciones, como tambien donde se pueda comprar los artículos legítimos—*Thomas Blagden y Ca.* Maipú n. 94. e21v31

**Flick-Flock** y Tierno Brabe: Quesos de holanda 20 ps, orejones franceses 3 ps libra, yerba argentina 4 ps, chocolate español 8 ps, café Moka 12 ps, id del Brasil 8 ps garbanzos de Castilla 4 ps latas 9 ps lata y sardinas 3 ps lata, (gasolina en caja). Almacen Ramayon Florida 7. e21v26

**Cerveza inglesa** y Alemana rica clase, garantida, legítima, negra y blanca, por liquidacion por cajones y docenas nuestras á 60 $, se acomodan y se lleva á domicilio gratis, yerba riquísima paraguaya á 5 ps, almacen Venezuela 182. e21v31

**Se alquila** la casa calle San José n. 130 entre Belgrano y Venezuela, es grande y espaciosa reuniendo las condiciones necesarias para la comodidad de una larga familia. e21v29

**Aviso al comercio** se avisa al comercio en general que se ha efectuado la venta del negocio de bodegon Italiano sito en la calle Buen Orden n. 274 Avenida de Sta Lucia Barracas al Norte. Los que tengan algun reclamo que hacer lo harán en el término de 8 dias, pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Enero 21 de 1876—Bartolo Musto, Joaquin Lacueva y Ca. e21v23

## Dr. D'HAUCOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

**150—MAIPU—150**

Encontrándose de vuelta de su viaje á diferentes paises ofrece sus servicios profesionales, á su clientela, lo que principalmente ha hecho prolijas investigaciones acerca de los nuevos adelantos de la ciencia y de los nuevos medicamentos no conocidos en este país.

En sus largas exploraciones por los diferentes paises por donde ha viajado, como Europa, Brasil, las Antillas, Méjico y Estados Unidos, ha obtenido diferentes diplomas los mas honoríficos y ha podido enriquecerse con el estudio y el trato de hombres sabios, de infinidad de conocimientos, obras y medicamentos hasta hoy ignorados.

Tiene medicamentos que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asmas, afecciones de corazon flujo blanco, gonorrea, afecciones escrofulosas de la piel etc. etc.

Remedio infalible contra la lombriz solitaria.

Específico renovador y purificador de la sangre.

Especialidad contra las enfermedades de señoras como debilidad, flaqueza etc.

Garantiza la cura de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de cura.

Preservativo seguro para evitar la de clase de enfermedades venéreas.

Los numerosos certificados de las maravillosas curas, que ha obtenido, son las pruebas mas convincentes de la verdad.

Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeópatas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas todos los dias, en su casa; desde las 9 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde, hasta las 6

Para las personas pobres gratis.

e21v21f *Doctor D'Haucourt* 150—Maipu—150

**Se alquila** una gran casa muy central á 2 cuadras de la Bolsa propia para Hotel Restaurant ó casa amueblada alta y baja, se dará contrata, no hay otra casa tan á propósito para ese objeto, se alquila otra casa chica muy central con 6 piezas Mas datos Maipu 135. e21v23

**Por 500 ps** mensuales, se alquila la casa calle Ayacucho núm 680, con 4 piezas á la moderna, empapeladas y cielos rasos, fondo y demas oficinas para tratar Parque 815. e21v23

**Electricidad** y tortugas Azúcar refinada 3 pesos libra, yerba selecta paraguaya 5 y 8 pesos, Arroz superior 12 reales, sardinas en aceite 3 pesos lata, otras superiores 6 pesos lata, aceite embotellado 9 pesos botella coñac Martel 30 pesos botella y sardinas 3 pesos lata Almacen Ramayon. e21v26

**Se alquila** En el lindo pueblo de Belgrano una hermosa casa quinta con todas las comodidades para una gran familia jardin etc otra una chica y una esquina en la calle Real á 25 de Mayo precios módicos por todo el año en la ciudad una quinta grande mas datos Maipu 135. e21v23

**Dinero á interes** Hay para colocar en fracciones de $0 á 200,000 ps sobre hipoteca de casas centrales, al corriente, plazo. Se compran casas centrales y se cambian terrenos por casas etc. Se vende una gran finca esquina precios módicos, mas pormenores Maipú 135 Alerta e21v23

**Catriel y can-can** se remite á domicilio gratis, aceite embotellado 9 pesos tarro, sardinas en aceite superiores 3 ps lata, yerba paraguaya á 5 y 8 ps libra, café moka del Brasil 8 ps. Todos los artículos que anunciamos son de primera calidad y remitidos á domicilio gratis. Almacen Ramayon Florida 7. e21v26

## Sociedad Damas de Caridad

**DE S. VICENTE DE PAUL**

Habiendo el Sr. Seauman Director de la notabilísima Compañía que trabaja en el Teatro de Colon, cedido generosamente la mitad de lo que produzca la funcion que vá á tener lugar el próximo Martes 25 del corriente, á beneficio de la Escuela Maternal y de los pobres que socorre esta Sociedad; se suplica encarecidamente á las personas que están siempre dispuestas á hacer el bien, que concurran á dicha funcion, contribuyendo de esa manera á un objeto de Beneficencia y Caridad.—*La Secretaria.* e21v24

**Cocinera** se necesita para casa de poca familia, calle Piedad n. 545 e21v23

**Trinidad Maciel**

Q. E. P. D.

*Falleció el 15 de Enero de 1876*

Su hermana Pascuala Maciel y su medio hermano Pedro Albornós, invitan á sus amigos y relaciones al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el Sábado 22 del corriente á las 9 1/2 de la mañana. Es última invitacion. e21v22

**Caracol y vicho moro** Té en paquetes 4 pesos, id fino 30 pesos libra id superior 15 pesos, vino de Alicante 4 pesos cuarta, id añejo 4 pesos, id francés 28 reales, id carlon 3 pesos, ginebra de holanda 10 pesos frasco doble se remite á domicilio gratis, (Se vende gasolina,) Almacen Ramayon Florida 7 e21v26

**Aceitunas aprensadas** de mendoza, frescas y superiores, se acaban de recibir y se venderán por mayor y menor á precio módico. Almacen Ramayon Florida 7. Sardinas en aceite á 3 pesos lata, yerba argentina superior 4 pesos, Gasolina para concluir con las hormigas. e21v26

**Ama de leche** Se ofrece una de nacionalidad italiana con leche de 7 meses, y con buenas recomendaciones calle de Corrientes 718 e21v23

**Cocinera** Se ofrece una de nacionalidad francesa: cocina á la francesa calle de Cerrito 332 e21v23

**Se ofrece** Una ama de leche primeriza, con recomendacion calle del Temple 806 es italiana e21v23

REPISAS GRANDES y CHICAS

G. E. Wilkinson y Compañía Florida 143 á 151 e21v22

**Se arrienda** en Mercedes, una legua de campo flor, con poblaciones; los interesados pueden ocurrir á la calle Rivadavia núm. 976 de 5 á 7 de la tarde. e21v23

**Muy barato** se vende un puesto de verdura Mercado Lorea al lado donde estuvo el escritorio n. 55. e21v23

**Una hermosa casa** se alquila con nueve grandes piezas con algibe y cocina, el precio muy módico situada calle Parque núm. 910. e21v22

**Se arrienda** un lindo campo propio para ovejas, ó invernadas chacras, etc La situacion inmejorable muy cerca de un pueblo de la estacion del F. C. campo alto flor se puede poner hasta 10 ovejas desahogadas, se puede fraccionar y se dará contrata. Mas datos Maipú 135. e21v23

**Ama de leche** se ofrece una fresca primeriza, con abundante leche para criar afuera ó en su casa calle de Paraná 374. e21v23

**100 pesos** al que entregue un caballo colorado entero cuñado que se estravió el dia de ayer de la calle de Cangallo 648, el que lo entregue en la misma calle se le dará 100 ps de gratificacion. e21v23

**Al comercio** y al público en general participo que he vendido mi negocio de fonda á D. Ventura Nuñez, sito en la calle de Belgrano núm. 18 y si alguno tiene que reclamar, le ... rá en el término de 8 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, Enero 19 de 1876.—*Manuel Santiago.* e20v21

**Piezas** amuebladas. Se alquilan ... para caballeros, solas, con ó sin muebles Rivadavia 187 1/2. e20v23

**Sociedad Musical** de Socorros Mutuos. El abajo firmado previene á los Sres. sócios que á tenor de la resolucion promovida en Asamblea general que tuvo lugar el 9 corriente ppdo, en el salon del teatro de la Opera, se decretó llamar á los sócios para otra reunion extraordinaria en asamblea general para el Domingo 23 del corriente, y en el mismo Teatro. Esta reunion es motivada para tratar sobre reformas útiles para la Sociedad y en particular sobre el artículo Adicional No. 17 bis de nuestro reglamento. Por lo tanto se espera que los sócios no faltarán con su presencia tratándose de asuntos de tanta importancia—Buenos Aires, 17 de Enero de 1876—El Secretario—*V. Barras* e20v23

**Piano** Se vende uno perpendicular se dará muy barato por no precisarlo, Belgrano 587. e20v23

**Certificados** DEL BANCO ARGENTINO Se pagan á la par, dando en cambio magníficos terrenos en Almagro a 20 varas, de la calle Real á Flores y 1/2 cuadra de la estacion almagro con tasacion sumamente baja. Aprovechen la oportunidad Victoria 158. e20v23

**Se compran** ovejas hasta 20,000, el pago la mitad en dinero y la otra mitad en propiedades en la ciudad y en Moron, Victoria 158. e20v23

**Se desea comprar** una casa que esté hipotecada al Banco Hipotecario que sea al Norte y sea buen edificio, ocurrir, Victoria 158. e20v23

## 25 de Mayo

Inauguracion del primer salon del Departamento del centro, gran baile, entrada libre, mañana á las 10 de la noche.—*La comision.* e20v23

## Juego de comedor

**G. E. Wilkinson y Ca.**

FLORIDA 143 á 151 e20v22

**Se ofrece** Una ama de leche fresca, primeriza de nacionalidad Italiana, para criar afuera ó en su casa, calle de Tacuarí núm 47 e20v21

**Ama de leche** se ofrece una con buenas recomendaciones, para criar afuera ó en su casa, ocurrir calle de Talcahuano 169 e20v22

**Dependiente** para librería; se precisa uno que sea inteligente. Bolivar 88. 1ay21

**Cementerio del Norte** Se avisa á todas las personas que tengan finados, en la boveda de la familia del finado D. Nicolás Botto, tengan la bondad de trasladar los restos en plazo de treinta dias contando desde el primer dia de la publicacion del presente aviso y en caso de no hacerlo, pasarán al depósito general, advirtiendo que es el segundo aviso.—Buenos Aires, Enero 18 de 1876—Calle Arenales n. 198.—*Luisa M. de Botto.* e16v16f

**Chacra de renta** á 140 cuadras de la plaza Victoria y á 500 varas de un estacion de ferro-carril al Norte, se vende forzosamente para pagar deudas, por el ínfimo precio de 150,000 $ m/c. una chacrita de 40 manzanas de 100 x 100, con casa grande de material y tejas, agua riquísima, corrales de ñandubay, alambrada y zanjeada. Desmonte mas hay hasta 200 y pico manzanas, Para pormenores al Dr Poli homeópata en la calle del Parque 96 e16v31

**Cocinera** Se necesita en la calle Venezuela n. 319, que sea estrangera y tenga recomendacion. e18v26

**Aviso** Se advierte á la persona que ha ocultado al negrito menor Pedro Gonzalez Colman, que sino lo entrega en su casa Zeballos 255, se le harán serios cargos e18v22

**Casa-quinta** En Belgrano (partido) se vende ó se cambia con otra en el pueblo, tiene 10 piezas, y es de alto, con mas de 1000 árboles frutales y de adorno. Es el paraje mas alto de toda la Provincia de Buenos Aires

Para pormenores al Dr. Poli Homeopata- Hay solares para quintas inmejorables y muy barato, calle Parque 96 e11v26

**Remate** Por Villafañe y C. —Al mejor precio y al contado. En nuestra casa Cangallo n. 170 y 172 frente al gran bazar de Burgos, de muebles, bazar, tienda y mercería. Los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 7 1/2 de la noche. d28v28u

**Para el Tandil** La Invariable Porteña, 239 Rivadavia 239. Correo Nacional. Sale los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30. Sale del Tandil los dias 1, 5, 7, 11, 13, 17, 21 28, 27.

Nota—Los equipages se reciben hasta las 6 de la tarde de la víspera, la correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche—Empresarios, *Miguel M. Lupo y hijo.* d19v31

**Ramon B. Muñiz** Abogado, ha abierto nuevamente su estudio en la calle de Piedad 219. e8v21

**En Moron** Se alquila una casa de siete piezas, ... cocina, cuarto de baño y letrina, ... un lindo jardin y árboles frutales. Hay tambien ... Para tratar calle Bolivar núm. 7. e8v27

**Aviso al Comercio**, que desde esta fecha ha vendido al Señor Don Ignacio Plata la sastrería y ropería que tenia establecida en el Pueblo de 25 de Mayo Provincia de Buenos Aires, los que tenga algun reclamo se presentaran en el término de 8 dias á contar desde la fecha. Buenos Aires Enero 7 1876 Barbosa ... e8v13

**Lecciones** Se enseña en casa de ... ingles, frances, aleman y canto á ... Precio $ 10 ... por cada ... ocurrir calle Paraguay 450. e13v27

**Mensagerias Argentinas**

Administracion en la calle ... Buenos Aires, 253 Rivadavia 253. Itinerario de las mensagerías que parten de Mercedes despues de la llegada de 1er tren. Para Carmen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino, Arrecifes y San Nicolas, ... todos los dias impares y regresan los pares. ... Salen 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29 regresan para Buenos Aires 2, 4, 6, 8 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30

Nota—Los pasageros que viagen para San Nicolás pueden hacerlo por la carrera de Arrecifes ó por la de Pergamino, indistintamente, pues de los dos puntos salen galeras para dicho destino en combinacion con las nuestras

Otra—En la administracion central se franquean cartas para cualquier punto de la República y se venden ... á precios módicos.—Empresarios y conductores—*Caceza, Gusman y Ca.* e13v17

**Al comercio** Por liquidacion de esta fecha con los herederos de nuestro socio Don José Martinez de Hoz queda este separado de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon social Narciso Martinez é hijos y segun contrato renovado la forman hoy los socios, Narciso, Federico y Benjamin Martinez de Hoz quien tiene el uso de la firma—*Narciso Martinez é hijos.*—Buenos Aires, Setiembre 1 de 1875 e14v27

**Indios se matan 6** por minuto, con los fusiles «Tacutaras» que se venden por un precio ínfimo en la casa de Adolfo Bullrich y Ca. Potosí n. 78, donde encontrarán con quien tratar, por mayor y menor. e16v31

MEMORIAS DEL CELEBRE DOMINGO

POR E. ORTEGA

Se hallarán de venta en las librerías, E. Sigo ilustrado, Buen Orden 124, La Joya literaria, Moreno esquina Piedras precio 5 $m/c e20v23

**¡Atencion!** Se vende una hermosa finca situada en la calle de Artes núm. 314 edificada en terreno de 19 vs 78 de frente, por ... vs 17 pulgadas de fondo, con 3 piezas, cocina, ... sotano, gas, pozo con bomba y agua de ... Ocurran á la calle de Rivadavia ... 74, de 11 á 4 de la tarde. e15v21

**Sirvienta** se necesita una que sepa planchar bien, con recomendaciones, Bolivar 74 e20v22

**Se alquilan** para negocio los altos ... calle de Artes 425 y 258. Para tratar Bolivar 74 e20v22

**Al público** participo que he vendido á Don José Garcia el negocio de ... situado en el pueblo de San Fernando, calle 3 de Febrero esquina á San Martin, el que tuviera algun reclamo, se presentará en el término de 8 dias, pasado, este no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 19 de 1876—*Juan Lomar.* e20v25

## "Club de Flores"

Se avisa á los señores sócios que la tercera tertulia tendrá lugar el Sábado 22 del corriente Enero—*El Secretario.* e20v2.

**Aviso** Se necesitan dos ... para una chacra ... se les harán buenas proposiciones, ocurrir en ... Parana 718 de 8 á 11 de la mañana. e20v22

**Cocinera** se ofrece una hija del país, con mucha practica en la cocina, tiene buenas recomendaciones, calle de independencia entre Lima y Salta, frente á los ejercicios, corralon e20v22

**Matrimonio** Se ofrece uno de nacionalidad italiana, la mujer para cocinera ó mucama, y el marido para cochero, ya sea en la ciudad como en la campaña, tienen buenas recomendaciones, calle de Cuyo 537 e20v22

## CARLOS O'GORMAN

Avisa á sus clientes y al público que ha establecido su escritorio de remates y comisiones, en la calle de San Martin n. 18 (altos) donde se encarga tambien de asuntos ante los tribunales Civil y Comercial así mismo se encarga de ventas y compras de haciendas y frutos del país para lo que cuenta con personas competentes. Recibe órdenes de 11 á las 4 de la tarde e5v31

## LUIS EIZAGUIRRE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

**Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 249 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1/2; por la noche de 7 á 8.**

**Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños.** e12 perm

**Se precisan pronto** En la calle de Rivadavia N 928 1 dependiente de barraca para afuera, 1 Maestro escuela para la campaña, 3 repartidores de pan 1 dependiente de almacen para el campo, 2 sembradores, 1 cocinero, 2 herreros, 2 carpinteros para una Empresa nueva, 1 guarda tren, 1 ayudante de un colegio, un capataz 1 Mayordomo de campo, Rivadavia N. 928 e6v28

**Indio bravo** y remington, Sardinas en aceite 3 pesos lata, sardinas en aceite 3 pesos lata, guayaba 10 pesos lata, quesos de holanda 30 pesos, quesos de holanda 30, gran rebaja en los demas artículos y se remite á domicilio gratis. Almacen Ramayon Florida 7. e11v26

**Cocinera** se precisa calle Tacuarí 410, con buenas recomendaciones. e11v23

OJO ESPECULADORES

Se vende en el pueblo de Belgrano, una hermosa quinta, situada atras del circo de las carreras á tres cuadras de la estacion del ferro carril á Campana. El terreno se compone de 25 varas de frente por 67 varas de fondo, edificio dos lindas piezas de material cocina, corrador y pozo de balde, una hermosa coleccion de árboles frutales y de recreo por el ínfimo precio de $ 60,000 m/c. Para verla y tratar en el mismo pueblo calle Rivadavia núm. 104. e18v26.

## FRANCISCO PASCUALETTI

**COMISIONISTA**

**REMATADOR PUBLICO**

Y AGENTE JUDICIAL

**47 —POTOSI— 47**

e18v31.—2a. pág.

**Bolsa de Comercio** La Cámara de Comercio y Comision Directiva de la Empresa del edificio, convoca á los Sres. sócios y Accionistas, á una asamblea general que tendrá lugar el Juéves 27 del corriente á las 2 de la tarde, para dar cuenta de su Administracion, resolver el dividendo para las acciones por el año de 1875, elijir un comerciante y un corredor como titulares y un corredor como suplente para integrar la Cámara en el corriente año, en remplazo de los salientes.—Buenos Aires, Enero 18 de 1876—*El Secretario.* e19v24

**Ama de leche** Francesa, de un mes fresca y abundante se ofrece una calle de Florida 157 entre cuyo y Cangallo. e19v27

## AGRADECIMIENTO

De todo mi corazon y de mi alma. Interesantísimo aviso para los enfermos y al público en general.

El abajo firmado ruega á vd. señor Redactor del recomendado y acreditado diario de «La Pampa» para que vd. tenga la bondad de publicarme este humilde agradecimiento á favor del ilustre y célebre Doctor sin rival en Buenos Aires D. Rafael Tell. Esplicacion de mi enfermedad. Hace 16 años de que yo padecia de una afeccion de un cancro crónico en la nariz hasta la garganta, que por causa de dicha enfermedad yo me consideraba como hombre inútil para la sociedad, el cual me causaba dolores atrocísimos de la cabeza, no pudiendo respirar, por las narices el humor y la flema mucosa del cérebro no pudiendo seguir su curso por dicha via, me quedaba depositado en el cerebro, fiebre continua, insomnio, debilidad del cuerpo, sin apetito, dolor de vientre, y de los riñones acompañado, yo, me encontraba muchas veces en un estado de desesperacion, y si no era por mi numerosa familia ya tiempo de que me hubiese suicidado. En fin, despues de haber recurrido en consulta y tratamiento de varios médicos, los mas recomendados de Europa y Buenos Aires, ninguna resultado de mejoría había podido conseguir. En como última esperanza de mi salud perdida, ya estaba por suicidarme, una idea iluminadora que parece que me caida del cielo por medio de un Angel mensagero, me decidí á consultar al célebre Dr. D. Rafael Tell. Antes de poner fin á mis dias, despues de algunas reflexiones bastantes me decidí á dar tal paso, en efecto fui á ver al Dr. D. Rafael Tell, le esplique el origen de mi enfermedad y despues de un hábil exámen de mi estado físico y con un bálsamo de estracto de yerbas y con una operacion (sin dolor) que parecia ser mas bien don de Dios que don de un hombre, y en seguida sus palabras confortadoras y animadoras invocaron mi confianza y tal completa fé absoluta en sus medicamentos y sus modos de tratamiento que hoy en dia por gracia de este noble y apreciable facultativo me encuentro en un perfecto estado de salud, despues de 20 dias de un tratamiento. Así es, que yo faltaria en mi deber y en mi obligacion si no lo compenzara con la utilidad del favor y del interés que le puede atraer este bueno y justo agradecimiento.

Aviso á todos los enfermos en particular y al público en general que si quiere encontrar un buen doctor digno de esta ilustre ciudad por sus profundos estudios y sangre fria en las operaciones quirúrjicas sin faltarle la presencia del espíritu en los casos de peligros, es, le recomiendo á todos lo que le hagan falta la salud, el poder recuperarla por medio de sus medicamentos secretos.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1875.

*Grabiel Gorgollon*—Testigos, *D. Pedro Limon, D. Juan Maristani*, en la Boca. d31v31e

## En chascomus

CALLE DE LA VICTORIA NUMERO 29

**Se reciben suscriciones y avisos al diario "La Prensa" se recibe toda clase de impresiones para tratar con sus agentes D. Domingo Quirolo y D. Salvador Mackaly.** e15v30

**Mayordomo** se ofrece con estas aptitudes una persona Inglesa que tiene doce años de esperiencia de campo, puede dar las mejores recomendaciones. Dirijirse por carta á Mayordomo, al cuidado del Cónsul de Su Majestad Británica 262 calle San Martin. e15v25

**Al comercio** Con esta fecha he dado poder general al Sr. D. Higinio Aparicio, domiciliado en la ciudad, de Dolores, para que me represente, en el concurso, de Angel Lopez y Ca.—Chascomus Enero 16 de 1875—*Gregorio Campillo.* e18v25

**Se vende** La propiedad de recreo, la mas hermosa en todo Barracas al Norte en la calle San Antonio núm. 119. dista del nuevo mercado del Sud tres cuadras: esta propiedad es nueva edificada á la moderna con doce varas de frente por 56 de fondo no se dan mas detalles, por ser demasiado estensos. Así á verla, para admirar las preciosidades que contiene e19v22

**Colegio de la Union** Barracas al Norte calle de Salta 116 Se vende este acreditado y bien conocido establecimiento de educacion situado en el mismo centro del pueblo. El Colegio de la Union es sin disputa uno de los primeros en su género en Barracas al Norte y hasta ahora ha sabido siempre merecer, por la indiscutible reputacion de que goza el aprecio y la preferencia de los padres de familia. Conocido es el crédito que han dado á este Colegio la atencion en la cual se educan los niños y los cuidados materiales de que son objeto tanto los externos como los pupilos.

El contrato de inquilinato de la cómoda casa que ocupa tiene todavia cuatro años de vigor. El actual director y propietario no se deshace de ese próspero y hermoso Colegio sino porque tiene que ausentarse del pueblo. Para tratar ocurrir al mismo Colegio calle Salta 116 e18v31

## AL COMERCIO

**Una persona que tiene algunas horas del dia disponibles, desea ocuparse en llevar los libros de una casa de comercio. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales D. A., designando las señas** e18v31 2a pag.

**Se vende** una magnífica yunta de caballos bayos amarillos, aprobada para volanta y de andar como para paseo, calle de Charcas n. 445 e15v25

## Lomas de Zamora

Casa con da, con 5 piezas grandes cerca de la estacion y la plaza, se alquila ó se vende con jardin y huerta Para tratar en la Farmacia argentina preguntar por Pablo Grand e5v25

## SOBRE EL FERRO-CARRIL A CAMPANA

A 500 vs de la estacion y á una legua del pueblo San Martin se venden á 3000 ps manzana terreno alto y ... para chacras alambrados y zanjeados ... de diez manzanas, ... Tambien se vende ... alto de Belgrano, tramway ... el mas ... paraje de Saavedra. Para ... tratar en casa del Dr. Poli, homeópata, calle del Parque 95 e5v24

## LIBROS USADOS LIBROS

**SE COMPRAN**

**131—PERÚ—131**

**Frente á la Universidad y Tribunal de Comercio. En esta casa se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en español ú otro idioma; y se reciben órdenes para ir á domicilio. Tambien se compran diarios por arroba. Se previene que se pagan buenos precios.** perm

**Cocinera** se ofrece una española para casa particular con muy buenas recomendaciones, ... del país, darán razon Europa núm 89 e18v26

**TIENDA A LA CIUDAD**

DE LONDRES

**38—CALLE DEL PERU—38**

**ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA**

**SEDERIAS**

Avisamos ... [illegible]

Grós de moda ... [illegible]

Crep ... [illegible]

Sedas blancas para casamiento ... Ciudad de Lóndres, gros blancos de 10 clases, ... [illegible]

Velos de moda, ... [illegible] tilias españolas legítimas

Corbatas de todas clases, formas ... [illegible]

Todo ... francesas y garantidas ... [illegible]

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo

**A LA CIUDAD DE LONDRES**

**Calle del Perú 38 entre Rivadavia Y Victoria**

e16v31

## Carbon de Cocina

A 400 $ Se vende 585 Rivadavia 585. e15v21

## POMOS POR MAYOR Y MENOR

Gran cantidad, Suipacha 95 y 150 esquina de Cangallo núm. 144 tienda Filipina muchas novedades de tienda á precios de realizacion e15v12f.

SEMINARIO INGLES

**622 VICTORIA 622**

Los suscritos tienen el honor de ofrecer á los señores padres de familia este establecimiento, en donde encontrarán como proporcionar á sus hijos una carrera literaria, científica y comercial,

*Precios*—Pupilos 500 ps, medio id 350 ps., esternos con dos idiomas 150 ps., id con uno 125 ps., curso elemental 100 ps.—*White y Estol.*

NOTA—Por mas pormenores pueden los interesados verse con los directores en el mismo Seminario. e13 v23

## Baños, baños Potosí 145

Gran surtido de baños grabados á 250 y 300 $, baños de asiento y medias tinas á 80, 100 y 120, se hacen baños al gusto del comprador en 24 horas. d24v24e

**Dinero** Al comercio en general se le anticipa en el acto cualquier cantidad de dinero con la garantía de toda clase de mercaderías. Calle de Lima núm. 64, donde tambien se dá cualquier cantidad sobre alhajas, muebles y efectos que representen valor. e15v21f

## Giovanni Redecilli

Sepa el público que este famoso discípulo de Baco muy conocido por el culto que rinde á este ídolo, ha determinado á consecuencia de los fluidos alcohólicos y vinólicos que habitan en su cuerpo, y estando incapaz para seguir su carrera, motivado á que le tiemblan las manos y todo el sistema nervioso, ha resuelto como digo, dejar la pluma, para tomar las llaves de ciertas casas de negocio que aunque no es muy decente, le vendrá á las mil maravillas para su gastado físico.—*Rafael Tell.* e1v31.

## GRAN LIQUIDACION

**Terrenos los mas baratos de todos [illegible] pobres. La crisis pasará!**

**Magníficos lotes en—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Moreno Paz | á | 1225 | cada lote |
| Las Heras | » | 1250 | » |
| Dorrego | » | 400 á 500 | » |
| Villa Mazzini | » | 2000 á 2100 | » |
| Palermo | » | 2000 | » |
| Chacras | » | 2000 | » |
| Saavedra | » | 1500 | » |
| Lanús | » | 200 | » |
| Campana | » | 2000 á 5000 | » |

**En la ciudad parroquia San Cristobal á 18,000 ps el lote. Calle Santa-Fé de 10,000 á 16,000 ps.**

*LA ARGENTINA*

*10—Bolivar—10*

**GOMENSORO Y MAFFEIS** e1v3;

# ADOLFO BULLRICH Y Ca.

## PARA TENDEROS

# 182 DOCENAS DE CAMISAS

## DE BORDATO ITALIANAS

## 55 DOCENAS TOHALLAS GENOVESAS

**Por cuenta y órden de la Administracion de Rentas Nacionales.—De un descomiso por contrabando.—Y 20 bolsas carbon de leña. Para particulares. —De muebles, útiles y enseres. En nuestra casa Potosí 78.**

## EL LUNES 24 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente.

Por cuenta de la Aduana—182 docenas ricas camisas lo bordato italianas, 55 id tohallas genovesas, 20 bolsas carbon de leña, 10 cuñetes bicarbonato de soda, 1 cajon caños plateados para arañas gas, 72 1/2 docenas panes para chromolitografia.

Para particulares—Un roporo jacarandá con espejo dos id de caoba, 1 id inglés de caoba maciza 3 id pino y gran lavatorio jacarandá piedra mármol y espejo 1 id caoba inglés un rico lavatorio bambú con piedra mármol 1 sofá y 6 sillas bambú 1 escritorio de caoba medio ministro, sillas de caoba, jacarandá, y nogal, 2 mesas de centro caoba y piedra mármol, 2 confidentes 1 cama de jacarandá completo, 1 id de caoba, 4 id de fierro 2 id de bronce, cuadros al óleo y grabados, juegos de lavatorio, id de comedor, bateria de cocina, cocinas económicas, estufas y utiles, bañaderas, útiles de jardin, etc, etc.

Al mismo tiempo, una magnífica caja de fierro, 100 fusiles y rifles Chassopt, 1 gran mostrador con baranda forma caprichosa y propia para cualquier agencia; 800 arrobas pintura punzó, blanca y negra en tarros de una y 2 arrobas. 1000 arrobas semilla de alfalfa en bolsas. e22v24

**Adivina verdadera** La gran célebre adivina Teresa Meraldi, única profesora de la adivinacion y profesora, de varias ciencias, se hace un deber en avisar á su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin las personas que gusten hacerse adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, la profesora es muy conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado presente y porvenir, habla 8 idiomas.

NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa con toda decencia, calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin e5v5!

INTERESANTE AVISO

PARA LOS

ENFERMOS

El ilustre doctor y profesor, D. Rafael Tell, condecorado con varias medallas de oro de primera clase, poseedor varios idiomas, da consultas y cura radicalmente toda clase de enfermedades crónicas por medio de un nuevo y el mejor sistema de estractos vegetales de yerbas medicinales, electricidad y fluidos etc etc único y sin rival en Buenos Aires.

El célebre y renombrado profesor tiene el honor de anunciar al respetable, gracioso y gentil público en general y á su clientela en particular, que acaba de recorrer de Africa, Europa y la China, una gran cantidad de yerbas medicinales de diferentes clases, con las cuales se compone á curar y sanar cualquiera enfermedad crónica, que haya resistido á todos los tratamientos modernos, con prontitud y garantía. Estas yerbas ... curan radicalmente las enfermedades mas rebeldes y difíciles por ejemplo locura, asma, tisis, ... piedra, ... hidropesía, ... herpes, mal de la matriz, ... de ambos sexos, esterilidad, ... mal de orina, ... enfermedades venéreas, ... á que está sujeto el cuerpo humano ... la desesperacion de los enfermos ... la muerte.

Calle Esmeralda 183, ant. Cuyo y Corrientes

Nota- D. Rafael Tell, á fuerzas de muchos estudios ... pacientes y fatigas, paciencia y constancia, ... á crear un precioso bálsamo, compuesto de estracto de yerbas puras, ... [illegible]

Este medicamento, hecho con todo esmero y preparado no tiene propiedades purgantes, sin alterar el cuerpo, limpia y filtra la sangre, fortifica la persona ... [illegible]

Este medicamento es propiedad de su mismo inventor el cual se considera dichoso, despues de mucho estudios ... por haber resuelto un problema ... en la medicina moderna.

Consultas á cualquier hora del dia, calle de 183 Esmeralda 183, entre cuyo y corrientes e31v31e

# TIENDA

## A la Ciudad de Lóndres

*38—CALLE PERU 38*

**Entre Rivadavia y Victoria**

AVISO A LAS SEÑORAS

Ropa blanca para señoras, señoritas, niñas

[illegible]

**Todos estos artículos se encuentran A LA CIUDAD DE LONDRES. 38 calle Perú, entre Rivadavia y Victoria.** e16v31

## ¡Ojo Compradores!

Ahora es tiempo para los que deseen colocar bien su dinero. Se vende una hermosa casa en el pueblo de Belgrano, esquina Ituzaingo y Lavalle, muy cómoda para una gran familia, un recreo y una fortuna para quien la compre. 18v26

**ATENCION**

## LOMAS DE ZAMORA

Se avisa á los arquitectos que han presentado planos para la construccion de la casa Municipal de este partido, que deben ocurrir á esta Secretaría en el término de 15 dias, á efecto de que verifiquen en dichos planos las correcciones que requiere el Departamento de Ingenieros, con prevencion de que vencido ese término no serán tomados en consideracion los en que no se hayan llenado esa requisito—Lomas de Zamora, Enero 12 de 1876. *El Secretario*

## LOMAS DE ZAMORA

**AL VECINDARIO**

Se avisa al vecindario Nacional, y estrangeros inscriptos, que el Domingo 23 del corriente se verificará la eleccion en la forma que se practican las de municipales, de los miembros que deben componer el Consejo Escolar de este Distrito, á cuyo cargo estarán las Escuelas públicas del partido.

En atencion á la importancia de esta eleccion se espera del vecindario su mayor asistencia.—Lomas de Zamora, Enero 5 de 1876.

José M. Nuñez.

e15v27 *A. Rapenosa*, Secretario.

**SE COMPRAN**

## LIBROS USADOS

**20—Bolivar—20**

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diarios por arroba.

Librería Martin Fierro 20—Bolivar—20. d2 perm.

## Libros usados

**65—BOLIVAR—65**

**Entre Potosí y Moreno**

**En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas.** ag.3 perm.

## Muchacho Estrangero

**De 12 á 16 años se necesita para el servicio de una familia corta ocurrir á esta imprenta de 12 á 2 de la tarde. Conviene que alguien lo recomienda** e18v23.

## BLANCO Y MARTIN Y OMAR

**Hacen anticipos sobre bienes, muebles y toda clase de mercaderias á vender en remate.**

**Perú 94, 96, 98.** e18v18f.

## GRAN AGENCIA

**EN**

# CAMPANA

**El dia 30 de Enero**

ABRIREMOS UMA AGENCIA

**DE REMATE**

Y COMISIONES EN GENERAL

QUE SE OCUPARA ESPECIALMENTE

De ventas de terrenos

Despachos de Aduana

Cargas y descarga de buques

Al ferro-carril—Y

Todo asunto marítimo

En general

La situacion de la casa que ocupamos que es la mas ventajosa del pueblo de Campana, por su proximidad al muelle, facilitará mucho las operaciones.

La Agencia facilitará toda clase de datos sobre terreno ú otros negocios que se le pida, y se encargará de cualquier negocio en Buenos Aires.

Todos los que se interesen por lotes en este lindo pueblo pueden dirijirse á la misma Agencia.

GOMENSORO Y MAFFEIS

**En Buenos Aires**

**Bolivar 10**

**En Campana, frente al muelle**

# BANCO NACIONAL

**Habiendo resuelto la Asamblea General reunida el 3 del corriente aplazar hasta una nueva sesion, la consideracion de las reformas á los Estatutos propuestas por la Comision examinadora y por el Directorio, se cita nuevamente á los Sres. Accionistas para el dia 4 de Febrero próximo, a la una de la tarde, á la sesion que tendrá lugar en el mismo local Reconquista num. 242.**

**Para facilitar la concurrencia del mayor número de accionistas, se espedirán por Secretaria nuevas boletas de entrada desde hoy hasta el 3 de Febrero próximo; previniéndose á los Sres. accionistas, que la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera que sea el número que se reuna en esa ocasion de acuerdo con lo dispuesto por el articulo 42 de los Estatutos.**

**BUENOS AIRES, ENERO 4 de 1876**

**El Directorio**

e4v3

# AL COMERCIO

Participamos que en esta fecha queda disuelta por mutuo convenio la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Plowes y Lagos, quedando encargado de la liquidacion D. Julio Lagos.—Buenos Aires, Enero 15 de 1876

*Federico Plowes hijo. Julio Lagos.*

Calle ... 22

## AL COMERCIO

Ponemos en su conocimiento haber establecido en esta fecha una casa de remate y comisiones bajo la razon social de Balbin y Lagos.—Buenos Aires, Enero 15 de 1876.

*Francisco L. Balbin*

Julio Lagos.

e19v16. Perú 17

## POMITOS

**J. GOSNELL Y CA.**

**Garantidos y no falsificados**

**Pomitos de varias clases**

**Depósito general**

**Perú num. 64**

**Venta por mayor**

e 9v22

## FRANCISCO MURO

**REMATADOR PUBLICO**

Y COMISIONISTA EN GENERAL

**Potosí 91, 1er. patio**

Se venden varias leguas de campo en los partidos Necochea, Tres Arroyos y Juarez. Tambien haciendas, y ademas varias propiedades en la ciudad. Pormenores en mi escritorio. e19v6f

## EL DOCTOR QUIRNO COSTA

TIENE SU ESTUDIO

EN LA CALLE

**DEFENSA NUM. 17**

(ALTOS)

e11v25

# Libros Usados

## SE COMPRAN

**POTOSÍ 117 (antes 103)**

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

**Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio; se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba.**

**Potosí 117, (antes 3)** perm.

# SE VENDEN

Dos máquinas de litografía, con 10 piedras y todas los demas útiles necesarios, en 5000 $, al que se interese ocurra á la librería frente á la Iglesia del Colegio darán razon. e18v25

# PAPAS

**ESTRANGERAS SUPERIORES**

**Francesas y Alemanas**

PARA SEMILLAS

Se reciben en el conocido depósito de Barracas al Sud calle Mitre 312, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero, á precios módicos, siendo de las mejores calidades y perfectamente bien acondicionadas. e10v16f

## COMPAÑIAS

ARGENTINAS DE SEGUROS

**DIRIGIDAS**

POR

**DON VENTURA CARDENAS**

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios. Domicilio calle Reconquista núm. 93

## LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

**Consejo de Administracion**

| | | |
|---|---|---|
| Presidente—Dr | D. | Sabiniano Kier. |
| Vice id | » | George T. Nuttall. |
| Vocales Dr | » | Bernardo de Irigoyen |
| | » | Wilhelm Bestram |
| | » | Juan Lanús |
| | » | Martin Berraondo |
| | » | José Cayetano Borbon |
| | » | Estevan D. Riesco |
| | » | Javier Arrufó |

## LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

**Consejo de Administracion**

| | | |
|---|---|---|
| Presidente— | D. | Jorge H. F. Buttner |
| Vice id | » | Cár... Guerrero |
| Vocales Dr | » | Sabiniano Kier |
| | » | Tomas Marsenaro |
| | » | Juan Rivera. |

Inspector—D. Ju... Alvarez

Horas de oficina de 10 de la mañana á 3 de la tarde. perm

## DIRECCION GRAL. DE CORREOS

De órden del Sr. Director General, se llama á licitacion por el término de treinta dias para el servicio de Mensagerías, Correos en las líneas siguientes

De Villa de Mercedes (San Luis) á San Juan pasando por las ciudades de San Luis y Mendoza, y de Tucuman á Salta y Jujuy, cuya línea puede ser servida de dos maneras, la primera de Tucuman á Salta, y la segunda de Salta á Jujuy con arreglo á las siguientes bases.

1a. Deberan hacer en cada una de las líneas, un viaje de ida y otro de vuelta cada semana

2a. Llevarán en carruages adecuados, la correspondencia que en forma regularizada les fuere entregada por las Administraciones y estafetas de correos.

3a. Las postas que sean necesario establecer en las diferentes líneas serán de cuenta del contratista y todo servicio ... al Gobierno Nacional se arreglará á la tarifa actual.

4a. Las propuestas deberán ser hechas bajo la base de que queden abonadas todas las tarifas oficiales de pasajes y equipages

5a. Pondrán á disposicion de la Direccion Gral. de Correos, un pasaje de ida y vuelta semestral en cada línea.

6a. Los empresarios se sujetarán á las disposiciones dictadas por la Direccion Gral. de Correos hasta el presente y las que en adelante se dictaren.

7a. La subvencion que se acuerde por cada uno de estos servicios será abonada al principio de cada mes en vista de los certificados de buen cumplimiento.

8a. Las propuestas serán por tres años y se presentarán cerradas en esta Secretaría, debiendo venir firmadas por el ... que se requiere en estos casos y serán abiertas en presencia de los interesados despues de vencido el plazo de la licitacion—Buenos Aires Enero 15 de 1876—*Alcaraz de Arenales*, Secretario e12v12f. d. p. 1/2.

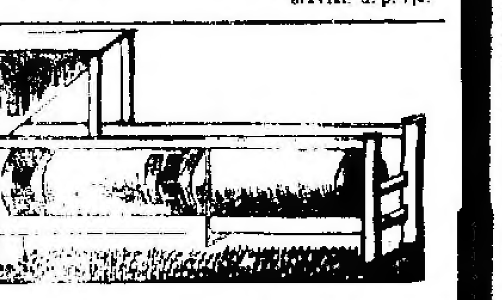

Máquina de limpiar trigos

**O APARTADOR DE SEMILLAS**

25 medallas de oro, plata y bronce

Obtenidas en las exposiciones y concursos de Paris, Perpignan, Royal ... Albi, Tumbez, Aurillac, Carcasona etc

Fábrica en ... *P. Gasquet y Ca.*

Calle de ... núm. 298

Agente en Rosario—*D. Augusto de la Riestra*

Calle del Puerto núm. 44

Agente en Montevideo—*D. Luis Chapa*

Id en Montevideo—Calle de Ituzaingo núm. 118

Depósito - Almacen de *Federico Reoto*

Plaza de las carretas—*AGUADA*

Ponemos en conocimiento de los molineros y productores de trigo que, habiendo aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas máquinas de limpiar trigo, tanto del núm. 1 para molino, como del num. 2 para productores

N. 1—*Máquina para molino*, sirviendo para apartar completamente del trigo la cebada, avena, alverja, el vallico, trigo ..., pedacitos de tierra ó cascote, polvo etc.

N. 2—*Máquina para cosecheros*, sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el nabo, etc y toda semilla que no sea trigo, á punto de dejarlo completamente limpio, sin el menor desperdicio, pues un solo grano no se pierde.

El num. 1 limpia con facilidad 250 fanegas de trigo diarias

El num. 2 limpia de 40 á 50 fanegas de trigo diarias, si es trigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma máquina (que hasta la fuerza de un niño de 8 años para mover,) puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia.

Esta misma máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas sin agua y telas metálicas.

El precio de cada máquina es de ... cientos $ en la fábrica. Los gastos en embalaje, carro y fletes son de cuenta del comprador.

Los molinos de Lorea, San Telmo, San Francisco, etc., en Buenos Aires; los de San Nicolás, Baradero, Rosario, Santa-Fe y Córdoba los de los señores J. Gianelli y Ca., José Mendino, Pouvade, etc, en Montevideo y Salto Oriental, han constatado incalculables ventajas adoptándolas de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza que conocían.

Estas máquinas son garantidas, salvo rotura, para hacer una limpieza completa.

Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias á la fábrica, calle de Salta núm. 189, en Buenos Aires; al Sr. D. Augusto de la Riestra, calle del Puerto núm. 44 Rosario de Santa-Fé ó al Sr. D. Luis Chapa calle Ituzaingó núm. 118 Montevideo.

Cada máquina irá acompañada de una instruccion para el modo de emplearla, que es sumamente sencillo.

Dirijir las cartas al correo, casilla núm. 261—Buenos Aires. perm

# Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1850 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra escrituras de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun título; ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Desclora, Recoba Nueva 154. 1'4 perm.

# PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

**SE ESTÁN RECIBIENDO EN EL**

*Acreditado depósito de semillas*

DE TODAS CLASES

DE VICENTE PELUFFO Y CA.

**Mercado del Centro ó Viejo núm 269.**

**Entrando por la calle Perú 16 casa á la izquierda.**

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania para semillas y que hasta fines de Enero (Estacion de las Cementeras), seguiremos recibiendo.

Estas papas tanto de Francia como de Alemania provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa usando especialmente elejidas para nuestro clima.

La esperiencia adquirida por varios años la prolijidad que empleamos en la eleccion así como los numerosos esperimentos hechos por nosotros y por los primeros y principales chacareros y quinteros nos autorizan para espenderlas con toda confianza garantiéndolas de calidad inmejorable. perm

# GRAN REMATE

## MUEBLEROS,
## MUEBLEROS,
## MUEBLEROS,

### LIQUIDACION COMPLETA

**100 docenas sillas de esterilla y madera de diferentes formas y tamaños, se rematarán en lotes al gusto de los compradores el Lúnes 24 del corriente a las 12 en punto.**

POR EASTMAN GOWLAND Y Cª
**VICTORIA 111.**

e22v24

# AL PORTEÑO

PRECIO FIJO — ESQUINA VICTORIA Y PERÚ — PRECIO FIJO
BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO

A L P O R T E Ñ O — ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso)

## MAXIMO MUSTORY Y Cia.

## CASA DE CONFIANZA

**GRAN CAMISERIA** — Camisas blancas y de color de todas clases de $ 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100 á 150

**GRAN SOMBRERERIA** — Sombreros de castor y de paja de todas clases de $ 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 110, 120, 130.

Un surtido completo de corbatas de verano, de 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Se vende por pieza, media docena y por cajon.
Todas las ventas son con la espresa condicion de hacer el cambio de las mercaderias ó devolver su importe en el caso que no fueran á satisfaccion del comprador.

AL PORTEÑO
**Esquina Victoria y Perú bajo del Club del Progreso**

ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso)
A L P O R T E Ñ O

parm

Los mas celébres médicos han dado su testimonio en favor de la Hesperidina de Bagley.

CUIDADO
CON EL
## ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

*M. S. BAGLEY.*

Como licor es sin rival en calidades tonicos y refrescantes.

parm


## MASSOT Y MARTINEZ
REMATADORES Y COMISIONISTAS
# BOLIVAR 14

**Prevenimos al comercio que habiéndonos establecido en la espaciosa casa, calle de Bolivar No. 14, nos encargamos de las ventas de—**
**Terrenos**
**Casas**
**Muebles**
**Carruages**
**Frutos**
**etc. etc.**
**Queda establecido un remate semanal de muebles todos los dias Juéves de cada semana.**
**Todo articulo que se nos remita para ser vendido, entregaremos anticipadamente y al contado, la mitad de su valor segun tasacion que hará la casa.**
**No se admitirán articulos con precio fijo; bajo esta garantia los compradores asistirán á nuestros remates en la inteligencia que se venderá al mas alto precio.**
MASSOT Y MARTINEZ
**BOLIVAR No. 14**

e11v16

## REMATES
## A. Bullrich y Ca.
# 78-POTOSI-78

**Resúmen de remates á efectuar**
**ENERO DE 1876**

e12—De muebles, Potosí 894.
Id 23, a las 12—De terreno (un campo) en el Saladillo.
Id 24 a las 12—De decomisos de la Aduana, en nuestra casa Potosí 78.
Id 25 a la 1—Judicial, de haciendas en la estancia San Gregorio partido de Pilar, en nuestra casa calle de Potosí 78.
Id 26 y 27 a las 12—De un variado surtido de sillas norte americanas, en nuestra casa Potosí n. 78.
casa Potosí 78.
Id 27 a las 3—Judicial, de un corralon, calle de Méjico nu. 94 a 98, testamentaria de Santa Coloma
casa Potosí 78.
Id 30 a las 11—De un establecimiento de campo con haciendas etc. en el partido de Pergamino.
Id 30,—Despues de vendido el campo que fué del General Lagos, venderemos 23 leguas de campo en los partidos de San Nicolás, Pergamino y Rojas.

**FEBRERO**

Febrero 10 a las 1—De 4 fracciones de campo en la Magdalena.
Id 20 a las 3 1/2—Judicial, de la chacra del Sr. Ibañez, en lotes sobre las barrancas de San Isidro.
Id 20 a la 1 1/2—Judicial, de la quinta del Dr. Alvarez, a Ramos Mejía.

**Por el mismo**

JUDICIAL
**de dos casas quintas**
Y UN TERRENO
A 8 cuadras de la estacion del F. C. del O.
"RAMOS MEJIA"
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DEL DR
**D. CARLOS J. ALVAREZ**

El Domingo 20 de Febrero a la 1 1/2 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Ma. Rosa y perteneciente a la testamentaria del Dr. D. Carlos J. Alvarez, a saber:
Una casa quinta edificada en terreno de 210 vs de frente al Norte y la via férrea del camino del Oeste por 100 vs de fondo al Sud, todo plantado de arboles fruta es y de adornos, bajo cerco y alamorado, con un lindísimo jardin al frente de la casa, la cual se compone de 7 piezas de azotea, maderas duras, cocina, despensa y zaguan, algibe y demas oficinas, ademas 2 piezas con techo de teja franceza.
El todo está tasado en la suma de [illegible] ochenta y un mil trescientos cuatro pesos 50 cs (391,314 50) siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que son $ 260,877 mc.
Esta propiedad reconoce una hipoteca del Banco Hipotecario de $ F 5,000 la cual pue e quedar a cargo del comprador.
En seguida—A los fondos de la anterior, otra finca edificada en terreno de 40 vs de frente al N'te por 59 vs de fondo al Sud, compuesta de una sala, 2 piezas mas, cocina, palomar, oficina, pozo de balde con brocal, algunos árboles frutales, eucaliptus, etc., el todo tasado en la cantidad de cincuenta y seis mil setecientos sesenta pe mjo. (56,760 40) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps 37,761 mjc.
En seguida—Un terreno situado frente al anterior compuesto de cuarenta varas de frente al Sud por 100 vs de fondo al Norte avaluado en la suma de ps 32,0 mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son pesos 21,314 mjc. Estas dos propiedades están afectadas al Banco Hipotecario por la suma de $ F 2000 (dos mil pesos fuertes) las cuales puede aceptar el comprador si le conviene.
Por mas informes a nuestra casa Potosí 78 y para imponerse del espediente a la escribania del Sr. D. Nicanor Repetto, 1er. patio calle Defensa. e19

**Por el mismo**

# PARA TENDEROS

182 DOCENAS CAMISAS
**DE BORDATO ITALIANAS**
55 docenas tohallas Genovesas

**Por cuenta y órden de la Administracion de Rentas Nacionales.—De un decomiso por contrabando.—Y 50 bolsas carbon de leña. Para particulares.—De muebles, útiles y enseres. En nuestra casa Potosí 78.**

# EL LUNES 24
**del corriente**

A las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente.
Por cuenta de la Aduana—182 docenas ricas camisas de bordado Italianas, 55 id tohallas genovesas, 20 bolsas carbon de leña, 10 cuñetes bicarbonato de soda, 1 cajon caños plateados para areñangas, 71 1/2 docenas pases para chromolitografía.
Para particulares—Un ropero jacarandá con espejo dos id de caoba, 1 id inglés de caoba maciza 3 id pino y gran lavatorio jacarandá piedra mármol y espejo 1 id caoba inglés un rico lavatorio bambú con piedra mármol 1 sofa y 6 sillas bambú 1 escritorio de caoba medio ministro, sillas de caoba, jacarandá, y nogal, 2 mesas de centro caoba y piedra mármol, 2 confidentes 1 cama de jacarandá completa, 1 id de caoba, 4 id de fierro 2 id de bronce, cuadros al óleo y grabados, juegos de lavatorio, id de comedor, bateria de cocina, cocinas económicas, estufas y útiles, bañaderas, útiles de jardin, etc, etc.
Al mismo tiempo, una magnífica caja de fierro, 100 fusiles y rifles Chassepot, 1 gran mostrador con baranda forma caprichosa y propia para cualquier agencia; 150 arrobas pintura punzó, blanca y negra en tarros de uno y 2 arrobas.
1000 arrobas semilla de alfalfa en bolsas. e15

**Por el mismo**

JUDICIAL

De la hacienda lanar yeguariza etc.
Perteneciente á la testamentaria
De D. Laureano Ramirez
De la estancia San Gregorio
En el partido de Pila
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares
En nuestra casa Potosí 78

**El mártes 25 de Enero de 1876**

A la una en punto del dia en nuestra casa Potosí 78 remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion, la hacienda de dicho establecimiento a saber: 1,451 ovejas mestizas cada una 30 $ 375 yeguas id id 80 id, 24 caballos id id 250 id, 3 id id id 175 id, 10 vacas id id 150 id.
Las tasaciones podrán verse en la escribania del señor Carballo.
Por mas pormenor á nuestra casa Potosí 78, la venta principiará por las 2/3 partes de las tasaciones mas arriba indicadas. e8

**Por el mismo**
**JUDICIAL**
**IMPORTANTE REMATE**
DE UN GRAN CORRALON
CALLE DE MEJICO NUMS. 94 A 98
ENTRE DEFENSA Y BOLIVAR
*25 VS DE FRENTE POR 72 DE FONDO*
*Perteneciente á la testamentaria*
DE DOÑA NIEVES SANTA COLOMA DE LAVALLE

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Angel E. Casares
Tasacion anterior $ 1.065,135 mj. Tasacion actual $ 750,000 mj. 2/3 partes base para la venta $ 500,000 mj.
El Juéves 27 de Enero a las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion, este importante terreno, situado tan ventajosamente con algunas piezas de material. Las 2/3 partes de la tasacion que da la base $ 500,000 es muy baja y arreglada a las actuales circunstancias. El terreno es muy grande, es de 25 vs de frente al Norte por 72 vs de fondo, y es apropósito por ser tan central, para cualquier negocio.
Esta importante propiedad está afectada al Banco hipotecario por $ F 14,000 pudiendo el comprador seguir si le conviene con la hipoteca devolviendo á la testamentaria las amortizaciones que se hayan efectuado y valorando las cédulas al precio de plaza del mismo dia del remate.
Los titulos son superiores, pues han sido admitidos por el Banco.
Los interesados pueden ver las tasaciones en la escribania de D. Federico Mendez, último patio de la casa de los altos, y por mas pormenores, a nuestra casa Potosí 78. e16

**Por el mismo**
**DE CINCO**
# LEGUAS DE CAMPO
DE LO MEJOR DE LA PROVINCIA
PARTIDO DEL SALADILLO
A 30 leguas de Buenos Aires
UN DIA DE CAMINO
DIVIDIDO EN 15 FRACCIONES
CAMPOS
DE LOS SRES. TORRENT
**Y RECALDE**
CONOCIDOS POR
LOS TOLDOS
EN EL MISMO
**ESTABLECIMIENTO**

El Domingo 23 de Enero a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado y cuenta de los Sres Torrent y Recalde parte de los reproducidos campos conocidos por los "Toldos" situados sobre el arroyo de las Flores, en el partido del Saladillo, a poco mas de 3 leguas de la Ciudad y a un dia de camino, pues saliendo en el tren del F. C. del Sud se llega a la tarde a la estancia.
Los campos son vental amente conocidos y es de lo mejor en cuanto a su calidad de toda la Provincia, la division hecha para la venta es cómoda y es como sigue

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lote No. 1 | 1 legua 683 ¼ cuadras con 6 poblaciones | | |
| 2 | 800 | cuadr. cuad. | 6 poblaciones |
| 3 | 800 7 cts | | |
| 4 | 530 1 | | |
| 5 | 852-958 | | |
| 6 | 358 91 | | |
| 7 | 352 852 | | |
| 8 | 352 794 | | |
| 9 | 352 734 | | |
| 10 | 352 678 | | |
| 11 | 351 52 | | |
| 12 | 460 22 | | |
| 13 | 352 4 | | |
| 14 | 646 1 | | |
| 15 | 6?0 | | |

Creemos inutil entrar en mayores detalles, los que se podrán ver en los planos que se ostendrán en nuestra casa Potosí 78 desde el 4 de Enero próximo
El remate se efectuará en el establecimiento "Los Toldos." d21
Nota—El comprador que no sea conocido en la casa, pagará el 5 por ciento a cuenta, al entregarle el boleto de venta.

**Por el mismo**

# LIQUIDACION TOTAL
## DE CHIMENEAS
IMITACION MARMOL
**DE SILLAS AMERICANAS**
ARMADAS Y ENCAJONADAS
**PARA CAMPO Y CIUDAD**
POR ÓRDEN TERMINANTE
**DE LOS SRES. MOORE Y TUDOR**
EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El Miércoles 26 y Juéves 27 del corriente, a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los Sres. Moore y Tudor y por liquidacion total, todo el grande y variado surtido de sillas americanas que tenemos en nuestro poder.
La venta se efectuará el primer dia en grandes lotes para mayoristas y el segundo dia para particulares.
Hay sillas de todas clases y hechuras, etc.

**Sillas de nogal**
**Sillas de roble,**
**Sillas de hamaca,**
**Sillas para niños,**
**Sillones de e meder,**
**Sillones para escritorio,**
**Sillones giratorios de hamaca,**
**Bancos giratorios para escritorio,**
**Sillas de nogal para comedor,**
**Sillas asiento y respaldar de esterilla,**
**Sillas ordinarias,**
**Sillas para trinchar,**
**Sillas en fin un sin número**

Prevenimos a los Sres. muebleros, mayoristas, que la venta se hará por lo que dén, pues hay órden terminante de liquidar.
Al mismo tiempo—Una variedad de chimeneas muy lindas imitacion mármol. e13

**Por el mismo**

DE DIEZ LEGUAS DE CAMPO
**CONOCIDAS**
**POR "LAS INVERNADAS"**
**Sobre el Arroyo del Medio**
A 16 LEGUAS DE SAN NICOLÁS, 9 ID DEL PERGAMINO
**13 leguas de Rojas**
**En lotes de 1 2 legua con opcion en el Pergamino. Base 150,000 ps.**
**Por legua**

El Domingo 30 de Enero despues de vendido el campo que fué del finado General Lagos, [illegible] venta de estos magnificos campos con solo nombrar Las Invernadas [illegible]

demuestra que son magnificos campos para la cria de animales vacunos ú ovejas, pues de allos están arrendados á razon de 15,000 $ por legua y fácilmente puede obtenerse mas, de consiguiente la base que hemos puesto de 150,000 $ por legua cuando es muy baja.
La venta se hará en fracciones á media legua con opcion a dos lotes, q'quisiera el comprador. La proximidad de los pueblos de San Nicolás, Rojas y Pergamino demuestran su importancia, en esos partidos los campos se venden á 400,000 $ y hasta 1,300,000 $ la legua; los compradores tienen un inmenso porvenir en estos, que creemos hoy y afirmamos que no pueda haber mejor ocasion para los que tengan dinero.
Por mas informes a nuestra casa Potosí 78. e1

**Por el mismo**

De muebles
Por desocupar la casa
En la calle de Potosí núm. 894
El Sábado 29 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y al contado (mas ó menos) los siguientes muebles:
Sala—1 juego de sala compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, cuadros, adornos y otros varios.
Dormitorios—Una cama camera de caoba completa, 1 id. id de fierro, 1 id de una persona con colchones elástico y lana, 1 [illegible] de noche, mesa y otros, 1 ropero, 1 cómoda y 1 lavatorio.
Comedor—1 aparador, 8 sillas y otros.
Cocina—1 bateria de cocina, mesas y otros, ademas bañaderas y muchos otros articulos que estarán a la vista el dia del remate. e21

**Por el mismo**

# UN MAGNIFICO CAMPO
¡EN LA MAGDALENA!
## ¡EN LA MAGDALENA!
CON AGUADA PERMANENTE
*(UNA LEGUA Y 188 MILESIMOS DE OTRA*
PARTE DEL ESPLENDIDO CAMPO
CONOCIDO DE JUAN BLANCO
**EN 4 FRACCIONES**
De poco mas de 1/4 de legua
**CADA UNA SIN POBLACIONES**
MITAD AL CONNTADO
*Y la otra mitad á seis meses de plazo.*
BASE DE VENTA PS. 297,000 MJC.
POR CADA FRACCION
**SE REMATARA**
EN NUESTRA CASA POTOSI No. 78
EL JUÉVES 10 DE FEBRERO A LA 1
**CAMPO DE LO MEJOR**
Hace tiempo que no se vende igual
**LAS LANAS**
DE LA MAGDALENA TIENEN FAMA
POR SER LOS CAMPOS SUPERIORES
**CON AGUADAS**
Y PASTOS EXELENTES
**Por planos á nuestra casa**
NO FALTAR EL DIA SEÑALADO
PUES LA OCASION
ES EXELENTE PARA HACER FORTUNA
e15

**Por el mismo**

JUDICIAL

De la valiosa chacra perteneciente
a la testamentaria de Da. Maria Antonia Luca de Ibañes
Situada en el partido de San Isidro
sobre las pintorescas barrancas
Con casa, arboledas y frente al Rio de la Plata
donde nadie vende
al costado de la quinta del Sr. Riertondo
**en lotes**
El Domingo 20 de Febrero a las 3 1/2 p. m
Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos I. Marenco y como perteneciente a la testamentaria de la Sra. Da Maria Antonia Luca de Ibañes, a saber:
La chacra arriba mencionada situada en el paraje mas pintoresco, sobre las barrancas de San Isidro, sobre el camino real que va a San Fernando y con frente al magestuoso Rio de la Plata que baña este [illegible] terreno dividido en lotes cómodos, propios para casas, quintas, estando la mayor parte de los lotes plantados de árboles frutales [illegible] en la siguiente:

| No. | frente y fondo | superficie | Tasacion | 2/3 partes |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 43 (1e 9 X 150 | 6,495 mts cs | 151,160 | 101,040 |
| 2 | 32 4 " " 150 | 4,860 " | 113,667 | 75,446 |
| 3 | 32 4 " " 150 | 4,860 " | 113,407 | 75,605 |
| 4 | 32 4 " " 150 | 4,860 " | 113,407 | 75,605 |
| 5 | 32 4 " " 150 | 4,860 " | 113,407 | 75,605 |
| 6 | 32 4 " " 150 | 4,941 " | 115,198 | 76,865 |
| 7 | 32 4 " " 165 | 5,102 " | 119,080 | 79,387 |
| 8 | 32 4 " " 160 | 5,318 6 " | 123,992 | 82,661 |
| 9 | 32 4 " " 169 | 5,500 " | 128,342 | 85,561 |
| 10 | 21 6½ " 171 1/2 | 3,731 9 " | 87,084 | 58,056 |
| 11 | 21 6½ " 175 | 3,769 8 " | 87,968 | 58,645 |
| 12 | 47 7 " " 198 5 | 9,329 5 " | 27,644 | 18,429 |
| 13 | 47 7 " " 198 5 | 9,329 5 " | 27,644 | 18,429 |
| 14 | 47 7 " " 198 5 | 9,329 5 " | 27,644 | 18,429 |
| 15 | 47 7 " " 198 5 | 9,330 5 " | 27,664 | 18,474 |
| 16 | 47 7 " " 198 5 | 9,329 5 | 27,644 | 18,429 |
| 17 | 47 7 " " 198 5 | 9,329 5 | 27,644 | 18,429 |
| 18 | 47 7 " " 198 5 | 9,339 5 | 27,644 | 18,430 |
| 19 | 47 7 " " 251 5 | 11,975 25 | 33,528 | 22,352 |
| 20 | 47 7 " " 230 | 10,575 | 31,335 | 20,890 |
| 21 | 47 7 " " 220 | 10,105 | 29,942 | 19,961 |
| 22 | 47 7 " " 210 | 10,105 | 29,942 | 19,961 |
| 23 | 47 7 " " 220 | 10,340 | 30,639 | 20,426 |
| 24 | 47 7 " " 235 | 10,105 | 29,942 | 19,961 |
| 25 | 47 7 " " 210 | 9,509 75 | 28,447 | 18,965 |
| 26 | 118 " " 260 | 37,400 | 66,493 | 44,329 |
| 27 | 118 " " 260 | 30,800 | 54,758 | 36,505 |
| 28 | 118 " " 190 | 24,200 | 43,024 | 28,683 |
| 29 | 165 " " 324 | 53,790 | 95,632 | 63,755 |
| 30 | 195 " " 324 | 63,690 | 112,233 | 75,489 |
| 31 | 175 " " 334 | 57,750 | 102,673 | 68,449 |
| 32 | 198 " " 334 | 67,320 | 119,687 | 79,791 |
| 33 | 194 " " 324 | 64,020 | 113,820 | 75,880 |
| 34 | Irregular | 99,990 | 177,770 | 118,513 |
| 35 | id | 264,495 | 313,494 | 208,996 |
| 36 | 493 " 330 | 224,690 | 271,648 | 181,099 |
| 37 | Irregular | 255,245 | 302,716 | 202,477 |
| 38 | id | 240,900 | 285,528 | 190,352 |
| 39 | El terreno del bajo | 146,516 | 150,000 | 100,000 |
| | Total | 1,931,635 m cd | $ 3,875,110 | 2,590,473 |

Inútil nos parece entrar en mayores detalles sobre estos valiosos terrenos, cuya division satisface a todos, hay solares para quintas de recreo, como los hay para chacareros y labranza.
La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion, por cada lote, pudiendo venderse un lote con opcion á varios.
Por planos y pormenores a nuestro escritorio Potosí 78 y para imponerse del espediente a la escribania del D. Juan E. Coronado.
Nota—Aunque la chacra dista pocas cuadras de la est. cion F C habrá carruages para conducir á [illegible], donde se efectuará el remate, bajo a sombra de corpulentos y de los frondosos arboles e18

**Por el mismo**

PARTIDO DEL PERGAMINO
DE LOS MEJORES CAMPOS AL NORTE
**CON CASA DE AZOTEA**
**PUERTO, QUINTA, ETC.**
CONOCIDO POR DEL FINADO
GENERAL H. LAGOS
**Y 8000 OVEJAS**
*MESTIZAS FINAS*
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO
EL DOMINGO 30 DE ENERO DE 1876

Mitad al contado y mitad a 6 meses
con el interés del Banco

A las diez punto de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño a saber:
El establecimiento arriba indicado con una área de campo compuesto de dos mil ochocientos cuarenta varas de frente (2840 vs.) sobre el arroyo de Fontezuelas con (900) vs.) nueve mil varas de fondo ó sean 1123 cuadras cuadradas cerca de 3/4 leguas con la Estancia principal, 3 piezas de azotea perfecto estado, pintadas al fresco con cielos rasos, 5 piezas techo de paja para peones, galpones para esquila de 15 vs. de largo, con gran cercado de quinta plantada con muchos árboles frutales, paraisos y acacias, un tablon de alfalfa, un gran corral para hacienda vacuna; un puesto con 1 pieza de 6 vs de largo techo de zinc, otro puesto con dos piezas pared francesa techo de paja, otro puesto dos piezas iguales, un gran pozo jagual, otro puesto con una pieza de azotea, una de paja, alguna arbolada y un tablon de alfalfa 5º y último puesto una pieza pared francesa techo de paja y aguel.
El campo es de la mejor calidad y no hay rival en el norte, está situado sobre el arroyo Fontezuelas y a 3 leguas del Pergamino. creemos inutil en hacer mayores elogios sobre este campo, previniéndo que la venta se efectuará en el mismo Establecimiento.
Al mismo tiempo venderemos 6 majadas con 8000 ovejas mas ó menos, mestizas finas.
Por planos y pormenores á nuestra casa, Potosí núm. 78. d22

# MARIANO BILLINGHURST

De una finca alta y baja, recien construida situada en la calle Potosí n. 590, ava luada en 750,000 $ mjc. base para la venta las 2/3 partes 500,000 $ mj. Por liquidacion—
**El Miércoles 26 del corriente**
A las 4 en punto de la tarde se ha de rematar bajo la base arriba designada esta linda propiedad, construida á todo costo, con cal y los mejores materiales, tirantería de madera dura, 12 piezas cada una, en todo, 24, con aljibe, aguas corrientes y gas, edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 54 de fondo. e14

**Por el mismo**

De una casita én la calle de Andes núm. 282 entre Paraguay y Tucuman.
**El Domingo 23 del corriente**
A las 4 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba designada compuesta de 10 vs de frente por 47 de fondo, con dos piezas de material, cocina, pozo de balde y letrina, todo cercado de paredes. e16

**Por el mismo**

En el pueblo de Belgrano
De dos casas y tres terrenos situados en la calle Pavon, Cerrito y Rio-Bamba. De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J. A. Areco.
El Miércoles 2 de Feb ero a las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna de órden judicial, en 5 lotes la propiedad arriba designada, por ejecucion de un crédito a favor del Banco Nacional.
Lote núm. 1º Casa calle Pavon esquina Rio Bamba con terreno de 40 varas de frente por 60 de fondo, ochó piezas huerta, jardin etc. dos terceras partes 137,461 $ mj.
Lote núm. 2º Un terreno 20 varas de frente a la calle Pavon y 60 de fondo con cerco de pared y árboles frutales dos terceras partes 12,000 $ mj.
Lote núm. 3º Terreno calle Rio Bamba 30 vs frente por 60 de fondo con árboles frutales, 2/3 partes 25,000 $ mj.
Lote núm. 4º Terreno de 20 vs de frente a la calle Cerrito por 60 de fondo con una pieza de material y árboles frutales dos terceras partes 12,000 $ mj.
Lote núm. 5º La casa esquina Pavon y Cerrito con terreno de 40 vs de frente por 60 de fondo, 6 piezas, 1 lindo jardin y árboles frutales, 2/3 partes 114,555 ps mjc.
Las dos casas son construidas con buenos materiales con pisos de tablas y oficinas necesarias y estan situadas a una cuadra de la Iglesia. La tasacion pone en condiciones de adquirirlas por mucho menos de su valor. e19

## Modesto Acosta

En su casa San Martin 221
De muebles, alhajas y objetos varios
El Lúnes 24 del corriente se dará principio a las 11 en punto a la venta de un surtido de muebles, como ser: camas de fierro con y sin colchones, cómodas, sofaes, sillas, mesas de noche, id de comedor, cuadros, armarios de [illegible], 1 magnífico caño de llaves y varios otros que estarán a la vista. Ademas un buen surtido de lhajas y objetos varios que estarán a la vista. e21

## Federico Julio Miró y Ca.

El remate de la finca calle Esmeralda n. 317 viejo hoy 383 nuevo, que se suspendió por causa de la lluvia, se efectuará sin falta, llueva ó truene el Juéves 27 de Enero a las 4 de la tarde en punto (a pedido de varios interesados)
**Remate muy importante**
Notable y especial, de dos lindas casas al Norte calle Esmeralda 317 viejo, hoy 383 nuevos, verdadera ganga, sin por las condiciones para el pago 30 años de plazo y casi se paga con los mismos alquileres, casi se puede comprar sin plata, atencion!!
Tasacion del Banco 750,000 $ m/c. base para la venta la hipoteca y gastos 300,000 $ m/c.
El Juéves 27 de Enero a las 4 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y al que mas diere sin limitacion de ninguna clase la linda finca mencionada, edificada de altos en dos casas a la moderna y a todo costo, con 21 piezas grandes, la casa baja las primeras 3 piezas piso de mosaico y las demas pisos de madera, algibe, aguas corrientes, cocina etc. 2 grandes patios, en una linda [illegible] los altos 6 hermosas piezas con pisos de madera y de madera, gas, aguas corrientes etc, en perfectas condiciones y contratada por dos años, ambas casas edificadas en terreno de cerca de 9 vs de frente por 52 de fondo, y antes han producido 4,800 y pico de pesos estando siempre alquiladas por un precio bajo y a exelentes inquilinos, una de ellos con contrata hoy.
Esta casa se venderá a cualquier precio para chancelar un crédito hipotecario que el comprador podrá aceptar quedándose con la hipoteca a favor del Banco Hipotecario y podrá pagarla en 30 y pico años.
Escusado creo toda recomendacion ni bombo, pues la buena posicion al Norte me escusa de pormenores y d a los al rematador Maripú 135. e22

## Pedro de Elizalde y Ca.

# EL DOMINGO 23
## DEL CORRIENTE
## A LAS 2 DE LA TARDE
## Terrenos calle Belgrano
**CASI ESQUINA PICHINCHA**
AL LADO DE LA CASA QUINTA DEL DR.
DEL VALLE Y OTROS

**Terreno alto, rodeado de hermosas casas de recreo, paraje summamente poblado, calle de 30 vs, con dos vias de tramway, venta á cualquier precio.**

El Domingo 23 del corriente a las 2 de la tarde venderemos al mejor precio, 4 lotes de terrenos, dos en la calle Belgrano casi esquina Pichincha, dos en la calle Venezuela id esquina Pichincha de 10 varas de frente por 45 vs de fondo.
Estos terrenos estan situados al lado de la casa quinta del Dr. Devalle, en uno de los parages mas pintorescos de la ciudad con tramways cada 5 minutos, localidad sumamente poblada, calle de 30 varas con 2 vias de tramways, terreno alto. Títulos de primer órden. La venta será en uno ó varios lotes. Por mas [illegible] pasar a los rematadores, Bolivar 45. e1

**Por el mismo**

De muebles y bebidas
El Lúnes 24 del corriente
A las 11 1/2 en punto
En su casa Bolivar num 45
A [illegible] de costumbre
El Lunes 24 del corriente a las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio a la venta al mas alto precio y los plazos de costumbre de un variado surtido de articulos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor por su larga [illegible]
Los articulos estarán a la vista en el acto del remate
Al mismo tiemp—100 tercios yerba paraguaya, 20 id id misionera, 200 cjs vino de Oporto y Jerez de diferentes marcas
Para cerveceros
Al contado y sin reclamo
Por cuenta de quien corresponda
A las 2 de la tarde
30 cjs obter.
AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de seguros, 30 cjas vermouth torino, clase superior, 10,000 gruesas fosforos cera [illegible] e20

**Por el mismo**

# De tienda y merceria

EL MARTES 25
EL MIERCOLES 26 DEL CORTE
EN NUESTRA CASA BOLIVAR NUM. 45
**A PLAZOS**
5, 6 Y 7 MESES
Gran surtido de algodones
**GRAN SURTIDO DE CALZADO**
**A las 12 del dia**
e21

## R. Amoretti y Ca.

Remate semanal, de noche—En nuestra casa Cuyo 148—De objetos diversos de bazar, tienda y merceria. Libros, muebles y articulos para carnaval
El Sábado 22 del corriente a las 8 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios, un selecto y variadisimo surtido de todas clases de articulos
Adornos de mesa, porcelanas, cristales y lozas, tiradores de varias clases, géneros para vestidos, camisas de hilo y 1/2 hilo, manteles y servilletas, tohallas y fundas, calzado surtido, lienzos y bramantes, guarniciones para vestidos, algunos muebles y alhajas, cuadros, espejos, medias sin costura y de otras clases, pañuelos de mano, ropa hecha, sombreros, camisetas, calzoncillos, cortinas de puerta, estera de varios anchos, muchos articulos surtidos de tienda y merceria que omitimos detallar por su variedad muchos articulos para carnaval como ser faroles chinescos, caretas de varias clases, pomos de varias marcas, cajas para confites, cajon de perfumerias y etc, articulos de comestibles, vinos jerez y oporto embotellados y en barriles, coñac, licores, cerveza y vino champagne, vermouth, conservas y cigarros, articulos de cigarreria, abanicos y sombrillas, té y chocolates, perfumerias surtidas, maquinitas para hacer helados, juegos de salon, libros para aposentos, albums para retratos, juguetes para niños, libros buenos de selectos autores, colecciones de varios diarios, escuadernadas, [illegible], piezas pintados, papel para carta, relojes de pared, articulos dorados electro plate, costureros, [illegible], para señoras, galerias para cortinas y un sin fin de mas nos otros articulos mas.
Nota—remates permanentes, Martes, Juéves y Sábados en nuestra casa Cuyo 148 e19

**Por el mismo**

Remate semanal de bazar, tienda, merceria y libros
El Mártes 25 De noche
En nuestra casa Cuyo número 148
El Mártes 25 del corriente a las 7 1/2 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios y de una casa introductora, un esplendido y variadísimo surtido de articulos de tienda y merceria especialmente, y articulos de bazar.
Bramantes de varias marcas, [illegible], [illegible], lienzos, géneros para vestidos, camisas para hombres, Sras y niños, calzado surtido, medias de varias clases para hombres y Sras, camisetas, calzoncillos, pañuelos de mano, [illegible] de seda, ropa hecha, casimires en piezas y en cortes, perfumerias de varias clases, [illegible] para señoras, guantes bordados, vestidos para niños, toallas, sabanas, [illegible] de hilo y de algodon, colchas de algodon de varios tamaños, ropa hecha de brin, manteles y servilletas, muchos articulos para guarniciones de vestidos, articulos de merceria, albums de varias clases, hilos, agujas, sedas, botones, abanicos, [illegible], sombrillas, faroles, [illegible], caretas y trajes de carnaval, [illegible] de punto, rosarios, collares, tapados para Sras, ropa hecha sus tacos de juguetes [illegible] articulos de bazar [illegible] articulos para fiestas, [illegible] de articulos de bazar para casas de familias y particulares, libros, articulos de escritorio é infinidad de otros articulos mas que estarán a la vista.
Nota—Llamamos la atencion á nuestra clientela en la cantidad de articulos de tienda y merceria que tenemos que vender en este remate, venderemos lotes de todas cantidades. e22

**Por el mismo**

El Juéves 27 a las 12 del dia, remate extraordinario de almacen, tienda y merceria
En nuestra casa Cuyo número 148
El Juéves 27 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un importante surtido de articulos de almacen, tienda y merceria. Los articulos de almacen en parte su detalle es el siguiente: yerba paraguaya y misionera en tercios, barricas y latas, nueces y almendras, quesos de Holanda y otros, dátiles, pasas, vinos jerez y oporto en barrilitos y en botellas, champagne varias marcas, licores coñac, vermouth, vinos italianos, cerveza varias marcas, cigarros id id, té, chocolate, ocho [illegible] chinescos, jabones, sirvetas, frutas en conservas y conservas de varias clases, cocina, vinagre en damajuanas, fósforos de varias clases, [illegible], betun, lozas, porcelanas y cristales y otros muchos articulos mas de comestibles y bebidas que estarán a la vista. Se omite el detalle de los articulos de tienda y merceria por la variedad de ellos e22

## Quesada y Bullrich
**Por el mismo**

**Un terreno calle Arenales entre Uruguay y Paraná, al lado del Palacio del Sr. Sierra Carranza, tasacion ps 140,000 m/c. base para la venta ps 80,000, brillante adquisicion.**

El Domingo 30 de Enero a las 3 en punto de la tarde procederemos a vender al contado al mas alto precio y para chancelar un crédito hipotecario por órden terminante de su dueño un magnifico terreno propio para edificar situado en la calle de Arenales entre Uruguay y Paraná, al lado del esplendido edificio del Sr. Sierra Carranza.
El terreno mide 15 vs 45 cts de frente al Norte por 62 vs de fondo en el cuatado Oeste lindando con el Sr. Sierra Carranza y 15 vs de frente por el fondo lindando con D. Manuel I. Aguirre y por el cuatado Este mide 61 vs 90 cts. lindando con D. Pedro M. Gomez. Llamamos la atencion sobre el terreno que ponemos en remate no solo por lo bajo de su tasacion, sino porque será indefectiblemente realizado.
Títulos magnificos, por mas datos a nuestra casa Reconquista 73. e22

**Por el mismo**

**En la casa del Banco calle S. Martin n. 150**
**TRES CASAS**
**EN SAN JOSE DE FLORES**
POR ORDEN DEL
## BANCO HIPOTECARIO
**El Sábado 29 del corriente á las 3 de la tarde**
¡INDEFECTIBLEMENTE!
**MAGNIFICO NEGOCIO**

Por órden del Directorio del establecimiento procederé a rematar a la mas alta postura y dinero de contado, de 3 casas pertenecientes a D. Nicolas Silveyra, situadas en el pueblo de San José de Flores, sobre la calle Real, edificadas en terreno de 36 1/4 vs frente al Norte por 210 1/2 vs fondo, lindando por el frente calle Real en medio con la testamentaria de Terreros, por el fondo con D. Tomás Blanco, por el Oeste con la testamentaria de Usandivaras y por el Este con Da. Juana Silveyra.
Estas propiedades fueron tasadas en Mayo de 1873 en la cantidad de 491,121 $ mjc., y el remate se verificará [illegible] [illegible] crédito de [illegible] ps. fts., concedido al Sr. Silveyra, que no habiendo cumplido [illegible] [illegible] [illegible] al contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 39 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de [illegible] [illegible] que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc., pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado la cantidad de pesos fuertes 693.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo concurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por el deben de anunciarse serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndolo solo que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores, ocurrir a la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.
**NOTA—El comprador de esta propiedad, sin escepcion de personas, deberá dejar un mil pesos ftes. (fts. 1000) en depósito, como garantia, en el acto de firmar el boleto de venta.** e22

## AL COMERCIO

Tenemos el honor de avisar al comercio, al público y a nuestros amigos que en los primeros dias de la semana entrante nos trasladaremos á nuestra

## NUEVA Y ESPECIAL CASA

Situada en la calle Reconquista núm. 73 (que actualmente ocupaban los Sres. C. Thompson y Ca.)

LA QUE INAUGURAREMOS
Con un espléndido y especial remate
**De muebles**
**RICOS, ELEGANTES Y DE BUEN GUSTO**
## El Viérnes 28 de Enero
A LAS 12 EN PUNTO

En este nuevo y magnífico local, podemos ofrecer a nuestros amigos y clientes las mayores comodidades inmejorables para guardar con esmero cualquier clase de—

## Mercaderias ó muebles etc.

**Que se nos confie para vender en remate, pues todo el local es**

COMPLETAMENTE TECHADO

NOTA IMPORTANTÍTIMA—Las personas que deseen enviar muebles y articulos de gusto y lujo para vender por cualquier precio EN ESTE REMATE ESPECIAL DE INAUGURACION, pueden hacerlo avisandonos anticipadamente. e14

**Por el mismo**

En nuestra espléndida y nueva casa
**RECONQUISTA 73**
El primer gran remate de carruages.
**En este remate especial se venderán a cualquier precio.**
## El Mártes 1º de Febrero
**A LA UNA**

**Carruages elegantes para paseo Landó**

| Carruages para— | |
|---|---|
| Médicos | Coupé |
| Jóvenes | Breck y Dockart |
| Familias | Jardineras |
| Corredores | Tilburys |
| Señoritas | Victorias |
| Niños | Calecitas |

PARA PARTICULARES Y COCHEROS
CARRUAJES NUEVOS Y FLAMANTES
Y OTROS USADOS
*Por órden judicial y de particulares*

NOTA IMPORTANTE, QUE CONVIENE LEER—Las personas que quieran mandar vender en este remate especial por cualquier precio uno ó mas carruages pueden hacerlo, avisando anticipadamente.
**Al mismo tiempo—2 yuntas magníficas de caballos de tiro procedentes de los Montes Grandes de la marca de Sacas Vallente, caballos sobresalientes para paseo.**
Al mismo tiempo—Judicial—Por órden del Juez Federal ejecucion seguida contra D. Juan Nicandro y Darlos Dorr, se procederá a la venta de 2 máquinas de gas Pneumatico con todos sus útiles. e14

**Por el mismo**

CORRALONEROS, CARPINTEROS ALBAÑILES
**Y ESTANCIEROS**
**EN EL CORRALON DE**
## D. S. CASARES
**EN LA BOCA**
**El martes 25 de Enero á la una del dia**

Venderemos al contado y al mejor precio por cuenta y órden de su dueño los siguientes articulos
Tirantes tea 1 3 pulgadas y tirantillos, tirantes pino blanco varias dimensiones, roble 1 1/2 a 7 pulgadas grueso, vigas tea varios gruesos, indiferente fuego, listones pino blanco y tea para corral, vigas de cedro, id lap cho, urunday, quebracho y algarrobo, camas y umbrales de algarrobo, camas quebracho blanco tablas pino americano, id id Spruce, tejas, caballetes, ripias, tierra romana varias marcas, piezarras, medias postes y estacones ñandubay, baldosas de color, tornillos para carpinteros y herreros tambien tea 1 1/2 y 2 pulgadas, techos para graserias, postes de vereda torneados, piezas de algarrobo, palitos para el alambrado, curvas de algarrobo, bebederos de madera, pipa tea para carlos y vacas, fierro en barras y al [illegible], duelas para cerco, cabo, carro y ruedas. e18

**Por el mismo**

**LONA Y LONETA**
**AMERICANA**
POR CUENTA DE SEGUROS

El Miércoles 26 de Enero a las 2 en punto de la tarde se venderá en el contado y al mejor precio en el depósito de las Catalinas de [illegible] a la bolsa, por cuenta de seguros y en órden de [illegible] 43 Cats de lonas americanas con averia, vendidas en el vapor [illegible] y un surtido en el cual sigue

[illegible]

Loneta de 8 [illegible] Esta por la [illegible]
[illegible] por cuenta de [illegible] remate
Por mas datos a nuestra casa Reconquista 73 e19

## Eastman y Gowland y Ca.
**IMPORTANTE REMATE**
DE 100 DOCENAS SILLAS AMERICANAS
**POR CUENTA**
DE UNA CASA INTRODUCTORA
**En su casa Victoria 111**
**El Lúnes 24 del corriente**

A las 12 en punto se rematarán al mas alta postura y dinero de contado.
100 docenas sillas de diferentes formas y tamaños, cuyas muestras estan a disposicion de los interesados en nuestra casa. e14

**Por el mismo**

**En el gran pueblo Valentin Alsina—8 manzanas de terrenos, divididos en lotes de media y cuarta manzana—Situados en el puente del mismo nombre, á 36 cuadras de la plaza de la Victoria—Media hora de tramway.**
**Terrenos altos, de gran porvenir**
**Rodeados de edificios modernos**
**Gran quemazon!**
**A todo precio sin retirar lote!**
El domingo 23 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán a la mas alta postura, con condiciones que se estipularán, estos magnificos terrenos de gran porvenir, por liquidacion completa.
Por mas informes, á los rematadores, Victoria 111. e15

**Por el mismo**

Judicial—De la fábrica de marmolaria situada en la calle Cangallo núm. 1505.
El juéves 27 del corriente a las 12 en punto se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Carlos Lagos y como perteneciente a la ejecucion que sigue D. Julio Nauville contra Don Vicente Ocelani y Ca., cuyo pormenor es el siguiente:
Una estatua representando a Venus, siete bañaderas marmoleas sin concluir, una urna id id concluida.
Una máquina a vapor vertical, fuerza de 3 caballos. e18

**Por el mismo**

De comestibles y bebidas—En su casa Victoria 111
El Miércoles 26 del corriente a las 11 en punto se rematará un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor [illegible] mañana e11

**Por el mismo**

Importante
De comestibles y bebidas—En su casa Victoria 111
**El Miércoles 26 del corriente**
A las 11 en punto se rematará un gran y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:
100 cjs almidon americano superior clase, 50 cajas té congou 100 id orange en paquetes, 20 latas fósforos, 66 cjs cerveza alemana, 10 canastos vino surtido, 20 cjs vino italiano, 100 cjs coñac varias marcas, 100 barriles vino Jerez, 20 gruesas pitos madera, 100 paquetes escarvadientes, 100 cjs cigarrillos, 60 tarros conservas. 35 latas té, 10 cjs queso inglés, 20 cjs galletitas americanas, 30 jamones superiores, 10 cjs mostaza inglesa, 80 cjs quesos de Holanda, 30 cjs chuño, 30 bolsas arroz, 5 fardos tabaco, 25 bolsas pimienta, 30 bultos yerba paraguaya, 35 cjs vino Jerez, 28 cjs Old Tom, 40 barricas cerveza inglesa, 25 cjs vermouth, 30 cjs champagne, 30 cjs incurtidos, 40 cjs bacalao, 10 bordalesas vino, 5 pipas id carlon, 50 cjs cerveza Noruega, 20 cjs ostras, 25 id salmon, 200 faroles de la India, 100 damajuanas vinagre, 50 id hesperidina, 25 bultos parraguaya, 30 id argentina, 15 cjs licor Kermann, 100 cjs chocolate, 10 cajas [illegible], 43 cjs bitter, 40 pares planchas, 10 cjs tubos, 5 canastos platos, 100 cajas trabuquitos, 5 barricas azúcar, 19 cjs frutas, 35 cjs Oporto y otros articulos.
En seguida—Por cuenta de quien pertenezca: 15 cjs galletitas de 3 latas cada cj. A mas—50 cjs, 5 dnos Génova, 50 cjs cerveza negra, 40 id id Younger, 30 barriles Oporto superior. e22

## Ramon Viola

[illegible]

No faltar a la hora, aprovechen la oportunidad. Titulos inmejorables. Por mas informes al rematador Bolivar 4. e27

## Balbin y Lagos

DE LAS EXISTENCIAS DE LA
**ROPERIA Y SASTRERIA**
**Calle de Cangallo n. 60**
**POR LIQUIDACION DE NEGOCIO**

El Lúnes 24 y Mártes 25 del corriente se procederá a la venta a la mejor postura y al contado de un gran surtido de articulos, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Paños y casimires, paño negro fino, elasticos en azul y de bronce, casimires fantasia, diagonales, id para trajes, paño punzó, corderoy, casimires fantasia cevallito cortes de pantalon de invierno, id verano, satin azul, casimires ordinarios, retasos de id para chalecos, brin blanco, id rayado, id de color, piqué blanco, y negro finos, ropa blanca, casimires, franela, [illegible] finos, id ordinarios, id de bombasí, id vicuña, camisetas de id, id de lana, id de seda, id de algodon, calzoncillos [illegible], camisetas blancas para niños, camisas para hombres y niños blancas y de color, suspensores, camisetas, franela, bordados, camisetas, calzoncillos punto lana, pañuelos de lana, chales para el cuello, chalecos para viajes, capotas a la crimea, id bordadas con y sin cuello medias de seda, id de color, id crudas blancas, id de algodon diversas clases id lana, pañuelos de hilo varias clases, cuellos y puños surtidos.
Artículos de viaje—Baúles grandes y chicos, frazadas de viaje, paraguas de varias clases, capas y capuchas de goma, polainas y ponchos de id, zapatos de goma, corbatas de seda, boas y guantes de varias clases.
Ropa hecha, sacos seda de la india, jaquets, pantalones de casimir, paño y merino, idem para niños, chalecos para hombres y niños de varias clases, jaquets de varias clases, sacos de paño, lustrina y casimir, trajes de casimir y brin para hombres y niños de varias clases, robes de chambre de varias clases, sobre todos, diversos y tantos otros articulos que por su estension omitimos.
Al mismo tiempo—Se venderá el hermoso armazon con vidrieras mostrador, espejos.
Nota—Prevenimos que estamos dispuestos a vender particularmente todas las existencias anunciadas antes del remate, si hubiese algun interesado. e19

**Por el mismo**

De articulos para registros, tienda, por cuenta de varias casas introductoras, en su casa Perú núm. 17.
**El Juéves 27 del corriente**
A las 12 en punto del dia se dará principio al remate vendiendose un variado surtido a la mejor postura y a los plazos de 5, 6 y 7 meses, el pormenor en parte es como sigue.
Bramantes, percales de varias clases, lienzo de varias marcas, cortinas, uso doméstico, camisas de varias clases ponchos de vicuña, camisas para señora, bombasí vestido para señora, generos de vestidos varias clases, merino de colores, crinolinas, muselina, medias de varias clases, gamberona, franela blanca y amarilla, gingal, colcha negra y plomo, saraza para colchas, un surtido de pequines y gros de seda, mantas pampas, botas para señoras bordadas camisetas de seda y lana, pañuelos de hilo y algodon, id de seda, mantillas de punto de seda, sombreros de varias clases para hombres y niños, género para forro camisolines bordados, casimir de lana la estacion, brin de hilo, trajes para hombres y niños, granadina negra genero para cortinas, paños, muselina, vestidos para señoras, listado, lustrina, casimir en cortes, pañuelos de espumilla, percal, fajas de seda, damascos y muchos otros articulos que omitimos por su estension. e22

## L. E. Cueto y Ca.

JUDICIAL
## DE RICOS MUEBLES
CALLE BELGRANO 116 (ALTOS)
**PRECIOSOS Y ELEGANTES MUEBLES TODOS NUEVOS**

El martes 25 del corriente a las 11 en punto procederemos a la venta al contado de un riquisimo menaje calle de Belgrano 116, altos, perteneciente a una ejecucion y por órden del señor Juez Doctor Rosa.
Sala—1 riquisimo juego compuesto de 1 sofa, 2 sillones y 12 sillas de nogal de Italia, forma a la romana, forrado en damasco de seda español, color granate, 1 rico chifonier, 4 galerias con cenefas, 1 mesa de centro, jacaranda y piedra mármol, 1 espejo marco de luna francesa, 1 rica araña de cristal con 6 luces, escritorio compuesto de un rico reloj y 2 candelabros nuevos, 2 ricos grabados representando el rey Carlos Alberto, 1 id id el bautismo del principe A. [illegible], 2 id id paisages ingleses, 1 a un ela de aguaillari, 2 brazos de cristal una mesa, de fantasia pie de bronce, 1 rinconera.
Ante Sala y Escritorio—1 juego de jacaranda forro de seda granate, compuesto de 1 sofa, 2 sillones y 9 sillas, 2 sillones de tijera, 1 rico cortinado de fantasia con cenefa de roso, 1 mesa de jacaranda forro de seda, escritorio de nogal.
Dormitorio—1 cama camera con colgaduras y colchone elásticos, 1 mesa de jacaranda de noche, 1 lavatorio de nogal con espejo, 1 tocador de nogal con espejo, 1 ropero de nogal luna francesa, 1 juego de ropa compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 juego de porcelana para lavatorio, uno id para agua, 1 araña de bronce 2 luces, 1 altombrado, un grabado la Virgen del Carmen, 1 cuna dorada para niño, 2 sillones y 6 sillas de nogal, 1 sillon de hamaca.
Dormitorio—1 juego de nogal compuesto de una cama, 1 ropero, 1 lavatorio y 1 mesa de noche, todo para hombre solo, 1 juego de lavatorio de porcelana, 1 juego para agua 1 canasta de la india.
Comedor—1 rico juego de nogal sin lustre compuesto de 1 mesa para 24 personas, 1 aparador, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento de esterilla todo ricamente tallado, 1 mesa de juego, galerias con cortinas, 1 juego completo de porcelana, 1 juego cristales de muselina, 1 licorera de cristofle, 1 juego de té, cristofle garantido, 1 riquisimo juego de cubiertos de cristofle, 1 araña de bronce de 5 luces.
Cocina—bateria completa
Corredores—2 ricas bombas de cristal, cuadros, mesas, sillas y confidentes, é infinidad de adornos que estarán á la vista.
NOTA—Llamamos la atencion á las personas de buen gusto sobre los muebles que vendemos, los que podrán ser inspeccionados todo el dia antes del remate.
Mas informes á los rematadores Victoria 116. e18

## Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMATE
*DE LA MAGNIFICA CASA QUINTA*
**CONOCIDA**
POR LA DE PIAGGIO
SOBRE LA BARRANCA
**A pocas cuadras antes de llegar al**
PUEBLO DE BELGRANO

**Gran edificio con 18 habitaciones y un gran vestíbulo, cocina, letrina, algibe, 2 pozos, una pileta, cochera con 6 piezas y un altillo espacioso, jardin, con las mejores plantas y árboles frutales, un lago con glorieta al lado, casa de rejas para plantas, preciosa vista á todos vientos, terreno grande mas ó menos, 65,000 vs cuadradas. Esta valiosa ppopiedad que tiene pocos rivales venderemos dinero de contado por órden de su dueño.**

EL MIERCOLES 2 DE FEBRERO
**(DIA DE FIESTA)**
A LAS 3 DE LA TARDE

Siendo la base para la venta 40,000 ps fuertes. La propiedad reconoce [illegible] en el Banco Hipotecario de 28,200 ps fuertes y en caso que el comprador quisiera quedarse con dicha hipoteca, se hará la liquidacion de las cédulas al tipo del dia de la venta.
Titulos perfectos y por planos é informes a nuestra casa calle Perú núm. 80. e20

## Francisco Pascualetti

**JUDICIAL**
# EN QUILMES
ENTRE LA ESTACION Y LA
**Plaza principal**
**TRAMWAY A LA PUERTA**
**25 vs de frente por 50 de fondo**
**Tasacion 70,550 $ mjc.**
**2/3 partes 47,034 $.**

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos M. Marenco, y como perteneciente a la testamentaria de los conyuges D. Francisco Fernandez y Da. Francisca Pulido.
**El Domingo 5 de Marzo á las 5 en punto de la tarde**
Remataré la propiedad arriba mencionada, con 2 piezas, pozo, vereda etc.
Para ver la tasacion y titulos de propiedad a la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo, Defensa 56, 1er patio. Otros datos al rematador Potosí 47. e18

**Por el mismo**

# DE UN TERRENO
## CALLE DE MEJICO
ENTRE ALBERTI Y SAAVEDRA
10 VARAS DE FRENTE AL NORTE
POR 38 DE FONDO
TASACION 20,000 PS. MIC.
# 2/3 partes 13,400 ps.
# EL DOMINGO 23
**DEL CORRIENTE**
**A LAS 6 DE LA TARDE**
EN PUNTO
TITULOS GARANTIDOS
e11

**Remates a la vuelta**

## Pedro J. Lopez

**De dos preciosos terrenos con edificios. Situados, el 1º calle de Caridad esquina á la de Potosí y el segundo calle de Potosí. De órden terminante de su dueño**

El Domingo 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde se venderán á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Primero—Un terreno calle de Caridad esquina Potosí compuesto de 25 1/2 varas de frente al Oeste, por 42 vs. 15 cents. á la calle Potosí frente al Norte, todo cercado de pared con 2 piezas de material techo de teja francesa y un galpon con pesebre etc.

Segundo—Otro terreno en la calle de Potosí compuesto de 21 varas 9 cents. de frente al Norte, por 76 de fondo al Sud, tambien cercado de pared y rodeado de tramways. Los títulos garanto que son perfectos y sin el mas mínimo gravámen. e11

**Por el mismo**

**De una casita y un terreno**

**Situados la primera en la calle de Alberti entre las de Victoria y Potosí, y el terreno al lado de la primera.—Tambien los títulos garantidos.**

El Domingo 23 del corriente á las 6 1/2 de la tarde se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura dinero de contado lo siguiente:

Una bonita casita con tres preciosas piezas de material bien arregladas, cocina y letrina, compuesto el terreno de 9 varas 13 cents. de frente al Este, por 25 de fondo al Sud, á las 14 varas aparece con martillo de 4 varas 30 cents de frente por 11 que completan las 25 que hace el fondo.

En seguida y al lado de la anterior.—Un terrenito compuesto de 16 varas de frente y 14 de fondo, con árboles frutales etc.—Por mas pormenores á la escribanía de Don Miguel Barrenechea, Bolivar 2. e11

**Por el mismo**

## JUDICIAL

De una casa formando esquina

**Situada en la calle de Buen Orden esquina á la de San Juan, bajo los números á la primera calle 674 al 680 y por la segunda con el número 376.**

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, y por una ejecucion.

El Juéves 27 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Una casa cuyo edificio se compone de una pieza esquina y trastienda, 3 piezas mas, cocina, letrina y un gran zótano. El terreno se compone de 16 vs 70 cents. de frente al Oeste, por 19 vs 90 cents de fondo, incluso todas sus medianerías. Las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. José P. Pardal; ascienden á $ 200,000, las 2/3 partes $ 133,333 2 rls. La base para la venta serán las 2/3 partes. Por mas pormenores y ver los títulos, ocurrir al escribano secretario D. Felix Sagasta Defensa núm. 86, er. patio. e18

**Por el mismo**

**Judicial**

**De una buena casa en el pueblo del Pilar. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la sucesion de D. Pedro J. Carrion en condominio con D. Justo y D. Luis Carrion.**

El M[illegible] 6 de Febrero [illegible] de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura dinero de contado lo siguiente

Una buena casa conocida por la [illegible] con 5 ó 6 piezas de material y una área de tierra compuesta de 16 2/3 partes de vara de frente, por 67 de fondo. Las tasaciones practicadas por peritos del Pilar, son sumamente bajas y ascienden á $ 77,313, las dos terceras partes y como base para empezar la venta $ 51,542.—Por mas pormenores, á la escribanía del secretario D. Manuel Perez Gomar Defensa 88, ó al martillero Bolivar n. 2 e18

## Sebastian Martinez

REGALOS DE AÑO NUEVO

DE DOS MAGNIFICAS PROPIEDADES

MUY CENTRALES

**Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y pertenecientes á la testamentaría de Da. Francisca Suarez de Quiquia, y D. Pedro R. Quiquia.**

**Mucha atencion, pri[illegible] propiedad, calle de Cangallo num. [illegible] 475 entre Cerrito y Libertad, rédito un buen alquiler y seguro.**

**El Domingo 23 de Enero de 1876**

A las 4 en punto [illegible] estará la bandera, procederé á vender en remate público [illegible] dinero de contado esta buena propiedad [illegible] donde no se consiguen [illegible] cuadra del mercado, con tramway á la puerta, gas por todas las piezas, algibe, etc. Su edificio se compone de 7 piezas, tres zaguanes, tres patios, [illegible] es una buena adquisicion, ya para vivir en ella ó para sacar un buen alquiler.

Su terreno se compone de 9 vs de frente por 44 de fondo, y 50 cent. Su tasacion 267,[illegible] ps mjc. su base 2/3 partes 178,083 ps m/c. Fíjense en lo bajo de la tasacion de esta magnífica propiedad. e18

**Por el mismo**

SEGUNDA PROPIEDAD

**Calle del Parque núm. 284**

**ENTRE MAIPU Y ESMERALDA**

Cuidado que por allí no se consigue ni una vara de terreno. Atencion á este hallazgo de año nuevo.

El Domingo 23 de Enero de 1876, á las 5 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y dinero de contado de órden del Sr. Juez arriba espresado, este buen regalo de año nuevo. La buena casa calle del Parque á media cuadra del Coliseum, á una y media del teatro de la Ópera, compuesta de 9 piezas, cocina, letrina, algibe, su buena puerta de fierro, gas en todas las piezas.

Ha ganado de alquiler hasta ahora muy poco $500 ps y no se ha querido alquilar, para realizar esta venta, ya saben Vdes. que la calle del Parque es la principal de Buenos Aires. Su terreno se compone de 8 vs 75 cents de frente por 70 de fondo, su tasacion es 450,028 ps mjc., su base las 2/3 partes 300,019 ps mjc.

Fíjense en la venta de estas buenas propiedades tan valiosísimas, de sus bajas tasaciones, en que [illegible] los títulos garantidos y libres de gravámen. El que quiera emplear bien su dinero, compren estas buenas fincas que se les presentan.

Fíjense que las dos fincas se van á vender el Domingo 23 de Enero, la primera á las 4 y la segunda á las 5, así les pido puntualidad en la hora. Para ver las tasaciones oficina de D. Natalio Ponce Defensa 84 y ver los títulos y visitar las propiedades al rematador Potosí 390 y Defensa su oficina de D. M. Andrade. e16

Estos remates se suspendieron el Domingo 16, á causa de la lluvia, se efectuarán el Domingo 23 (aunque llueva).

## Alberto Astengo

## JUDICIAL

DE UNA CASA AL NORTE

CALLE SUIPACHA No. 527

ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS

El Domingo 20 de Febrero

**PROXIMO A LAS 6**

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr D. José Ma Rosa, perteneciente á la testamentaría de los cónyuges D. Benito Baldovino y Da. Josefa Iparraguirre, procederé al remate, de la casa arriba nombrada con 8 y 1/4 vs de frente, por 70 de fondo, [illegible] entre muro.

La casa está ocupada por un almacen q' da buen alquiler, en una linda localidad, para edificar una casa, con el tramway de Belgrano. Rebajada últimamente en la suma de 161,826$ mjc, siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 107,895$ mjc que es sumamente baja. Para ver su tasacion y escritura calle Defensa 1er. patio al escribano D. Nicanor Repetto. e1kv20f

## Cárlos O'Gorman

**Banco Hipotecario**

El Juéves 27 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, San Martin 156, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de Matanza á inmediaciones de la Estacion Mejía, de figura irregular, señalado en el plano que se encuentra en Secretaría, teniendo de frente sobre el costado Norte Oeste, que linda con Stephens 270 varas terminando en fte. al fondo en 26 varas, 327 varas por el costado Nor Este lindando con D. Adolfo Gomez, y 426 vs. por el costado Sud Oeste, lindando con los herederos de P. Mendez, linda por el Sud Este con José Vignione; formando una superficie de 48,935 vs cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,300 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Federico Kubli, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad 2,300 pesos fuertes, en la que están incluidos los intereses adeudados, gastos, etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado pesos fuertes 84.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e13

**Por el mismo**

**Judicial**

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares procederé á vender:

El Miércoles 2 de Febrero á las 5 de la tarde dinero al contado, un terreno perteneciente á D. Ramon Machaly, ubicado en la parroquia de San Juan Evangelista, calle Brandsen entre Defensa y Melcarce (Barracas al Norte). El terreno se compone de 10 [illegible] que unidos dan 46 vs de frente al Norte sobre la calle Brandsen por 98 vs 75 cts de fondo al Sud hasta dar con la calle Juarez, lo que da una superficie de 4542 vs 60 centavaras cuadradas. Este terreno está tasado en la cantidad de 68,187 $ 50 cents mjc. y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion que son 45,245 $ mjc. Para ver los títulos escribanía de Carballo Defensa 86 y por mas pormenores San Martin 18 (altos). e16

## Adolfo G. Salas

**Primer remate importante**

**De dos buenas propiedades**

**Una calle Buen órden núms. 829, 31 y 33, otra calle Tacuarí núm. 677.**

**Al mejor precio**

El Domingo 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado estas dos importantes propiedades, cuyo detalle es el siguiente:

Primera propiedad Boulevard Buen Orden núms 829, 31 y 33, edificada en terreno de 8 3/4 varas frente por 70 vs de fondo, esta lindas piezas de azoteas, piso de tabla, cocina económica, sumidero, gas, aguas corrientes, árboles frutales etc. etc. Actualmente tiene un buen inquilino y paga mil doscientos pesos mjc.

La segunda á las 3 de la tarde, calle Tacuarí núm. 677, con 8 1/2 vs de frente por 41 vs de fondo, nueve piezas de azotea, pisos y techos de baldozas, cocina, letrina, algibe, gas, aguas corrientes, dos cuartos de madera, todas las piezas están empapeladas con sus correspondientes cielos razos, todas las paredes son de propiedad etc etc etc.

Llamo la atencion de los que tienen dinero sobre las propiedades que ofrezco en remate, pues se han de vender al mejor precio. Mas detalles en mi escritorio Victoria 158.

NOTA—Las personas que no sean conocidas por el rematador darán una garantía á su satisfaccion. e10

## Eugenio C. Diaz

**Banco Hipotecario**

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Sábado 22 de Enero á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa perteneciente á D. Santiago Orezoli, situada en la calle de Ayacucho esquina á otra sin nombre, parroquia del Pilar, cuyo terreno se compone de 20 vs de frente al Oeste por 35 vs de fondo, lindando por el frente calle en medio con el Dr. Campana, por el fondo con D. Narciso Bedieo, por el Norte con D. Cárlos C. Frutos y por el Sud calle en medio con D. Andrés Parodi.

Esta propiedad fué tasada en Agosto de 1874 en la cantidad de 189,900 $ m/c, y el remate se verificará independientemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,500 ps. fts, concedidos al referido Orezoli que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2750 $F en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado 168 fuertes.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco San Martin 159 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e13

## Peralta Ramos y Ca.

## JUDICIAL

DE LA CASA CALLE DE JUNIN

*Entre Paraguay y Charcas*

PERTENECIENTE A LA SUCESION

*DE Da. LORETA HERRERA*

EL DOMINGO 23

DE ENERO

A las 7 en punto del dia venderemos por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la sucesion de Da. Loreta Herrera la casa arriba indicada compuesta del modo siguiente.

Su terreno mide 11 vs de frente al Oeste por 36 vs 25 cent de fondo al Este.

El edificio se compone de 3 piezas de material, pozo, letrina etc.

Su tasacion total practicada por el maestro mayor Rodriguez asciende á la suma de 41,223 $ 40 centimos y se previene no se admitirá oferta menor que sus 2/3 partes que son 28,157 $ m/c.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Defensa 199 e8

## Blanco y Martin y Omar

**Por el mismo**

JUDICIAL

AL CONTADO

**De una casa-quinta**

EN EL PUEBLO DE

## San José de Flores

El Domingo 23 de Enero á las 6 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. [illegible] la testamentaría de [illegible] Herrera. La valla esquina á la de Azul [illegible]

El terreno se compone de 20 varas de frente [illegible] al Norte [illegible] piezas [illegible]

Recomendamos [illegible] e14

**Por el mismo**

JUDICIAL

**AL CONTADO**

De una hermosa finca con altos [illegible] 169 entre [illegible] y Perú

El domingo 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. [illegible] la finca [illegible]

El edificio tiene en los bajos 21 piezas de material con puertas á la calle para negocio y balcones en los altos 12 piezas de [illegible] 10 bajas, un hermoso patio.

El terreno se compone de 25 varas 25 centímetros de frente al Sud por [illegible] de fondo al Norte [illegible] en ángulo al terreno [illegible] una área de [illegible],418 varas 82 centímetros cuadrados. La tasacion importa en todos sus ramos la cantidad de 599,[illegible] $ [illegible] la base para la venta son 2/3 partes que son 399,985 $ m/c. Títulos garantidos, por mas pormenores á nuestro escritorio Perú 94 á 98. e19

**Por el mismo**

Al contado—De una linda casa calle Europa núms 695 á 699 entre Zeballos y Solis

El Martes 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos esta linda propiedad, su terreno se compone de 12 1/2 varas de frente al Sud por 64 1/4 vs de fondo al Norte. El edificio se compone de 3 piezas de material, cocina, pozo de balde y demas [illegible] correspondientes, su tasacion importa 150,000 ps mjc, base para la venta 2/3 partes que son 100,000 ps mjc. Títulos superiores, por mas datos á nuestro escritorio Perú 94 á 98. e10

**Por el mismo**

En nuestra casa Perú 94 á 98

De tienda y mercería Al contado

El Lúnes 24 del corriente á la noche [illegible] venderemos un gran surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor en parte es como sigue

Gran surtido de muselinas de colores, trencilla negra, lienzos finos, id tablon, percales franceses, sarazas, paño de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gamberonas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, toda clase de ropa y géneros para la estacion, alemanisco, bombasí liso y labrado, franela francesa, [illegible] camiseras, surtido de bordados, [illegible] sombreros castor, [illegible] para hombres señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de mantelería [illegible] muselinas, [illegible] chalecos de cachemir, trajes para niñas y jóvenes, tarlatanas de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños, [illegible] en cortes, id para niñas, [illegible] espumilla, [illegible] de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, [illegible] medias para hombres, señoras y niños, bramantes, [illegible] negras y de colores, [illegible] imitacion vicuña, manteles y servilletas, toallas genovesas, cocopunzó y rosas, [illegible] negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, [illegible] bordados, camisas y batas para Sras y niños, pañuelos merinos, camisas bordadas, [illegible] carteras, agujas, [illegible] e20

**Por el mismo**

En nuestra casa Perú 94 98

AL CONTADO

De tienda y mercería

**El Miércoles 26 del corriente**

A la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo detalle en parte es como sigue.

Bramantes varias clases, [illegible] blon fino, sarazas, gran surtido de géneros para vestidos, uso doméstico, sarazas finas, bramantes de las mejores marcas, cotín de hilo doble ancho, [illegible] ferro-carril, id águila, [illegible] de hilo camisas, [illegible] camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastas, enaguas para niños, sombreros castor, botines para hombres, enaguas y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, [illegible] chalecos de cachemir, trajes para niñas, y jóvenes, waterproof en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, [illegible] vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos espumilla, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, vestidos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toallas genovesas, cocopunzó y rosas, pequeños y grandes negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vistas bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, pecheras, gorritas de raso blanco, ajuares, [illegible] bevillas, gorras de lana, sacos de lustrina ronchos, corbatas de seda [illegible] guantes de varias clases, y otros artículos. e23

## Hidalgo y Torres

**No. 5766**

**¡De mucha importancia! Una serie de casitas y regalada ¡muchísima atencion! leer el detalle! Nada mas barato. Solo asistiendo al remate quedarán convencidos! ¡Es para pobres y para todos! ¡11 son las propiedades 11 ¡Todas pueden dar el 2 p% Piedad esquina Ombú, 17 1/2 vs á la primera al N. 70 1/4 frente al O. ¡Para pagar un crédito al Banco Hipotecario!**

**El Domingo 23 del corriente á las 5 1/4 en punto!**

**1ª CASA**

Piedad 1106 y 1108 muy buena casita con 8 1/2 vs al N. por 10 de fondo al S. 4 piezas, cocina y demas comodidades. Tasacion ps 75,000 2/3 partes $ 50,000.

**2ª y 3ª CASA**

Piedad 1110 esquina Ombú con 8 vs á la primera 16 á la segunda cinco piezas inclusive la casita contigua; tasacion $ 150,000 2/3 partes 100,000 mjc.

**4ª CASA**

Ombú núm. contigua á la anterior con 9 vs de frente al O. por 17 1/2 de fondo al E. cinco habitaciones, cocina, etc etc. tasacion 75,000 $ 2/3 partes $ 50,000.

**5ª y 6ª CASA**

Ombú núms, contiguas, dos casitas, 3 piezas, cocina, etc. etc. cada tasacion 52,400 2/3 partes 35000 mjc.

**7ª, 8ª y 9ª CASAS**

Ombú núms. contiguas 3 casitas con mismo frente y fondo 8 1/2 x 18, tres piezas, tasacion $ 45000 2/3 partes $ 30,000 cada una.

**De la misma pertenencia!—El mismo dia, á las 6 1/2 en punto!**

**10 UNA CASA**

Calle Corrientes 1031, con 10 vs de frente al Sud por 31 de fondo, tasada en 45,000 $, 2/3 partes 30,000 $ mjc. dos piezas de material etc.

**11ª CASA**

Charcas 969, con 10 vs de frente al Sud por 17 1/2 de fondo, son piezas y demas comodidades, tasacion $ 30,000 2/3 partes $ 20,000.

Prevenimos que á la hora exacta se principiará la venta de todas estas propiedades, permitiéndonos recomendar á todos los que deseen emplear bien su dinero, que sin exajerar debemos decir q' las bases de venta son la 4ª parte de sus verdaderos valores, en particular la esquina, finca esquina Piedad están siempre ocupadas como están actualmente con esquilicos superiores. Pedimos á los SS interesados visiten estas propiedades y se convencerán que es un brillante negocio el que ofrecemos.

**NOTA**

Los compradores depositarán su importe en el Banco Hipotecario por ser allí donde hay que chancelar el crédito y el que no sea conocido dará una garantía á satisfaccion ó en su defecto la suma de $ 6000 mjc. por cada boleto de venta que se descontará al estender la escritura.

Por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones, 111 Potosí 111. e18

## Gabriel Ocampo y Ca.

**Banco Hipotecario**

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 27 del corriente á las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa en la calle del Callao ns. 7 y 9 (antiguos) hoy n. 15, compuesto su terreno de 30 vs de frente al Oeste por 54 vs de fondo, tasada en todos sus ramos en $15,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 $F, concedidos sobre dicha propiedad á D. Emiliano del Campo, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 11000 $F en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado ps fts, 834.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e12

## Florencio Madero

**La casa continua su sistema, no quebrantado hasta hoy, de pagar las cuentas de venta al dia siguiente de vendido y retirado el artículo.**

**Como así mismo, adelanta dinero sobre cualquier artículo de poco á mucho valor.**

**Por el mismo**

**DE MUEBLES**

**Todos los dias VIERNES de la semana, indefectiblemente, hay remate de muebles nuevos y usados.**

**No publico el pormenor por que es inútil muy caro en los diarios Siempre hay muebles muy ricos y lo mejor es pasar temprano á verlo.**

**Por el mismo**

## La gran joyería

**DE WORMS**

**182 VICTORIA 182**

Al lado del Club del Progreso

De noche

A las ocho en punto

**EL SABADO 22 DEL CORRIENTE**

[illegible] venderé [illegible] al mejor precio y dinero de contado [illegible] alhajas, entre las que [illegible] de gran tamaño y piedras de [illegible] gusto y [illegible]

En este remate se [illegible] lo mejor de las existencias de la casa Pues el Sr. Worms, se retira definitivamente para Rio Janeiro. e19

**Por el mismo**

DE UN MAGNIFICO CAMPO

**2 SUERTES de ESTANCIA**

15,000 OVEJAS FINAS

280 VACAS [illegible]

42 BUEYES MANSOS

**29 caballos de andar**

*10 YEGUAS*

EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

ESTADO ORIENTAL

**Conocido por la colonia del Hinojo**

**En el mismo establecimiento**

El Sábado 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de los acreedores [illegible]

Esta [illegible] fraccion de campo [illegible]

Los títulos son perfectos [illegible] haciendas muy conocidas y de crédito [illegible] Mas detalles al martillero, Bolivar 86 e15

**Por el mismo**

CENTRALISIMA PROPIEDAD

**CALLE DE CUYO 338 AL 342**

**Entre Suipacha y Artes**

BASE CUALQUIER PRECIO

**ES NECESARIO VENDER**

El Juéves 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé por cualquier precio, sea buena ó mala la oferta, la valiosa propiedad arriba indicada y que produce gran renta.

Mide 14 vs 60 al N. por 10 [illegible] al Sud, siendo el edificio antiguo de teja, propio para edificarse.

Títulos perfectos. Pormenores al martillero Bolivar 86. e9

**Por el mismo**

**¡Estudiantes Universitarios!!**

**20 Gran Remate**

**¡Alerta!!!**

**Gran remate de libros**

**Magníficos libros**

**Muy buenos libros**

**Utilísimos libros**

**En fin libros**

**En su casa, calle Bolivar num. 86**

**(Frente al Colegio)**

El Martes 25 del corriente, á las 12 [illegible] en punto [illegible] venta, por cualquier oferta [illegible] una magnífica coleccion de obras [illegible]

NOTA—[illegible] e8

**Por el mismo**

## JUDICIAL!!

NINGUN TERRENO

**MEJOR PARA RENTA**

VALDIO—SIN EDIFICIO

CALLE BUEN ORDEN

*ENTRE LAS DE VENEZUELA*

**Y MÉJICO**

**EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE**

A las 4 1/2 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia y sin ninguna tasacion, al mejor precio y dinero de contado.

Este magnífico terreno que mide 20 varas de frente al E por 60 de fondo al O. lindando con la espléndida casa del Sr. Fabian Gomez y Anchorena por el costado N, y por el O. con la continuacion del mismo terreno.

Es el mismo en que se proyectó hacerse un teatro hace poco por que distaba solo cuadra y media de la Plaza Monserrat.

Una casa edificada en él daría muy fácilmente mas del 1 p% pues es notorio que ninguna calle se prestaría al comercio, como la avenida del Buen Orden, considerada como la principal arteria de la ciudad

Los títulos son perfectos, prevenimos q' que el terreno se distingue por un aviso pintado que tendrá en la pared. Pormenores, Bolivar 86.

## Diego Villafañe

En su casa Cangallo n. 170 y 172, frente al gran bazar de Burgos. [illegible] los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 7 1/2 de la noche, de tienda [illegible] mercería bazar, muebles y otros artículos varios. [illegible] en general que

Nota—Aviso á mis relaciones y al público [illegible] que quieran favorecerme, mandándome artículos, que [illegible] tener la cuenta de venta despues de entregado el artículo. e16vl1

## Suarez y Dessein

**JUDICIAL**

LA HERMOSA CASA

CALLE MONTEVIDEO No. 31

(ANTES 19)

Tasacion de este año 330,976 pesos mjc.

Base para la venta 2/3 partes 220,650 $

Por órden de los Sres. Jueces de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, en lo Comercial Dr. D. Juan A. Areco y por ejecucion seguida contra D. Manuel G. Zeballos por el Banco de la Provincia.

**El Domingo 23 del corriente**

**A las 3 de la tarde**

Remataremos la propiedad arriba mencionada, al contado y cuyo pormenor es como sigue:

Once hermosas piezas empapeladas y con cielo raso, todo construido en barro y revocado interior y esteriormente en cal, techos de baldozas, maderas duras, puertas y ventanas de cedro y marcos de algarrobo, umbrales de marmol, cañería y picos de gas, pozo de balde, cocina, un galpon de madera, gallinero con techo de zinc. El terreno se compone de 9 varas y 75 cts. de frente al Oeste por 52 varas con 53 cts. de fondo al Este. Previniéndose que á las 20 varas desde la línea de la calle principia un martillo á favor del terreno de una vara y 75 cts. con cuyo ancho continua hasta el límite del fondo.

Los títulos están depositados en la secretaría del Banco de la Provincia, Para mas informes á nuestro escritorio. e15

**Por el mismo**

CIGARROS — HABANOS

GARANTIDOS

LEGITIMOS

Y EN

PERFECTO ESTADO

En su casa calle Bolivar 86

**FRENTE AL COLEGIO**

## 3er. GRAN REMATE

**4 VECES MEJOR QUE EL ANTERIOR**

Fijarse en lo acreditado de las marcas

El Sábado 22 del corriente á las 11 1/2 en punto daré un espléndido remate en el que venderé por cualquier oferta por raro que parezca, pero al contado, la mejor partida q' se ha vendido hasta hoy en Buenos Aires. Primero por que es muy variado la diversidad de marcas y segundo por que garanto que todos ellos son habanos legítimos, puros y de las mejores fábricas.

El remate anterior no publiqué las marcas por que lo creía inútil, hoy convencido de lo contrario van al pié.

Allones—Presidente, Peabodys, Invencibles, Portaños, Obsequios, Non-plus ultra, Conchas, Regalía Británica y media Regalía.

Murias—Elegantes, Orozia, Conchas, Palacio cristal, Meridiana, Regalía Argentina, Regalía finas, Londres.

Pumariegas—Lo sublime, Patriotas, Portaños Non-plus ultra, Imperiales, Conchas, Regalía Británica, Regalía Imperial y otras.

Uriarte—«Príncipe de Gales» Manco de Lepanto, y la mayor parte de todos los tamaños y nombres.

Cabarga—Flor de los talran é id id id.

Cabaña y Carbajal—«La Eleccion»—Gran surtido inclusive brevas.

Menendez—La inocencia del orbe, todos los tamaños.

La Africana—Este es el cigarro mas garantido como habano y marca de gran reputacion, Imperiales cajas de 25.

Dias bandea—«La Carolina»—Imperiales, Presidentes, Conchas, Regalía Británica y Breva.

M. Vallejos—«La Covadonga»—Vende el Imperial hasta el mas pequeño tamaño.

Bresmanes y Sobrino—«La Araucana»—Un surtido muy lindo,

B. y P.—«La Guarina»—Imperiales y Regalía Británica y otros muchos tan acreditados.

Garantimos el tabaco puro de Habana y que la factura no es vieja, ni averiada.

ALERTA CIGARREROS

1,000 ó 2,000 lib. picadura fresca de lo mejor, «La Madrileña.»

A MIS AMIGOS

A esto que no dudan de lo que garanto, les invito á que desde ya pasen á ver los cigarros, pues tengo listo el muestrario.

NOTA—Se adelanta dinero sobre artículos y se pagan las cuentas de venta al dia siguiente de vendido y entregado el artículo.

EN VINOS FINOS COMESTIBLES

Surtido de lo mejor y en pequeños lotes. e13

**Por el mismo**

JUDICIAL

## BANCO DE LA PROVINCIA

**Cerca del puente**

**BOCA DEL RIACHUELO**

ESPLENDIDO Y CODICIADO TERRENO

**Con gran edificio**

El Domingo 6 de Febrero

**A las 5 en punto**

Venderé por las [illegible]

Tasacion [illegible] 2/3 partes $ 172,500 [illegible] Pormenores al martillero Bolivar 86. e16

**Por el mismo**

## CALZADO

CALZADO, CALZADO

ALERTA ZAPATEROS

MERCEROS ETC. ETC.

PADRES DE FAMILIA

¡ATENCION!!!

**En su casa Bolivar No. 86**

El Martes 25 del corriente, á las 12 en punto venderé á [illegible] y al contado, por cuenta de una casa introductora. Un inmenso surtido de riquísimo calzado francés para señores, señoras y niños, de todo género y de última novedad y moda, todo de [illegible] fresco. Venderé por menor para los particulares y por mayor para zapateros, mercerías, tenderos y demás comerciantes.

Nota—Cualquiera que quiera mandar artículos para este remate puede hacerlo mandando su nota anticipadamente. e16

**Por el mismo**

JUDICIAL

## Banco de la Provincia

**VALIOSISIMA PROPIEDAD**

**Calle Parque esquina á**

PASEO DE JULIO

**1960 varas frente al Este**

POR 215 FONDO AL OESTE

## El Jueves 3 de Febrero

A las 12 [illegible]

[illegible] tasacion $ 415,915—2/3 partes $ 277,[illegible] Pormenores al martillero Bolivar 86 e16

**Por el mismo**

## Valentin Alsina

EL UNICO PUEBLO

**Que hoy despierta**

LA ATENCION DE TODOS

DONDE LA TIERRA SE VENDE

**COMO PAN**

Lotes al alcance de todos

Mucha, mucha, muchísima atencion al pormenor que próximamente anunciaremos con los detalles y condiciones para la venta.

El Sábado 22 de Enero. e16

## Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 115, esquina frente á la Iglesia del Colegio

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades á las 11 del dia

Los miércoles

Ferretería, almacen y otros á la una del dia

Los viérnes

Plantas frutales y de flores, especialidad ricas clases, á una del dia.

Los sábados

Muebles y adornos, á la una del dia.

## Diaz Gomez y Nuñez

En el pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora—En la plaza—Al contado.—Por lo que dén.

¡¡Mucha atencion!!

[illegible] á las 11 1/2 en punto de la [illegible] remate público y di[illegible] á la venta en [illegible] la plaza [illegible] la preciosa casa ubicada [illegible] de dicho pueblo, formando esquina y con frente á la Iglesia y Colegio, la que se compone de cinco magníficas habitaciones, piso de tabla, seis hermosas ventanas á la calle, un espacioso corredor con pilares de fierro que une las habitaciones, gran pieza con su fogon y cocina económica, letrina, pozo de balde y un buen gallinero siendo todo el edificio trabajado con solidez y elegancia cantidad de árboles frutales, y su terreno que mide 30 varas de frente por 60 de fondo.

Bajo las mismas bases y acto continuo de verificada esta venta, pasaremos á rematar la no menos preciosa casa, tambien ubicada en la plaza de dicho pueblo, al costado de la Iglesia y al lado de la casa del Juzgado de Paz con lindísimas y cómodas habitaciones, pisos de tabla, un hermoso corredor que se estiende hasta la cocina, letrina pozo de balde, patio embaldozado; cantidad de árboles frutales, y su terreno que mide 10 varas de frente por 50 de fondo.

Los títulos de ambas propiedades son perfectos y libres de todo gravámen.

Llamamos la atencion de las personas de gusto sobre la importancia de estas fincas, á fin de que ocurran el dia del remate, pues que se han de vender infaliblemente al mejor precio.

Por otros informes al escritorio de los rematadores Victoria 190, (Recoba Nueva) de 10 á 5 de la tarde. e16

## Lorenzo A Muzzio

**¡¡Gran liquidacion!!**

El Domingo 23 del corriente á la 1 de la tarde procederé á la venta en público remate de todos los objetos que componen la feria de beneficencia á favor de las Escuelas gratuitas de la Sociedad Italiana di «Unione é Benevolenza», la venta será al contado y á la mas alta postura sin retirar lote, Cangallo 612. e19

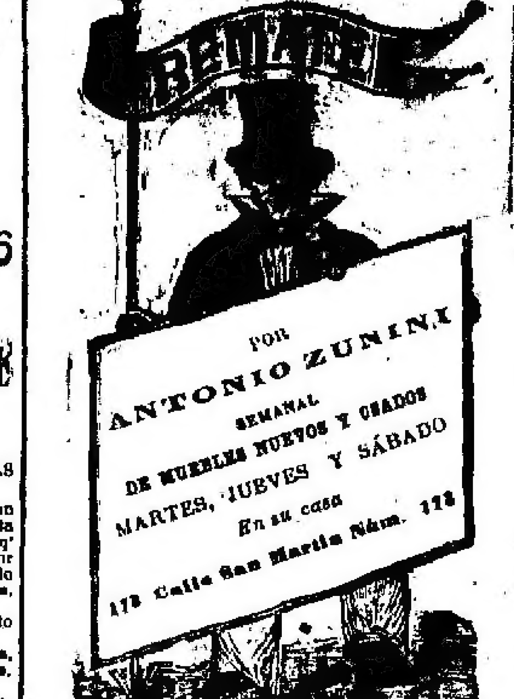


**Por el mismo**

En su casa calle San Martin n. 173 y Corrientes n. 100

**El Sábado 22 del corriente**

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente

1 riquísimo ropero madera sólida con un gran espejo luna francesa de cuerpo entero, de roble por dentro, 1 id chico de caoba, 1 otro id de jacarandá, 1 rica cama camera frente de todo lado, 1 lavatorio jacarandá con piedra marmol, 1 mesa de noche, 12 sillas negras, varios juegos de sala, cómodas diferentes clases, 1 rico aparador de nogal todo tallado, 1 escritorio ministro, 40 docenas sillas diferentes clases, 1 araña de gas de cristal, varias lámparas y picos de gas, bibliotecas varias clases, 1 rica caja de fierro con secreto de letras, 1 juego dormitorio norte-americano, compuesto de 1 cama camera, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 1 mesita, 1 toballero, 1 sillon y 4 sillas, 1 rico piano de jacarandá, última moda, 1 id paralestudio, mesas de comedor diferentes clases, ricos cuadros, varias alfombras para sala, cortinas, lozas, cristales, porcelanas, adornos, relojes de pared, id de sobre mesa, id con despertador, cubiertos, y muchos artículos que estarán á la vista. 1 Rica silla de montar para señora, con su freno correspondiente.

Se adelanta dinero sobre mercaderías para vender en remate. e20

**Por el mismo**

En su Casa calle San Martin n. 173

**El Martes 25 del corriente**

A las 12 del dia y dinero de contado cuyo pormenor es el siguiente.

1 rico piano perpendicular, juegos de varias clases, bibliotecas diferentes, cómodas de jacarandá diferentes clases, 4 riquísimas lámparas de kerosene, cristal Bacará, 6 grandes espejos cuerpo entero marco dorado luna francesa diferentes clases, sillones de hamaca, id mesas de comedor de nogal caoba y guindo, piano perpendicular, id de mesas, mesas de noche, roperos con y sin espejo, [illegible] diferentes clases, filtros, camas de fierro, ricos relojes de sobremesa, de pared, cuadros, galerías, aparador, lavatorios, cómodas, floreros, un rico surtido de ropa como ser, calentador, juegos de café, aceitera y otros artículos de valor, tambien reloj de remontoir de oro con cadena de id uno de señora incrustado en diamante y varios artículos de tienda que estarán á la vista. e22

**Por el mismo**

En su casa calle San Martin n. 173

**El Juéves 27 del corriente**

A las 12 del dia y dinero de contado remate de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará mas tarde. e22

## Osvaldo Saavedra y Ca.

Banco Hipotecario

En el emporio del Comercio

De esta Capital

ESQUINA DE RIVADAVIA Y PIEDRAS

DONDE NADIE VENDE

Aunque todo el mundo quiere comprar

**¡¡¡Alerta capitalistas!!!**

En la casa del Banco, calle San Martin 159

El Viérnes 4 de Febrero [illegible] á las 4 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] en la calle de Rivadavia, [illegible] 158 antiguos [illegible] esquina á Piedras Núms 2 á 8 tambien antiguos hoy [illegible] que consta de 5 casas contiguas, cuyo terreno mide 20 vs. de frente al Norte por 28 de fondo [illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 26,000 ps. fts., concedidos sobre dicha propiedad á D. Cornelio Garron quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 28,700 ps. fts. en la que están incluidos los intereses adeudados, gastos, etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado 1270 ps. fts.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, pueden [illegible] ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde ó al escritorio del rematador 111 Potosí.

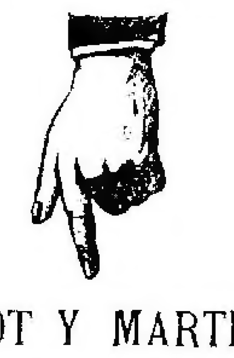

## MASSOT Y MARTINEZ

BANCO DE LA PROVINCIA

5 GRANDES LOTES DE TERRENOS

EN SAN MARTIN

CADA UNO TIENE 200 VARAS DE FRENTE

**POR 350 vs DE FONDO**

EN TODO 1000 VS DE FRENTE

POR 350 VS DE FONDO

¡VENTA FORZOSA!

**Lindando con el rio de las Conchas, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera.**

El Domingo 23 de Enero de 1876 á las 2 en punto de la tarde por órden del Directorio del Banco de la Provincia, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los terrenos arriba mencionados y pertenecientes á D. Anatole Hou, venderemos en un lote ó en cinco al gusto de los interesados.

El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps 130,000 [illegible] sobre dicha propiedad que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 17 de la ley de 13 de Octubre de 1859. Por mas pormenores á los martilleros Bolivar 14 e19

**Por el mismo**

De carruages

Nuevos y usados

Caballos de tiro

Guarniciones

En nuestra casa calle Bolivar n. 14

**El Martes 25 del corriente**

A las 11 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio varios carruages nuevos y usados, cuyo por menor es el siguiente

1 vis á vis precioso y en perfecto estado. 1 Breck para el campo, Lando y con muy poco uso, 1 landeau [illegible] la americana, 2 tilburys y otros carruages que estarán á la vista.

Nota—Las personas que quieran enviar carruages para ser vendidos en este remate, podrán hacerlo hasta el dia antes á las 6 de la tarde. e14

**Por el mismo**

## De papel pintado

ATENCION PINTORES

EMPAPALADORES

FERRETEROS

En nuestra casa calle Bolivar n. 14

El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de una casa introductora, 20 cjs papel pintado surtido en lotes al gusto de los compradores.

El surtido se compone de papel pintado, dorado etc. para sala, comedor, piezas interiores etc. siendo todo del mejor gusto y de la mas alta novedad.

Nota—Las personas que quieran enviar artículos de este ramo, pueden hacerlo hasta las 6 de la tarde del dia anterior. e14

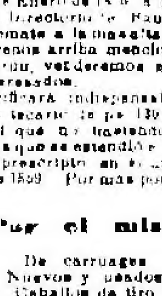

## Agustin Ghigliaza

En Chivilcoy

De un campo de primera calidad

El Domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde, en el café del Sr Nessi al lado del F[illegible], se procederá á la venta de un lindísimo campo de pastoreo, compuesto de 200 cuadras, lindando con los Sres. Rowlans, Castro, Molina y Sabio, A dos leguas y media del pueblo de Chivilcoy con poblaciones y aparente para toda clase de hacienda.

Títulos de primer órden, y se escriturará al dia siguiente de vendido en Buenos Aires. Por mas informes al rematador en Chivilcoy, ó en Buenos Aires Parque 355. e16

## Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios, un buen surtido de artículos de tienda, mercería, bazar y otros.

Géneros para vestidos, bramantes y lienzos, [illegible] camisetas, seda negra y colores, coleta un brillante surtido [illegible] de varias marcas y calidades lienzos [illegible] finos y ordinarios, algodones, alemanisco de hilo, percales [illegible] colores, botones para paños, medias varias clases, [illegible] blancas y 14 de color, pañuelos de algodon, ponchos, [illegible] piqué, tapados, ponchos de casimir, chaquetones, triángulos, pañuelos de color, en cintas de terciopelo, camisolines, camiseta, paño castor algodon, bombachas, sacos, paños negros varias marcas, piezas y en cortes, ratina de varias clases algodon, casimir, mezcla, id presidente, bramantes y lienzos [illegible] francés, uso doméstico; alemanisco de hilo y de seda, tul de colores [illegible] en piezas y en cortes, merino nelle, género medias de Sra, id para hombre, pañuelos de [illegible] vestidos, enaguas, batas, botines de prunela; coco blanco, artículos de cigarrería, variedad de artículos para el campo, infinidad de artículos de mercería algunos muebles y alhajas, muchos artículos de bazar y un sin fin de otros artículos mas que se hallarán á la vista. e16

**Por el mismo**

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Martes 25 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros de vestidos, seda negra y colores, bramantes alemanisco de varias marcas, coleta, plomo, ajuares, bordados merino negro y de colores, lienzo tablon, coleta negra, agua florida, pañuelos hilo, tiras bordadas, sobre rosados, lienzo tablon, gambronas, caretas alambre, puños crochet, abanicos, farolas chinescos, colchas piqué, peines goma, tartan de colores, pantallas, lienzo tablon, coco punzó gorras para niños, trencilla negra, coco de la India, cortinas percalina un variable surtido de medias para hombre, señor y niño, feston [illegible] agua colonia, bombasí, madapolam, costureros, clarín, corbatas seda, trajes para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nácar, capillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, medias para señora, id para niño, id para hombres, pañuelos de mano bordados, sombreros de castor, paños de crochet, botines prunela, id de color, ponchos de paño, uso doméstico, trajes para hombres, id de niños, fajas de seda, agua florida, cretona, casimires de invierno, paños negros, botones bordados, pañuelos merino, camisas bordadas, toballas de hilo y de algodon ponchos de vicuña, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señora, niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey, etc. etc. marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, canicero, tiras de enagua y juegos festones, tapados de fantasía cambrias bordadas batas bordadas y otros muchos artículos que omitimos.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora una gran partida de calzado para Sras, hombres y niños, y otra de abanicos finos. e21

**Por los mismos**

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías, para tiendas, mercerías y zapaterías, cuyo detalle es como sigue:

Paños, casimires, seda negra y de color, género de hilo, camisas para señoras, niñas y niños, id finas de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses á cuadros, idem de medio tiempo, un variado surtido de géneros pura lana, lienzos tablon fino, camisas de hilo lisas para hombre, id para niño, id para señoras, merino de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, cierviño doble ancho, id angostos, crinolinas lisa blanca y negra, cambray blanco y oscuro, y á cuadros, calzoncillos madapolam, id de lienzo para el campo; bramante, cotin americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí labrado y liso, medias cortas para hombre, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, galgales, sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, coco rosa, sarazas de colcha, tul de seda negra, crea pon negro, batones de lana, cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de colores para hombre y niños, ponchos de paño, fajas de seda anchas, alemanisco de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, paño negro, casimir, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, colchillas chilenas, percal ante, damasco de lana y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

**Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora, 88 cajones artículos para carnaval, que se venderán por bultos y 1/2 bultos al gusto de los compradores Cajas de perfumería con frascos de elegantes formas é infinidad de artículos de mucho gusto que omitimos el detalle y que estarán á la vista el dia del remate.** e22

**Por el mismo**

REMATE ESTRAORDINARIO

DE LA GRAN

## ¡SATSRERIA

CONOCIDA POR DE

DOURTHE HERMANOS

CALLE DE LA

## Florida número 86

Especialidad en casimires [illegible] surtido [illegible] para sastres y tenderos

**El Viérnes 28 del corriente**

A las 12 en punto [illegible] las casas [illegible] antiguas y acreditadas en el pais y cuyo detalle es en parte como sigue

Confecciones, [illegible] trajes completos, pantalones, chalecos [illegible]

Paños de invierno, gran cantidad de paños de las mejores fábricas europeas

Casimires de invierno y verano, gran surtido y variedad de gusto y clase extra

Brines [illegible] mejor que existe en plaza de este artículo

Otros géneros como terciopelo, á para, farlan, género para forros etc. etc.

Llamamos la atencion sobre el surtido de esta casa, recomendamos especialmente á los sastres y tenderos, no pierdan la ocasion de hacer un magnífico negocio. e22

## José María Belgrano

**En Marcos Paz**

El Domingo 23 del corriente mes, á las dos de la tarde procederé á la venta de una magnífica casa situada en la plaza de la estacion hacia el frente á esta.

El terreno mide 16 varas 3/4 de frente, por 45 varas de fondo [illegible] cercado de pared [illegible] teniendo un frente edificado [illegible]

La base para la venta es la [illegible] Ademas venderé varios lotes de terreno. e18

## Ramon García y Ca.

**JUDICIAL**

**De un terreno de 54,410 vs cuadradas en las Lomas de Zamora.**

Por órden del Sr Juez de 1ra Instancia D. Angel Casares [illegible] contra Da. María de la Paz Azcona [illegible]

El [illegible] 29 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos [illegible] tasacion [illegible] 40,000 $ [illegible] la base para la venta las 2/3 partes.

El remate se hará en [illegible] escritorio Rivadavia 104 [illegible]

**Por el mismo**

**De ricos muebles en perfecto estado en la calle Florida núm. 268 casa de la señora de Pellegrini por ausentarse del pais.**

El Viérnes 28, [illegible] venderemos [illegible] menage [illegible] casa, [illegible] pormenor publicaremos en oportunidad el

## L. Avelino Diaz

En Moron—De una casa de pocos precio

El Domingo 23 [illegible] á la una en punto del dia venderé [illegible] espresada que mide 12 1/2 vs de frente por 67 1/2 de fondo, 2 cuadras de la estacion hácia el Norte [illegible] donde estará la bandera [illegible] piezas de azotea, [illegible] cocina, pozo, quinta [illegible] venta al mejor precio, con condiciones que estipularé en el acto del remate

Por otros pormenores al rematador en Moron, frente á la estacion e19

## EDICTOS JUDICIALES

*Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de Don [illegible] se convoca á junta general de acreedores para el veinte y ocho del corriente á las [illegible] de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires Enero 15 de 1876—Joaquin Regnoso* e21e23

*Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José G. Lanegra que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Juan Barreiro los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniendo que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los q' lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Nicanor Fernandez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 12 de 1876 Joaquin Lijó Perú 130* e21e27

*Por disposicion del Juez de Comercio Doctor D. Juan Cárlos Lagos, se cita, llama y emplaza á Don Pedro Quiroga por medio del presente y por el término de tres dias para que dentro del de 6 comparezca por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á ser notificado de providencias pendiente y constituir domicilio legal en los autos que contra él sigue Don Francisco Oneer en representacion de Don Alejo de Nevares Trespalacios por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía—Buenos Aires Enero 31 de 1876—Ramon Peralta Escribano Secretario Perú 130* e20e22

*Por disposicion de Don Francisco Rezabal juez Comisario del concurso de Don Diego Muzies, se convoca á junta general de acreedores para el dia veinte y cuatro del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo—Buenos Aires Enero 18 de 1876—Isidoro Campos* e20e22

*Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo comercial Dr. D. Juan C. Lagos, se cita llama y emplaza á D. Pedro Bagnani por el término de 3 dias para que comparezca dentro de 6, por ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él ha iniciado D. José Cuneo en representacion de D. Francisco Otaño por cobro de un pagaré importante la suma de 32,270 ps mjc bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Buenos Aires Enero 18 de 1876 Juan Gonzalez.* e20e22

*Por mandato del Señor juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Julio Molina ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten á su señoría por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 19 de 1876* e20e20 f

*El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial Dr. Don Juan C. Belgrano ha ordenado en la gestion que sigue Don Claudiano Flores contra Don Juan Peredo sobre cobro de pesos, se cite al referido Don Juan Peredo por el término de seis dias para que comparezca dentro de diez, á estar á derecho en la referida gestion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Mercedes Enero 17 de 1876—Manuel Malmierca* e20e26

*Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita, llama, y emplaza, por el término de treinta dias que se empezarán á contar, desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andrés Sampayo, para que en el término indicado, y por conducto del Escribano que firma se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Diciembre de 1875—Lindo García—Bolivar 31* e14e28 f

*El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. [illegible] Balbin, ha dispuesto [illegible] por el término de 30 dias [illegible] publicacion del presente [illegible] Don Francisco Moreno, compuesta de material con techo de [illegible] citado el dia designado, y por mas informes, á la oficina del escribano que firma—Bolivar 31, donde tramitan los autos testamentarios del citado Solerné.*

*Buenos Aires Enero 12 1875—Leandro García, Escribano Público.* e16 1sf

*El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin ha dispuesto se cite llame y emplacen á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Tadea Ayala ya sean en carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina del infrascripto San Martin n. 100 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—Belgr[illegible]*

*Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se han de hacer almonedas y remate en la secretaría á cargo del que firma, en las tardes de los dias, diez, once y doce del entrante mes de Enero de dos casas pertenecientes á la testamentaría de Don José Planes, situadas en esta ciudad, en la calle de Venezuela núms. ochocientos setenta y ocho cientos setenta y dos, edificada en terreno de diez y seis varas cuarenta centímetros de frente al Norte, igual á catorce metros, diez y nueve centímetros, por cincuenta varas de fondo al Sud equivalente á cuarenta y tres metros, treinta centímetros, previniéndose que el frente del fondo tiene veinte varas cincuenta centímetros igual á diez y siete metros setenta y cinco centímetros; cuyas propiedades han sido tasadas en todos sus ramos por los maestros mayores Don José María y Don Felix Baca en la suma de doscientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y cinco pesos, cincuenta y seis centavos moneda corriente.—Las personas que se interesen en la adquisicion de dichas propiedades pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, quien así mismo hace presente que no se podrá admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion.—Buenos Aires Diciembre 4 de 1875.—Manuel Llames Oliver, Escribano secretario.* d12113e

*El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. José M. Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Constancia Viarci de Tachino, á fin de que, sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe—Buenos Aires Noviembre 2 de 1875—Manuel Lacasa* e11n11f

*Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ciriaca Duarte, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir las acciones y derechos que les competan Buenos Aires Enero 18 de 1876—José Fernandes oficina Victoria 82.* e18e18f

*Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Manuel Villaldo, se presentaran dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Doctor Don Miguel García Fernandez por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa Número setenta y cuatro, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril setenta y tres de mil ochocientos, setenta y cuatro Pardo* e19e19F

*Por el presente edicto, cito llamo y emplazo por el término de seis dias para que comparezca dentro de diez á don Julian Portillo, á contestar una demanda que le entabla Don Damaso Sanchez por unos bueyes que le dejó á cuidar hace diez y siete meses.—Moreno Enero 15 de 1876—Cipriano Vergara.—Juez de Paz.* e18e23

*Por disposicion del señor juez de Comercio Dr Don Juan Cárlos Lagos, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á doña Leontina Ackerman, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio, Don Emilio Perez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniendo que con arreglo á lo que se dispone por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Filemon Jimor en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Enero 13 de 1876—Joaquin Reinoso Secretario* e14e28

*Por disposicion de este Juzgado se saca á remate para el dia 26 del presente mes, de doce á cuatro de la tarde un terreno de la propiedad de Doña Luisa Villamayor en la ejecucion que le sigue Don Francisco Plans por [illegible] terreno se halla situado cerca del Paso del Morales, cuartel 7º de este Partido y consta su área de [illegible] cuadradas, siendo su tasacion [illegible] dinero de contado los que se interesen pueden ocurrir á este Juzgado por informes en donde se encontrará el espediente con sus detalles de sus referencias.—C. Noguera* e15e25

*Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Juan C. Lagos se hace saber á los acreedores del concurso formado á Don Cárlos L. Imperiale que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Julio Andró los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniendo que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Enrique Ocampo en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Enero 13 de 1876 Joaquin Reynoso Escribano Secretario* e15e29

*Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Don [illegible] para que en el término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe. Defensa 58 1er. patio á deducir sus acciones. Buenos Aires Enero de 1876—Faustino Mojones.* e15e15 f

*Por disposicion del Sr Juez de Paz de este partido Ciudadano Don Juan Ortiz de Rozas, se cita llama y emplaza á Don Domingo Dominguez por el término de treinta dias para que se presente ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á contestar la demanda interpuesta por Don Avelino F. Diaz en representacion de Don Lorenzo A Diaz, Don Joaquin Huisi Don Miguel Arzabas y otros por cobro de pesos, bajo apercibimiento, de que no compareciendo se le declarará contumaz y rebelde nombrándole por defensor los estrados del Juzgado Moron Enero 15 de 1876—Justo P. Rodriguez—Secretario* e16e16 f

*Se convoca á junta general á todos los acreedores de la testamentaría de Don Juan del Ojo, vecino que fué del partido de Quilmes para que comparezcan ante el Juzgado Civil de Primera Instancia á cargo del Doctor Don Cárlos L. Marenco el dia veinte y ocho del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la reunion de acreedores decretada por haber sido concursada la testamentaría bajo apercibimiento de que se procederá con los que concurran á tomar las medidas que convengan—Buenos Aires Enero 14 de 1876 Juan R. Coronado* e18e28

*Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Don Luis Barrera para que en el término de treinta dias contados [illegible] comparezcan ante su Señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe, Defensa 58 [illegible] á deducir sus acciones—Buenos Aires Enero 14 de 1876 Faustino Mojones* e16e16 f

*Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco se hace saber que han quedado sin efecto las moratorias solicitadas por el Banco Mauá y C. [illegible] fecha 12 del [illegible] mes. Buenos Aires Enero de 1876 Eugenio Blanco* e15e25

*Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Matías [illegible] y Doña María Sosa, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Luis Mendez donde se halla [illegible] y tramita el espediente que siguen los herederos de Don Manuel Sosa sobre mensura de un campo en [illegible] se hace esta citacion bajo apercibimiento de lo que haya lugar [illegible] Buenos Aires Enero 11 de 1876—[illegible]* e18e18 f

*Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de Don José [illegible] se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 24 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Enero 17 de 1874—J. Campos* e18e24

*Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á D. Leon Amarilla y Da. Nalvide Nana, ó sus herederos para que dentro del término de 6 dias á contar desde la [illegible] del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa no. 86, á estar á derecho en el juicio seguido por D. Alejandro Leon contra D. Cándido Galeon solicitando testimonio de una escritura—Buenos Aires Enero 15 de 1876—Bartolomé Martin* e18e24

*Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin, se cita llama y emplaza por el término de 6 dias, á Don Calixto Fito, para que comparezca ante el Juzgado de S. S y oficina del que firma, á estar á derecho en los autos seguidos contra él por Don Pascual Caratus sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio—Buenos Aires Enero 17 de 1876—Miguel Repetto—Oficina Defensa 86* e19e25

*Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y á los efectos del art. 1622 del código de Comercio se hace saber que D. Pedro Olasabal ha celebrado un convenio con sus acreedores por lo cual se obliga á pagar á sus acreedores un 50 p% del modo siguiente con un dos y medio por ciento á 6 meses y 2 por ciento á 6 meses y con la garantía de D. Belisario Vazar y 25 p% al plazo de 18, 24, y 30, meses, sin interes, y sin garantía—Buenos Aires Enero 17 de 1876—Eugenio Blanco* e19e25

*Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Luciano Ardesnaqui y Bonildo Colombo que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Paulino Richaut calle Bolívar núm. 162 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario don Teófilo Mendez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 12 de 1876 Joaquin Lijó—Perú 130* e16e28

*Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Emilio J. Perez se convoca á todos los acreedores del concurso de D. Juan Longuinotti á junta general para verificacion de créditos el dia 25 del corriente á la una.—Buenos Aires Enero 18 de 1876.—P. Sicouret. Esno. Srio* e21e23

*Por el presente se cita llama y emplaza á Don Francisco Perazo, para que comparezca dentro del término de ocho dias á estar á derecho, en la demanda que le ha interpuesto Don Domingo Ribaso por alquileres y desalojo bajo apercibimiento de ser Juzgado en su rebeldía si no compareciese en el término fijado Buenos Aires Enero 20 de 1876—Nicanor Tejerina Juez de Paz.* e21e27

*Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan C. Lagos, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los Sres Rillo Hnos. D. Juan Fearo, D. Juan Piaggio, José Canosa, Francisco Repetto, José Tesco, Bartolo Botaro, Germin Quiroto, Juan Rehart, Pedro Camerí, Juan Moo, Juan Costa y Angel Matta, que para el dia 24 del corriente, á las 2 de la tarde tendrá lugar un juicio verbal sobre ejecucion de créditos. Buenos Aires Enero 18 de 1876—Juan Gonzalez.* e21e23

*Por disposicion del Señor Don Emilio J. Perez juez Comisario del concurso de los Señores Don Mauricio Penane y Compañía se convoca por segunda vez á todos los acreedores de dicho concurso para el dia veinte y cinco del corriente á las dos de la tarde á fin de procederse á la verificacion de sus créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio los acreedores q' no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores—Buenos Aires Enero 20 de 1876—Ramon Peralta Escribano Secretario Perú 130* e21e23

*Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor Don Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Arata ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 21 de 1876—Juan E. Coronado* e21e21 f